

Cuadernos de la  
trashumancia - N.º 8

ALBARRACÍN-CUENCA-MOLINA



Títulos publicados:

Número 0:

«VÍAS PECUARIAS»

Número 1:

«SIERRA DE GREDOS»

Número 2:

«VALLE DE ALCUDIA»

Número 3:

«MONTAÑA DE LEÓN»

Número 4:

«ALTO MACIZO IBÉRICO»

Número 5:

«LA SERENA»

Número 6:

«PIRINEO ARAGONÉS»

Número 7:

«SIERRA MORENA ORIENTAL»

Número 8:

«ALBARRACÍN-CUENCA-MOLINA»

# Cuadernos de la trashumancia

## **8** ALBARRACÍN-CUENCA-MOLINA

Isabel Bacaicoa Salaverri  
José María Elías Pastor  
Julio Grande Ibarra

---

Fotos portada: Refugios para el rebaño. Cañada Real Conquense.  
Herrería de los Chorros, Cuenca. (Fot. autores.)  
Vacada de reses bravas vadeando el río Júcar, 1990.  
(Fot. cortesía de don César Chico.)

Edita: ICONA  
ISBN: 84-8014-079-8  
ISBN (O.C.): 84-8014-020-8  
NIPQ: 254-93-022-4  
Dep. Legal: M. 33568-1993  
Imprime: EGRAF, S. A.

# índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. EL TERRITORIO	7
Orografía	7
Geología	8
Hidrografía	10
Climatología	10
<i>Temperaturas</i>	10
<i>Precipitaciones</i>	10
Flora	11
Fauna	11
3. EL MEDIO SOCIOECONÓMICO	13
Demografía	13
<i>Análisis cuantitativo</i>	13
<i>Análisis evolutivo</i>	14
Sector primario	17
<i>Usos del suelo</i>	17
<i>Censo ganadero</i>	17
4. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA TRASHUMANCIA SERRANA	19
5. ESTADO ACTUAL DE LA TRASHUMANCIA SERRANA	21
Zona de origen	21
<i>Las localidades</i>	21
<i>El pastizal: pastos comunales y mancomunidades de pastos</i>	23
6. LA TRASHUMANCIA OVINA	29
Censo ganadero	29
Razas y composición de los rebaños	30
Áreas de invernada	32
Fincas de invernada	33
El ciclo ganadero	35
7. LA TRASHUMANCIA BOVINA. EL VACUNO DE LIDIA	37

8.	EL TRASLADO DE LOS GANADOS	39
	El transporte por ferrocarril	39
	<i>Las estaciones</i>	40
	<i>Las fechas</i>	42
	<i>La situación en la actualidad</i>	42
	El transporte por camión	43
9.	USO DE LAS VÍAS PECUARIAS	45
	Infraestructura viaria	45
	Rutas ganaderas hasta las estaciones de embarque	48
	Itinerarios ganaderos hacia Levante	49
	Itinerarios ganaderos hacia Sierra Morena	49
	Estado viario y tránsito ganadero	52
10.	ASPECTOS ECONÓMICOS	55
11.	FACTOR HUMANO	59
12.	RESUMEN	61
	AGRADECIMIENTOS	63
	BIBLIOGRAFÍA	65
	ANEXO FOTOGRÁFICO	67

---

# 1 introducción

EL nudo orográfico de las Serranías de Albarracín-Cuenca constituye un vasto territorio que, si bien compartimentado en unidades orográficas menores y dividido desde la Edad Media en demarcaciones político-administrativas diferentes —aún subsisten la Comunidad de Albarracín, la Mancomunidad de Cuenca y el Común del Real Señorío de Molina—, presenta rasgos físicos, etnográficos y económicos que le imprimen cierta homogeneidad diferencial.

Se trata, posiblemente, de la que tal vez puede considerarse como primera comarca trashumante de España, tanto por el volumen de la cabaña, cuanto por su variada composición. De ahí la especial atención que se presta en este estudio a la evaluación y tipificación del contingente ganadero que se desplaza periódicamente hacia otras zonas en busca de pastos.

El estudio de los pastizales, tanto de los de origen (agostada) como de los de destino (invernada), constituye el segundo aspecto fundamental en el que se centra este trabajo, bien que respecto de los primeros se aborde desde la más amplia perspectiva (localización, régimen de propiedad, carga ganadera, etc.), en consonancia con la comarca estudiada, y de los segundos se atiendan algunos de los aspectos concretos más relevantes, tales como los relativos a su distribución geográfica (Sur y Levante) y a su disponibilidad contractual y económica.

Cuantificada la cabaña y analizada la complementariedad entre las zonas de origen y de destino, el estudio se centra en la trashumación propiamente dicha; esto es, en precisar cómo se efectúa el desplazamiento del ganado, ya sea por ferrocarril, en camión o a través de las vías pecuarias. De la importancia del transporte por ferrocarril baste decir que, a pesar de la regresión observada en los últimos años en favor del camión, las estaciones de Chillarón y de Cuenca siguen a la cabeza en el registro de embarques/desembarques de ganado trashumante de toda España. Por su parte, las vías pecuarias no sólo se utilizan en trayectos cortos, complementarios del ferrocarril (entre las estaciones de tren y los pastizales de verano), sino en recorridos largos, ya sea por los rebaños hacia los invernaderos de Levante, ya por vacadas de ganado bravo desde los montes de Albarracín hasta las dehesas de Sierra Morena a lo largo de toda la Cañada Real Conquense.

Finalmente, se estudian aspectos relativos al desenvolvimiento económico de las explotaciones trashumantes y, como colofón, su faceta humana.

Todo ello con el ánimo de proporcionar una visión lo más amplia y detallada posibles de una actividad, la trashumancia, que ha constituido durante siglos un factor decisivo en el desenvolvimiento de las poblaciones serranas y que ahora, agobiada por un mar de problemas, se juega definitivamente su supervivencia.

Griegos (Sierra de Albarracín), 1991-92

## 2 el territorio

LA zona trashumante de Albarracín-Cuenca-Molina se asienta sobre los territorios serranos de igual denominación, pertenecientes al núcleo montañoso del Sistema Ibérico Suroriental, en la coyuntura de la provincia aragonesa de Teruel y de las castellanas de Cuenca y Guadalajara.

He aquí la relación de poblaciones trashumantes:

— Al Suroeste de la provincia de Teruel, en la comarca de Albarracín, se localizan los pueblos de Albarracín, Alobras, Calomarde, Frías de Albarracín, Griegos, Guadalaviar, Jabaloyas, Noguera, Orihuela del Tremedal, Royuela, Terriente, Tramacastilla, El Vallecillo y Villar del Cobo.

— En la provincia de Cuenca el área de nuestro estudio se extiende de Nordeste a Sudeste, y abarca pueblos de tres comarcas: la Serranía Alta, la Serranía Media y la Baja.

- En la Serranía Alta: Huélamo, Lagunaseca, Laguna del Marquesado, Masegosa, Las Majadas, Tragacete, Valdemeca, Vega del Codorno y Zafri-lla.

- En la Serranía Media: Buenache de la Sierra y Beamud.

- Y en la Serranía Baja: Alcalá de la Vega, Campillos-Paravientos, Carboneras, Cardenete, Moya, Pajarón, Salinas del Manzano, Salvacañete y Tejadillos.

— En la provincia de Guadalajara, cuatro pueblos continúan manteniendo la actividad trashumante: Peralejos, Checa y Orea, todos ellos situados en la parte más meridional de la comarca de Molina de Aragón, en Sexma de la Sierra, al Sureste de la provincia.

Desde estos pueblos los ganados trashuman hacia zonas de invernada diversas: «el Reino» (Comunidad Valenciana y Murcia), Ciudad Real, Extremadura y Andalucía (provincias de Córdoba y Jaén).

### Orografía

El relieve de la zona se inscribe en la rama meridional o castellana de la Cordillera Ibérica, que se caracteriza, como el resto del Sistema Ibérico, por su falta de continuidad, debido a que una serie de depresiones y cuencas la escinden en diversas unidades, de lo que resultan varias alineaciones montañosas paralelas, orientadas desde el Noroeste al Sudeste. La tectónica dominante es del tipo sajónico, con pliegues suaves, en general, y fracturas.

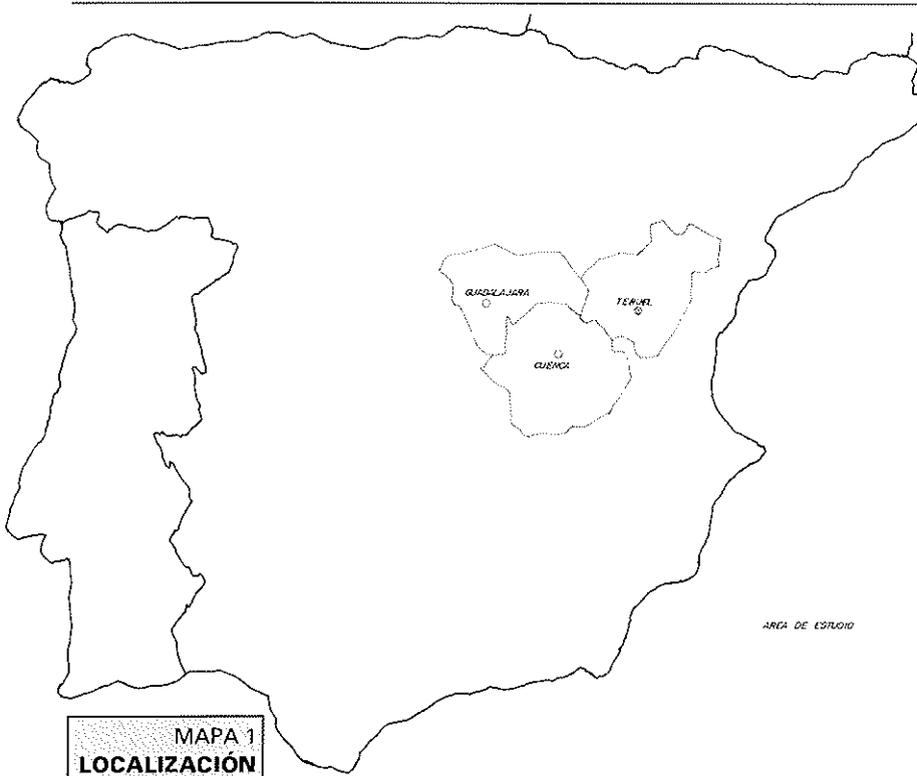
El aspecto monótono y anodino de estas sierras se debe a que las cumbres se resuelven, habitualmente, en formas alomadas, aplanadas y poco espectaculares. De este modo «la sensación de montaña es sustituida por la de plataforma» (CALVO PALACIOS: 1973, 35).

Esta meseta elevada aparece cortada por estrechos y profundos valles, como ocurre con las hoces del río Guadalaviar, entre Villar del Cobo y Tramacastilla, en la provincia de Teruel.

Todo ello es una consecuencia de la evolución geomorfológica que ha sufrido la región: los sedimentos de origen marino y continental depositados en la zona del Sistema Ibérico se plegaron en la Era Terciaria con el empuje alpino. Posteriormente, la cordillera fue vivamente atacada por un ciclo de erosión violento y duradero que se desencadenó después del plegamiento alpino, formándose una amplia penillanura. Las estructuras plegadas fueron aplanadas durante el período Mioceno, originando extensas planicies sobre las que destacan los relieves residuales.

A finales de la Era Terciaria se produjo el rejuvenecimiento de este relieve, debido a movimientos orogénicos de gran radio de curvatura que abombaron esta superficie de erosión, reactivando las fallas con la formación de «horts», como es el caso de la Sierra del Tremedal.

En el Cuaternario la morfogénesis de los períodos fríos debió de ejercer su influencia en diversos sectores, pues, aun cuando la mayor parte de sus alturas quedaron por debajo del límite de glaciación, «la influencia climática periglacial se



En la provincia de Guadalajara, al norte de Checa y Orea, encontramos los Montes de La Pícaza, con las Peñas del Diablo (1.649 metros), unidad estructural que buza en la dirección general noroeste-sudeste hacia la Serranía de Albarracín. Al Sur, la Serrezuela (1.435 metros), la Sierra del Tremedal (1.883 metros) y la de Molina (1.791 metros) «constituyen la cabecera de los Montes Universales, pudiendo considerarse como penetraciones de la accidentada Serranía de Cuenca» (M.A.P.A.: 1986, 23).

La Serranía de Cuenca está constituida por un conjunto de alineaciones montañosas paralelas, orientadas desde el Noroeste al Sudeste (Sierra de Tragacete, Las Majadas, Valdeminguete, Zafrilla, la Madera, Valdemeca...). Dentro del Sistema orográfico conuense hay que destacar, por su extensión, el páramo de «terra muerta», extensa meseta jurásica comprendida entre Buenache de la Sierra, Valdemoro y la Cierva, con una altitud media de 1.300 metros.

### Geología

Están representadas las cuatro eras geológicas aunque de forma muy desigual; predominan los terrenos pertenecientes a la Era Primaria y fundamentalmente a la Secundaria.

En los ejes de máximo abombamiento de los pliegues, como Albarracín, aflora el zócalo Paleozoico por debajo de la cobertera secundaria, desventrada por la erosión; lo mismo ocurre donde la cobertera es muy delgada y los pliegues alternan con fallas, entre los cuales quedan algunas pequeñas fosas ocupadas por sedimentos Terciarios.

Contrariamente a la escasa dimensión superficial de los terrenos primarios, los secundarios son los más abundantes. Se pueden distinguir materiales mesozoicos descansando de forma discordante sobre el zócalo Paleozoico plegado.

Los terrenos terciarios les siguen en importancia superficial, situándose principalmente en las depresiones.

Los terrenos del Cuaternario son muy escasos.

Desde el punto de vista litológico pueden distinguirse cuatro grandes grupos. Destacan entre ellos el constituido por los materiales silíceos, ácidos que se presentan bajo la forma de pizarras, arenísticas y cuarcitas en correspondencia con los distintos tipos de terrenos primarios.

Siempre alrededor de ellos y en correspondencia con los terrenos pertenecientes al Triásico, predominan las areniscas, arcillas y las margas abigarradas, de carácter básicamente silíceo.

reconoce a alturas más bajas, como en los alrededores de Albarracín, con abundantes derrumbios criclásicos estratificados» (SOLÉ, TERÁN: 1984, 81). La inexistencia absoluta de glaciario explica la carencia de retoques del hielo y de valles glaciares.

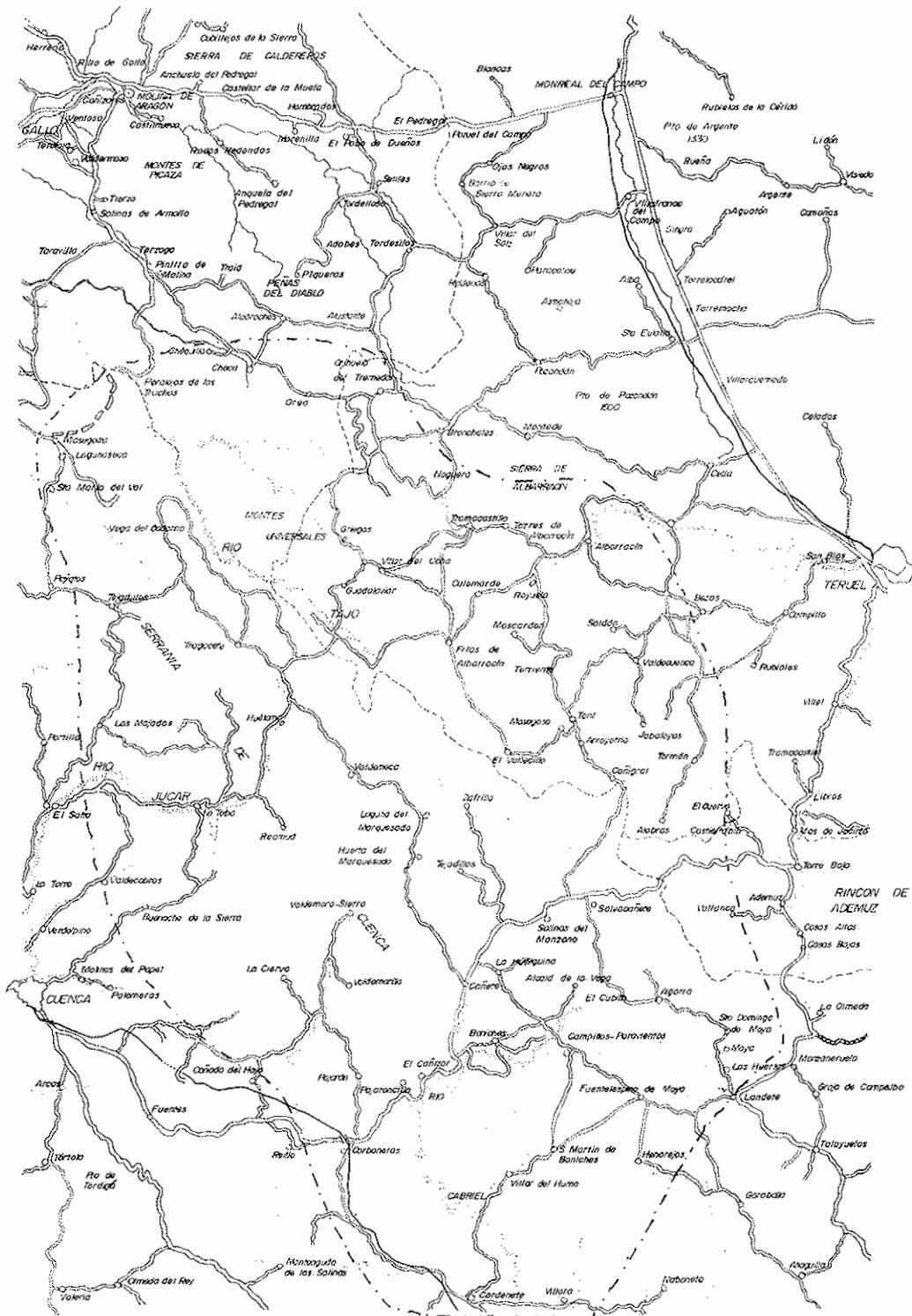
La acción de los ríos completó el modelado. La zona ha sufrido los efectos de una intensa erosión fluvial que dividió la cordillera en numerosas secciones.

Dentro del ámbito de nuestro estudio destaca la Sierra de Albarracín, que se presenta como una zona elevada, ya que su altitud media se puede estimar en más de 1.400 metros, pero sin que, por ello, el relieve llegue a alcanzar cotas muy notables, que en ningún caso superan los 2.000 metros.

Sus cumbres se resuelven, generalmente, en formas alomadas, redondeadas, y los cursos fluviales se presentan, a menudo, encajados en la superficie de la penillanura, formando profundas hoces.

El Nudo de Albarracín penetra en las provincias de Guadalajara y Cuenca, en la última de las cuales se rodea de sierras de altitud considerable, como el Cerro de San Felipe (1.839 metros) y los Montes Universales<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Se suelen emplear los nombres de Sierra de Albarracín y de Montes Universales como sinónimos. Sin embargo, algunos autores, como Solé Sabaris (SOLÉ, TERÁN: 1984, 75) y VILÁ VALENTÍ, señalan su preferencia por el término de Sierra de Albarracín, «teniendo en cuenta que esta ciudad y su comunidad abarcan su núcleo central y buena parte de las vertientes oriental y meridional» (VILÁ VALENTÍ: 1952, 25).



..... LÍMITES AREA DE ESTUDIO



MAPA 2  
ZONA DE ESTUDIO

El resto de los terrenos secundarios y los terciarios están compuestos por capas alternantes y de variable presencia de calizas, margas, conglomerados, brechas y arcillas.

## Hidrografía

Desde el punto de vista hidrográfico esta zona es una verdadera encrucijada, ya que en ella nacen importantes cursos fluviales. Es característico que los ríos fluyan a menudo por estrechas «clusas», lo que proporciona una gran riqueza paisajística a toda la comarca.

La superficie se distribuye entre tres de las grandes cuencas peninsulares: la del Tajo, la del Júcar-Cabriel y la del Turia-Guadalaviar. La primera desagua en el océano Atlántico y las otras dos en el mar Mediterráneo.

El río Tajo nace en los Montes Universales, en Fuentegarcía, término municipal de Frías de Albarracín. De entre sus afluentes señalaremos el río Gallo, el más importante de los que bañan la Comarca del Señorío de Molina, cuyas hoces constituyen uno de los parajes más excepcionales en el Alto Tajo, y el Guadiela (afluente de primer orden del Tajo), que nace en la fuente de Muela de la Perilla, término de la Cueva del Hierro. Hacia él afluyen casi todas las aguas que cruzan la parte norte de la provincia de Cuenca, como las del Cuervo y del Escabas.

El río Júcar nace en Ojuelos de Valdeminguete, en la Sierra de Tragacete, a muy poca distancia de los manantiales del Tajo y de su principal afluente por la izquierda, el Cabriel, cuyo nacimiento está próximo al del Guadalaviar.

El río Turia se forma por la confluencia del Guadalaviar, nacido en la Sierra de Albarracín, y el Alfambra, procedente de la Sierra de Gúdar.

Estos ríos presentan un régimen pluvio-nival mediterráneo, con dos caudales máximos, uno a comienzos de la primavera (marzo-abril), debido a las lluvias caídas en esta época y a la fusión de las nieves, y otro secundario que se registra en otoño. Los mínimos se deben a la sequedad estival.

En muchos de estos ríos la aportación nival se reduce a aumentar el máximo primaveral en marzo-abril, para luego descender rápidamente hasta llegar al mínimo en agosto. Así pues, los regímenes de estos ríos no se alejan mucho de los que definen los cursos fluviales del tipo mediterráneo, y si bien pueden considerarse pluvio-nivales, es preciso señalar el notable predominio de las aguas de lluvia.

El rápido deshielo se debe —como se ha señalado al referirse a los ríos de la Sierra de Albarracín— a «la peculiar topografía de la sierra, que al presentar grandes extensiones situadas aproximadamente a la misma altitud, da lugar a una fusión simultánea... En mayo es ya muy escasa, y a partir de este momento el régimen es puramente pluvial» (VILÁ VALENTÍ: 1952, 34-35).

## Climatología

El área se caracteriza por un tipo climático mediterráneo templado fresco y frío, fuertemente influido por la acusada continentalidad.

### *Temperaturas*

El invierno es largo y duro. La estación fría, contada desde el momento en que comienzan a manifestarse las heladas matinales o nocturnas, abarca un período de ocho a diez meses, según las distintas estaciones meteorológicas.

Las temperaturas son sumamente bajas: las medias del mes más frío se pueden estimar en torno a los 0°, e incluso alcanzan valores negativos en los lugares más elevados. Las mínimas descienden con relativa frecuencia por debajo de los -10° y las máximas nunca superan los 10°. Los tres meses invernales presentan unas características térmicas similares aunque, en la mayoría de las estaciones, es enero el mes más frío.

El verano es suave, seco y corto. En él se registran saltos bruscos de temperaturas. Las medias del mes más cálido se pueden estimar entre los 18-20°, con máximas que rebasan los 30° y mínimas que descienden por debajo de los 10°. Julio es el mes más cálido, como corresponde a una zona de características continentales.

### *Precipitaciones*

Otra consecuencia de la continentalidad es la baja humedad relativa anual, sobre todo en verano, y el volumen de precipitaciones del año. El gradiente de aumento altitudinal es inferior al normal en zona de montaña.

Las precipitaciones se concentran en pocos días, de setenta a ochenta, y siguen un régimen mediterráneo matizado por la continentalización. El máximo pluviométrico se sitúa en los meses de abril y mayo, y un máximo secundario a finales de otoño-principios del invierno (diciembre). Las mínimas se centran en los meses de julio y agosto, y más atenuadamente en los de enero y febrero.

Parte de las precipitaciones suelen presentarse en forma de nieve, con una frecuencia variable: a partir de los 1.000 metros de altitud nieva más de diez días, y alrededor de los 1.200 metros, más de veinte. La precipitación nival se registra entre los meses de octubre y mayo, siendo febrero y diciembre los que presentan un mayor número de días de nevada.

## Flora

Todos estos condicionantes físicos y ambientales dan lugar al desarrollo de determinada vegetación. El exceso de frío en invierno y el seco calor estival hacen que las plantas adquieran una resistencia considerable y que la plétora vital de los vegetales dure poco.

Destaca la gran densidad forestal de esta zona, hasta el punto de que «forma uno de los núcleos boscosos más notables de la Península y sin duda el más importante de todo el Sistema Ibérico» (VILÁ VALENTÍ, 1952: 31). Llegan a enlazarse, a pesar de ciertas discontinuidades, los pinares de la Sierra de Cuenca, la Paramera de Molina y la Sierra de Albarracín.

Los bosques están formados, singularmente, por el *Pinus sylvestris*, que aparece de forma espontánea y cuyas condiciones óptimas parecen hallarse entre los 1.400 y 1.700 metros. Le acompañan otras especies de coníferas: el pino rodéno, que alcanza los 1.500 metros y se desarrolla fundamentalmente sobre suelos silíceos, el pino salgareño, el albar y el negral.

A partir de los 1.500-1.600 metros aparecen los ejemplares de bosque caducifolio, representado por el roble, que constituiría la vegetación natural de la Alta Sierra, por lo menos en los terrenos silíceos, si el hombre no lo hubiera sustituido por el pino.

Además encontramos otras especies arbóreas: olmo, chopo, álamo blanco, acacia, nogal, quejigo, encina (que denota la influencia mediterránea) y diferentes variedades de sabel. De los árboles frutales hay que citar especialmente el manzano y el peral.

La flora arbustiva es poco variada —espino, zarza, endrino, chaparra, enebro, jara, aulaga, arlo o agracejo, majuelo, romero, tomillo y espliego— y se integra en las zonas de garriga y matorral desarrolladas fundamentalmente en lugares de calizas mesozoicas. Su área se ha extendido, en buena parte, por la acción del hombre y del ganado, que ha reducido sensiblemente los terrenos que

antaño pertenecieron al bosque (VILÁ VALENTÍ, 1952: 49).

En lo que se refiere a la flora herbácea, la parada estival se acusa pronto, agostándose la hierba con cierta rapidez. En el invierno ésta es, en general, inaprovechable, debido a la innivación y la crudeza del clima invernal.

Los pastos forman parte del sotobosque, bajo la protección de los árboles, o se asientan en territorios margosos o arcillosos, donde la humedad del suelo se retiene mejor; incluso en zonas calizas, cubiertas por una vegetación tipo garriga, se desarrollan pastizales de interés.

Esta vegetación es más fina, tierna, jugosa y alimenticia en las zonas altas, especialmente en aquéllas en que hay una umbría notable, pero no excesiva; en el resto la hierba es más coriácea, de gruesas hojas velludas y menos alimenticias, con un ciclo vegetativo demasiado corto y precozmente lignificada y endurecida.

Los pastizales están integrados, fundamentalmente, por gramíneas y leguminosas: «distintas especies de pocos, cañuelas, pipirigallos silvestres, tréboles, nardos, agrostis, airas, alopecuras, gramas de olor o antohaxuntus, avenas bordes, brizas, bromos, festucas, cebada silvestre, melicas, villico, mielgas... (MORENO SARDÁ, 1966: 59).

El paisaje sin vegetación no se encuentra apenas. Se trata de tierras ricas en piedra, los llamados «pedrizas», «cantarrales», «berrocales» o «calarizos», cuando están formados por caliza o piedra calar, como el Calarizo de Calomarde, en la provincia de Teruel.

## Fauna

La adaptación al medio se manifiesta también en las especies animales.

Destaca entre ellas, por su espectacular porte, el ciervo español. Su pelaje es pardo rojizo en los meses de primavera y más grisáceo en invierno, aunque los ejemplares albinos son relativamente frecuentes. De entre sus características físicas es, sin duda, la cornamenta, muy ramificada y que renuevan todos los años, la que le confiere su gran prestancia. Habita especialmente en las manchas de monte mediterráneo que cuentan con amplios calveros, pero se le encuentra también en los bosques de coníferas y caducifolios.

El jabalí español se localiza en los bosques frondosos de la zona, especialmente en los pinares, pudiendo también encontrarse en zonas más ralas, terrenos de cultivo y cercanías de los nú-

---

cleos habitados, siempre próximos a los cursos de agua.

Algo similar ocurre con el zorro español, que, haciendo gala de una gran adaptabilidad, ocupa todo tipo de bosques, pastizales, terrenos abiertos, roquedos y sotos, y cada vez con más frecuencia en las proximidades de poblaciones rurales y urbanas, adonde acude atraído por los basureros.

El tejón se distribuye por todo tipo de zonas boscosas, monte bajo, estepas, terrenos de cultivo, etc. Lo mismo ocurre con la comadreja, parda y blanca, el carnívoro más pequeño del continente, la cual se alimenta de pequeñas aves (huevos y crías), micromamíferos, conejos, anfibios, reptiles e insectos.

La ardilla roja o común es un roedor especialmente adaptado al medio arbóreo que vive fundamentalmente sobre todo tipo de bosque.

El conejo común y la liebre mediterránea habitan en bosques que cuenten con amplios calveros, zonas cultivadas, pastizales, praderas, etc.

Las aves predominantes son: perdiz roja, codorniz, paloma torcaz, tórtola, buitre, águila, ánades, ánsares, lechuzas, búhos y mochuelos.

Entre las especies piscícolas más frecuentes destacan las truchas.

Por último, los animales domésticos más adaptados al terreno son las ovejas, las cabras y las vacas.

# 3 el medio socioeconómico

## Demografía

### Análisis cuantitativo

La población de hecho en la zona trashumante asciende a 47.120 habitantes (año 1990), cuya distribución por provincias aparece en el gráfico adjunto. Las poblaciones con actividad trashumante suman un total de 11.554 habitantes (24,5% de la zona), de los que 6.610 corresponden a la provincia de Cuenca, 1.058 a Guadalajara y 3.886 a Teruel.

La población del área trashumante representa el 9,2% de las tres provincias, mientras que las localidades trashumantes alcanzan tan sólo algo más del 2%.

CENSO DE POBLACIÓN (%)

Provincia	Zona trashumante	Municipios trashumantes
Cuenca .....	13,98	3,11
Guadalajara .....	7,48	0,71
Teruel .....	4,23	2,6

La zona trashumante conquense, con casi el 14% de la población provincial, representa un porcenta-

je importante respecto de lo que suelen representar las zonas de montaña, aunque la zona de la Serranía abarca una gran extensión. Los 21 municipios con trashumancia se distribuyen entre tres comarcas.

Sobre la población de los municipios trashumantes merece la pena destacar el bajo índice demográfico de la provincia de Guadalajara, donde la trashumancia se confina en tres pueblos que en conjunto apenas superan los mil habitantes.

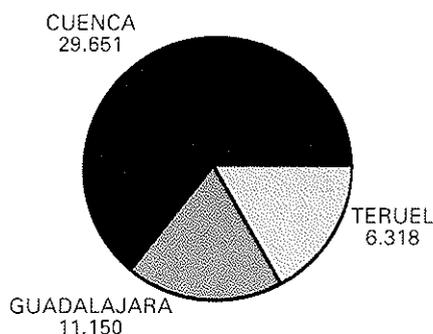
La densidad de población en estas provincias es muy inferior a la nacional (74,8), permaneciendo las tres por debajo del límite establecido para definir la desertización humana (13 hab./Km<sup>2</sup>).

DENSIDAD DE POBLACIÓN (Hbtes/Km<sup>2</sup>)

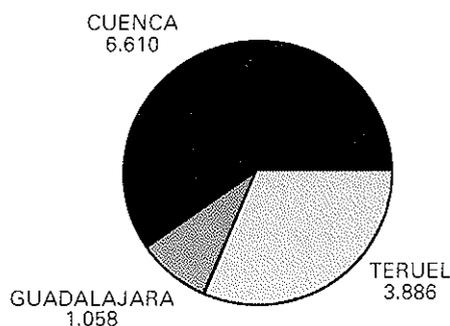
Provincia	Zona trashumante	Municipios trashumantes
Cuenca (12,3) .....	8,03	4,87
Guadalajara (10,4) .....	4,2	3,93
Teruel (11,7) .....	3,8	3,57

En la tabla se observa que la densidad presenta unos datos muy por debajo de los índices provinciales tanto en las zonas como en los municipios trashumantes.

## POBLACIÓN DE HECHO



ZONAS TRASHUMANTES



LOCALIDADES TRASHUMANTES

### Análisis evolutivo

En cuanto a la evolución de la población, las zonas trashumantes de Guadalajara y Teruel mantienen durante todo el siglo una tendencia descendente, más acusada desde los años cincuenta a los setenta. Sin embargo, la comarca trashumante conquense aumenta su población en la primera mitad del siglo hasta un máximo de 74.413 personas en 1940, para continuar después una tendencia similar a las otras dos provincias.

Las localidades trashumantes siguen durante el siglo XX una tendencia parecida a las zonas en las que se integran, manteniendo éstas en Teruel y Guadalajara muy poca variación durante la primera mitad de la centuria. No ocurre lo mismo en la provincia de Cuenca, en cuyas localidades trashumantes se observa una evolución positiva hasta mediados de 1950, para caer en picado hasta los años ochenta, en los que se inicia un lento mantenimiento.

Los porcentajes de pérdida neta de población durante este siglo son superiores al 50%, tanto en las zonas como en las localidades trashumantes.

#### PÉRDIDA NETA DE POBLACIÓN (%)

Provincia	Zona trashumante	Municipios trashumantes
Cuenca .....	52,2	53,2
Guadalajara .....	67,1	57,8
Teruel .....	63,5	51,7

Tan sólo dos pueblos de la zona trashumante de Cuenca presentan un balance positivo: Carboneras (30%) y Masegosa (1,6%). En Teruel sólo el ayuntamiento de El Vallecillo gana población (3%). En Guadalajara ninguna localidad tiene un saldo positivo durante este siglo.

Los pueblos con mayor volumen trashumante han tenido una gran pérdida de población: Beamud (79,4%), Tragacete (69,51%), Las Majadas (30,3%) y Zafrilla (77,1%), en la provincia de Cuenca; Checa (60,3%) y Orea (51,8%), en la de Guadalajara, y Villar del Cobo (45,4%), Guadalaviar (20,15%) y Frías (51,9%), en la provincia de Teruel.

De los datos presentados se pueden extraer dos conclusiones:

1. Generalmente los pueblos con trashumancia alcanzan un poblamiento escaso; más del 80% de los municipios en los que pervive la actividad trashumante tienen una población inferior a 500 habitantes, y más del 40% no llegan a los 200 habitantes.

La densidad alcanza unos índices muy bajos debido a la escasa población y a la gran extensión que abarcan los términos.

2. La evolución demográfica, tanto en las zonas como en los municipios con trashumancia, es claramente negativa.

No parece que la tendencia hacia la pérdida de población vaya a variar en los próximos años.

### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS ZONAS TRASHUMANTES (\*)

Provincia	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Guadalajara (Molina) .....	33.963	35.240	34.322	34.016	34.027	32.878	27.647	17.662	11.301	11.150
Cuenca S. Alta .....	8.940	9.717	9.164	9.687	9.435	9.681	9.170	6.357	3.792	4.089
S. Media .....	39.913	43.323	44.946	49.285	59.336	57.868	56.999	53.590	53.943	54.997
S. Baja .....	26.418	29.438	29.905	31.675	32.654	31.984	27.620	19.360	14.383	13.774
Teruel (Albarracín) .....	17.345	15.882	16.171	14.813	14.816	12.719	9.138	7.314	6.867	6.318

(\*) Fuente: I.N.E.

## EVOLUCIÓN DEL CENSO DEMOGRÁFICO EN LAS POBLACIONES TRASHUMANTES

### PROVINCIA DE CUENCA

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	Densidad
Alcalá Vega .....	721	713	700	785	813	755	732	427	220	227	3,20
Beamud .....	481	581	473	508	519	492	356	142	46	99	4,07
Buenache S. ....	362	324	300	303	316	310	286	227	127	115	2,00
Campillos P. ....	436	495	490	537	529	541	462	272	177	176	3,45
Cañete .....	1.732	1.753	1.699	1.692	1.700	1.635	1.398	1.040	988	917	10,40
Carboneras .....	762	1.091	1.507	1.930	1.805	1.926	1.700	1.656	1.530	1.090	10,64
Cardenete .....	1.201	1.347	1.748	1.804	1.583	1.452	1.157	1.099	983	782	8,13
Huélamó .....	679	757	722	766	646	619	516	415	103	141	1,80
Laguna Marq. ....	86	167	279	308	368	419	311	341	342	85	2,21
Lagunaseca .....	212	274	248	239	223	262	229	155	118	108	3,14
Majadas .....	595	634	621	683	673	742	773	564	383	421	7,50
Masegosa .....	131	276	383	403	385	381	355	372	349	152	5,02
Moya .....	1.436	1.568	1.605	1.711	1.662	1.454	1.142	732	419	383	4,09
Pajarón .....	322	380	327	314	331	328	297	243	185	164	3,18
Salinas Man. ....	461	562	498	499	514	457	416	266	154	160	4,57
Salvacañete .....	1.390	1.556	1.362	1.337	1.412	1.338	998	620	331	382	3,36
Tejadillos .....	455	567	522	533	578	465	438	306	184	216	3,40
Tragacete .....	1.397	1.454	1.303	736	740	774	843	607	422	426	6,96
Valdemeca .....	616	664	583	603	607	554	466	312	102	104	1,57
Vega del Codorno.				451	429	490	456	385	260	291	9,94
Zafrilla .....	746	718	688	939	777	601	488	337	134	171	1,47
<b>TOTAL .....</b>	<b>14.131</b>	<b>15.881</b>	<b>16.058</b>	<b>17.081</b>	<b>16.610</b>	<b>15.995</b>	<b>13.819</b>	<b>10.518</b>	<b>7.557</b>	<b>6.610</b>	<b>4,87</b>

### PROVINCIA DE GUADALAJARA

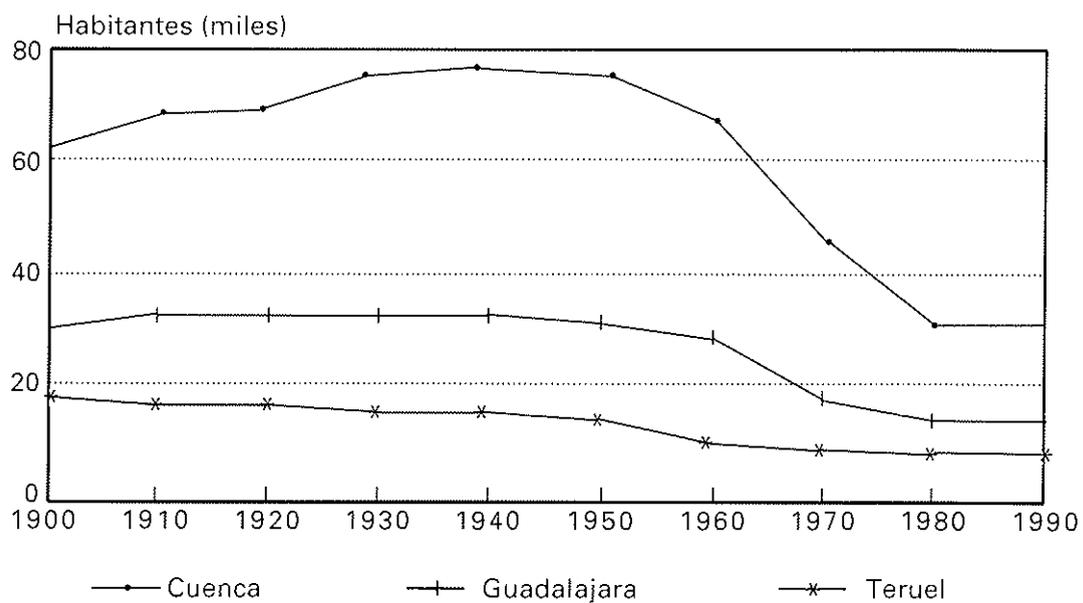
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	Densidad
Checa .....	1.248	1.223	1.081	930	830	860	927	688	375	496	2,78
Orea .....	735	782	848	852	817	1.001	979	541	246	355	4,96
Peralejos .....	525	554	655	597	648	663	499	350	148	207	2,97
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.508</b>	<b>2.559</b>	<b>2.584</b>	<b>2.379</b>	<b>2.295</b>	<b>2.524</b>	<b>2.405</b>	<b>1.579</b>	<b>769</b>	<b>1.058</b>	<b>3,57</b>

### PROVINCIA DE TERUEL

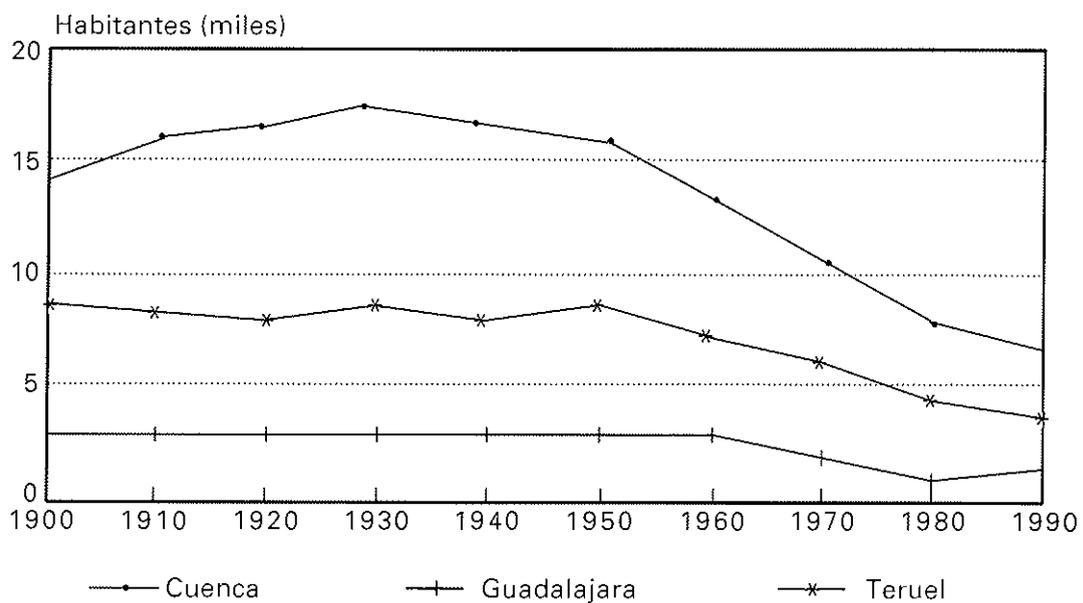
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	Densidad
Albarracín .....	1.897	1.689	1.688	1.576	1.582	1.467	1.376	1.187	1.068	1.070	2,34
Atobras .....	501	482	469	400	410	347	267	215	136	120	4,37
Calomarde .....	379	397	349	314	327	350	299	191	83	97	3,63
Frías .....	447	447	435	432	452	485	483	339	197	215	4,23
Griegos .....	301	291	400	402	329	340	289	180	143	179	5,63
Guadalaviar .....	392	396	420	415	432	518	463	350	241	313	11,10
Jabaloyas .....	686	574	539	498	390	525	336	222	131	129	2,09
Noguera .....	197	231	325	376	314	476	502	435	460	184	3,86
Orihuela .....	860	840	891	1.105	998	1.042	1.018	812	718	706	9,88
Royuela .....	445	462	458	481	541	538	510	383	253	241	7,38
Terriente .....	1.023	949	895	848	770	810	654	414	248	206	4,29
Tramacastilla .....	432	374	338	389	379	358	328	254	149	148	5,94
Villar Cobo .....	473	492	468	416	440	441	336	341	195	258	4,78
Vallecillo .....	15	122	266	317	408	296	307	378	342	20	0,90
<b>TOTAL .....</b>	<b>8.048</b>	<b>7.746</b>	<b>7.491</b>	<b>7.969</b>	<b>7.772</b>	<b>7.993</b>	<b>7.168</b>	<b>5.701</b>	<b>4.364</b>	<b>3.886</b>	<b>3,93</b>

## EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA (1900-1990)

### ZONAS TRASHUMANTES



### LOCALIDADES TRASHUMANTES



## Sector primario

### Usos del suelo

La zona presenta importantes diferencias en el uso del suelo, pudiéndose distinguir, fundamentalmente, áreas labradas, pastos y superficie forestal con la siguiente distribución:

	Cuenca	Albarracín	Molina
Labradas .....	108.133	19.585	57.698
Pastos .....	30.208	29.121	82.168
Forestal .....	345.152	54.955	73.565
Otras .....	39.816	53.273	39.278
Total (Ha)	676.121	156.931	252.709

La agricultura ha sido y es una actividad secundaria en la zona, pudiéndose achacar esta circunstancia a su clima, extremadamente frío en el invierno y demasiado seco y cálido en el verano.

En el pasado, por motivos de aislamiento y autoconsumo esta actividad era obligatoria a pesar de su poca rentabilidad. Poco a poco se han ido abandonando los cultivos hasta llegar a la situación presente (véase tabla), en la que la superficie labrada real es muy escasa. En la actualidad las tierras labradas ocupan un 17% de la extensión total, de las que casi un 50% se encuentran en la Serranía Media de Cuenca.

La importancia del regadío es escasa. Las tierras de regadío ocupan, en general, pequeñas parcelas localizadas en lugares frescos cerca de las poblaciones. Una pequeña parte de ellas se dedica al cultivo de hortalizas (patatas, ajos y cebollas). Pero la mayoría de las parcelas regadas se dedican al cultivo de forrajeras (alfalfa) y cereales grano (cebada y trigo).

En los secanos de la zona son los cereales grano los que ocupan mayor superficie de cultivo. De entre ellos predominan la cebada y el

trigo sobre la avena y el centeno, quedando estos dos últimos productos relegados a las peores tierras.

Las tierras dedicadas estrictamente a pastizal suponen el 13% del total de la zona; no obstante, también se utilizan como pastizal otros terrenos que son de aprovechamiento forestal.

La superficie forestal ocupa casi la mitad de la zona (43% del territorio). Las coníferas son las especies más abundantes, fundamentalmente el pino (*Pinus sylvestris* y otras especies), la sabina y el enebro.

### Censo ganadero

La evolución de la cabaña ganadera en la zona durante el período de 1982-89 (tabla inferior) presenta los siguientes rasgos:

— El censo de vacuno ha experimentado una brusca reducción (41%). Se invierte así el proceso que había ocurrido en los años anteriores. Quizá el bajo precio de los terneros ha contribuido en gran medida a este descenso.

— La cabaña ovina ha aumentado en la zona en torno al 8%, siendo este aumento más acusado en la parte turolense.

— El ganado caprino se ha incrementado en torno al 30%, a pesar de que en la Serranía de Albarracín se ha visto reducido a menos de la mitad.

Finalmente, sobre datos de 1989, la zona trashumante mantiene el 12,46% del ganado vacuno de las tres provincias, el 25,39% del ovino y el 33,80% del caprino.

La ganadería, a pesar de haber sufrido una importante regresión, sigue siendo una actividad fundamental en la zona; se deben tener en cuenta las características orográficas y climatológicas del territorio, que hacen muy propicio el desarrollo de esta actividad.

## CENSOS GANADEROS

ZONA	VACAS		OVEJAS		CABRAS	
	1982	1989	1982	1989	1982	1989
Cuenca .....	4.534	2.101	226.797	243.903	9.465	19.459
Molina .....	2.095	1.669	108.352	114.001	6.682	9.513
Albarracín .....	914	682	68.967	79.636	9.465	4.181

## GANADO ESTANTE Y RELACIÓN TRASHUMANTE-ESTANTE (\*)

CUENCA	GANADO ESTANTE				Ovino trashumante	Porcentaje ovino trashumante
	Núm. prop.	Ovino	Caprino	Vacuno		
Acalá de la Vega .....	16	4.229	48		1.376	32,5
Beamud .....	15	5.903	232		6.800	10,00
Buenache de la Sierra .....	10	4.722	146		2.400	50,8
Campillos Paravientos .....	12	2.198	17		138	6,2
Cañete .....	25	3.588	1.439		1.524	42,4
Carboneras .....	24	6.156	723		43	0,6
Cardenete .....	19	2.828	665		124	4,3
Huétamo .....	8	3.439	154	45	3.688	10,0
Laguna del Marquesado .....	6	700	38		350	5,0
Lagunaseca .....	8	2.950	150	37	2.910	98,6
Majadas .....	17	5.399	232	127	4.926	91,2
Masegosa .....	5	1.112	292		500	44,9
Moya .....	24	3.282	48		641	19,5
Pajarón .....	19	4.214	126	99	110	2,6
Salinas del Manzano .....	6	1.823	17	2	567	31,1
Salvacañete .....	31	5.205	852		1.271	24,1
Tejadillos .....	15	4.657	103		1.294	27,7
Tragacete .....	29	17.707	440	39	18.297	10,0
Valdemeca .....	7	3.906	86	45	3.300	84,4
Vega del Codorno .....	26	7.738	176		7.030	90,8
Zafrilla .....	21	7.348			6.140	83,5
<b>TOTAL .....</b>	<b>343</b>	<b>99.104</b>	<b>5.984</b>	<b>394</b>	<b>63.429</b>	<b>6,0</b>
<b>Total provincial .....</b>	<b>2.046</b>	<b>432.255</b>	<b>29.558</b>	<b>5.807</b>	<b>63.429</b>	<b>14,6</b>

GUADALAJARA	GANADO ESTANTE				Ovino trashumante	Porcentaje ovino trashumante
	Núm. prop.	Ovino	Caprino	Vacuno		
Checa .....	31	14.001	142	182	13.499	96,41
Orea .....	19	6.944	266	91	6.637	57,00
Peralejos .....	10	2.349	463			
<b>TOTAL .....</b>	<b>60</b>	<b>23.294</b>	<b>871</b>	<b>273</b>	<b>20.136</b>	<b>86,44</b>
<b>Total Molina .....</b>		<b>120.833</b>	<b>11.484</b>	<b>963</b>	<b>20.136</b>	<b>16,76</b>
<b>Total provincial .....</b>		<b>361.458</b>	<b>33.640</b>	<b>5.736</b>	<b>20.136</b>	<b>5,57</b>

TERUEL	GANADO ESTANTE				Ovino trashumante	Porcentaje ovino trashumante
	Núm. prop.	Ovino	Caprino	Vacuno		
Albarracín .....	24	6.180	283	38	440	7,11
Aobras .....	12	1.661			1.100	66,22
Calomarde .....	13	2.400			1.145	47,70
Frías .....	17	13.196		73	5.190	39,33
Griegos .....	12	5.784		51	3.491	60,35
Guadalaviar .....	29	7.755		218	9.311	100,00
Jabaloyas .....	11	1.982			1.464	73,86
Noguera .....	21	2.573	143		600	23,29
Orihuela .....	11	4.401	122	94	2.227	50,60
Royuela .....	11	5.311	111	40	400	7,53
Terriente .....	22	3.396		40	862	25,38
Tramacastilla .....	17	2.715	89		1.109	40,84
Villar Cobo .....	34	9.833		73	10.259	104,33
Vallecillo .....	3	1.000	15		400	40,00
<b>Total zona .....</b>	<b>237</b>	<b>68.187</b>	<b>763</b>	<b>627</b>	<b>37.998</b>	<b>55,72</b>
<b>Total comarca .....</b>	<b>287</b>	<b>71.807</b>	<b>3.347</b>		<b>37.998</b>	<b>52,90</b>
<b>Total provincial .....</b>	<b>3.697</b>	<b>785.212</b>	<b>19.320</b>	<b>8.970</b>	<b>37.998</b>	<b>4,80</b>

(\*) Los datos provinciales provienen de la concesión de subvenciones (primas) durante la campaña de 1992. Los datos municipales han sido actualizados con arreglo a la campaña de saneamiento ganadero de 1993.

---

# 4 orígenes y evolución de la trashumancia serrana

AUNQUE existen algunos datos que permitirían hablar de la existencia de trashumancia antes de la Reconquista, su desarrollo presenta un discurrir parejo al avance de ésta y de la ocupación consiguiente de nuevas tierras por los reinos cristianos. Ello es consecuente con la adopción de una política que fomentaba la actividad pecuaria por no disponerse de suficiente población para ocupar los terrenos conquistados y ser los ganados más fáciles de proteger que las cosechas agrícolas. Esta política favorecedora de la ganadería se consagra en los Fueros municipales dados a las poblaciones por magnates y reyes; así, por ejemplo, en el Fuero de Molina de Aragón se habla de los ganados que van a la Sierra y a los extremos, y el de Cuenca, que regula la guardería pecuaria, exige a algunas aldeas una custodia especial «para que anden en la Sierra con los ganados».

Es en estos siglos medievales cuando se impulsan las asociaciones ganaderas encargadas de la protección del pastoreo en régimen de trashumancia. Pero en tanto que en Castilla los gremios pecuarios locales se agruparon en torno al Honrado Concejo de la Mesta (siglo XIII), en Aragón los poseedores de ganado no rebasaron el ámbito de sus organizaciones locales (casas de ganaderos, cofradías, etc.), de entre las cuales destacaremos la Mesta de Albarracín, que comprendía parte del territorio que nos interesa en este estudio y que fue reconocida en 1693 como un componente parigual a la cabaña representada por la cuadrilla mesteña de Cuenca (MARTÍNEZ FRONCE, 1981: 111).

Con el impulso de estas asociaciones ganaderas asistimos al gran desarrollo de la ganadería lanar trashumante. La legislación privilegiada que recibe la Mesta, fuertemente protegida desde el reinado de los Reyes Católicos, garantiza el mantenimiento de la cabaña ovina y la selección de la raza merina, que producía una lana altamente cotizada en los mercados europeos.

No obstante, en el siglo XVII se produce una disminución en el número de ganados trashumantes, que estuvo motivada, fundamental-

mente, por la creciente demanda y ocupación de tierras para labrar y consiguiente carestía de los pastos.

Los labradores roturaron y sembraron los comunales y concejiles adjudicados por la Corona sin tener en cuenta los privilegios del Honrado Concejo de la Mesta. Con ello, los rebaños hallaron crecientes dificultades en Castilla para transitar y pastar, tanto en los invernaderos como en los agostaderos, resultando la trashumancia afectada al no poder moverse los rebaños con libertad. Como consecuencia de ello los trashumantes se vieron obligados a tomar rutas distintas, con el consiguiente aumento de las penas y malos tratos por entrar en zonas acotadas. Las «relaciones de alcaldes entregadores mesteños» del Partido de Cuenca ilustran fehacientemente sobre estos problemas.

Al tiempo, la documentación conservada permite comprobar el creciente número de intrusiones. Así, las multas impuestas en el Partido de Cuenca aumentan considerablemente a lo largo de este siglo, lo que nos permite afirmar el avance de las roturas en los pasos y pastos meseteños y, por otra parte, la mayor fiscalización de los alcaldes entregadores en invernaderos y agostaderos (MARÍN BARRILETE, 1988: 66). Éstos, ante las continuas infracciones, endurecieron su actitud en los pleitos e intentaron abrir las cañadas utilizadas en las migraciones, aunque estuvieran cerradas o protestaran los concejos.

En numerosas ocasiones la Mesta se veía impotente para atajar las roturas y optaba por establecer concordias que le permitieran garantizar el uso y aprovechamiento de las servidumbres pecuarias. Por ello fue bastante frecuente la alternancia de hoja en los sembrados de cañadas y veredas —como en la Real Cañada Conquense—, con lo que los labradores se beneficiaban al labrar tierra abonada y descansada cada dos años y los trashumantes lograban mantener libre el paso y aprovechamiento de las rastrojeras. Otra concesión consistía en la reducción de anchura de las cañadas para evitar su total desaparición (MARÍN BARRILETE, 1988: 67).

## GANADO TRASHUMANTE (1780-81)

Cuadrillas	Núm. ganaderos	Cabezas de lanar
Alcohujaate .....	10	38.457
Beteta .....	200	12.000
Cuenca .....	8	39.949
Campillo de Altobuey .....	2	1.375
Gárgoles de Arriba .....	—	—
Molina .....	12	29.311
Pedregal .....	—	—
Sexma de la Sierra .....	89	10.007
Sexma del Campo .....	29	7.305
Sexma del Sabinar .....	60	2.235
Sierra Alta .....	100	8.611
Sierra Baja .....	21	177
Barrio Santa Cruz .....	1	3.244
Villanueva de Alcorón .....	1	2.000
<b>TOTAL</b> .....	<b>533</b>	<b>158.551</b>

## GANADO ESTANTE (1780-81)

Cuadrillas	Núm. ganaderos	Cabezas de lanar
Alcohujaate .....	229	94.404
Beteta .....	397	33.000
Cuenca .....	2.071	96.615
Campillo de Altobuey .....	500	75.826
Gárgoles de Arriba .....	14	8.807
Molina .....	13	1.438
Pedregal .....	664	27.615
Sexma de la Sierra .....	391	13.734
Sexma del Campo .....	718	54.529
Sexma del Sabinar .....	607	16.012
Sierra Alta .....	242	19.429
Sierra Baja .....	191	6.566
Barrio Santa Cruz .....	56	2.301
Villanueva de Alcorón .....	273	25.700
<b>TOTAL</b> .....	<b>6.137</b>	<b>475.976</b>

## EVOLUCIÓN DE LA TRASHUMANCIA OVINA

	1528	1566	s. XVIII	1891	1950	1986
Cuenca .....	660.163	430.595	105.813	54.510		
Molina .....			52.585	17.945		
Albarracín .....			68.768	35.500	17.877	30.983

Los datos de 1528 y 1566 son aportados por Martínez Fronce. Los del siglo XVIII pertenecen a los memoriales de Mesta de 1780-81. Los de 1891 pertenecen al Avance de Riqueza Pecuaria. Los de 1950 proceden de Blasco Vi-latela. Los de 1986 están tomados de Raúl Kerkof.

Pese a todo, la trashumancia resurge con gran vitalidad a finales del siglo XVII y primera mitad del XVIII, viviendo su segundo momento de apogeo.

Para esta última centuria, y a partir de los contratos por la invernada (CORONAS VIDA, 1988: 346) y los libros parroquiales (GÓMEZ MARTÍNEZ: 1988, 38), se puede documentar la llegada de ganados y ganaderos trashumantes procedentes del área serrana de nuestro estudio a las tierras del alto Guadalquivir. La trashumancia permitía, y aún en la actualidad sigue permitiendo, el desplazamiento de gran cantidad de personas, incluso familias enteras, que acompañando a los ganados pasaban unos meses en las tierras de Andalucía. Esta afluencia se ve reflejada en las anotaciones de los libros parroquiales (fundamentalmente en los libros de matrimonios y defunciones) de vecinos del obispado de Cuenca. La zona de la que partían ganados trashumantes en ese momento era más amplia que en la actualidad; así ocurría, por ejemplo, en la jurisdicción de Molina de Aragón.

En 1765 se alcanza el techo mesteño con 3.490.000 cabezas de ganado trashumante (GARCÍA MARTÍN, 1990: 376). La situación del subsector ganadero en el conjunto de las cuadrillas serranas que integraban el partido de Cuenca se puede apreciar en la relación de las mismas según las estadísticas de 1780-81 (GARCÍA MARTÍN, 1988: 409).

Precisamente por entonces comienza a decaer de forma incontenible la cabaña trashumante, con el agravante de que esta crisis no tiene una existencia efímera como la antes mencionada del siglo XVII, sino que se acentúa durante los siglos XIX y XX y perdura hasta nuestros días. En este sentido es clarificador el testimonio de don Claro Abánades, quien nos describe cuál era la situación de la ganadería en su época y a qué motivo se podía achacar dicha situación: «la mayor riqueza del país ha sido siempre la ganadería, aunque últimamente se ha descuidado extraordinariamente porque los pequeños labradores, creyendo que el problema de su bienestar consiste en el aumento de fincas rústicas, se han dedicado a roturar terrenos yermos, que no tienen condiciones de cultivo...» (CLARO ABÁNADES, 1969, T. IV: 155).

Pese a todo, la cabaña ovina trashumante ha seguido teniendo verdadera importancia a lo largo de este siglo en el área de nuestro estudio, pudiéndose atribuir esta pervivencia a las especiales características del medio físico serrano, en el que contrasta la abundancia de pastos estivales con su penuria invernal.

# 5 estado actual de la trashumancia serrana

## Zona de origen

### Las localidades

Las localidades de la zona en las que encontramos rebaños y vacadas trashumantes son las siguientes (\*):

Provincia de Cuenca: Alcalá de la Vega (6), Beamud (13), Buenache de la Sierra (1), Campillos Paravientos (1), Cañete (2), Carboneras (1), Cardenete (1), Huélamo (5 y 1 vacada), Laguna del Marquesado (1), Lagunaseca (3), Las Majadas (6), Masegosa (1), Moya (3), Pajarón (1), Salinas del Manzano (2), Salvacañete (3), Tejadillos (6), Tragacete (15 y 2 vacadas), Valdemeca (4), Vega del Codorno (7 y 1 vacada) y Zafrilla (7). Suman en total 85 rebaños y 4 vacadas trashumantes.

Estas localidades se hallan incluidas en tres zonas: Serranía Alta (Huélamo, Laguna del Marquesado, Lagunaseca, Las Majadas, Masegosa, Tragacete, Valdemeca, Vega del Codorno y Zafrilla), Serranía Media (Beamud y Buenache

de la Sierra) y Serranía Baja (Alcalá de la Vega, Campillos Paravientos, Cañete, Carboneras, Cardenete, Moya, Salinas del Manzano, Salvacañete y Tejadillos).

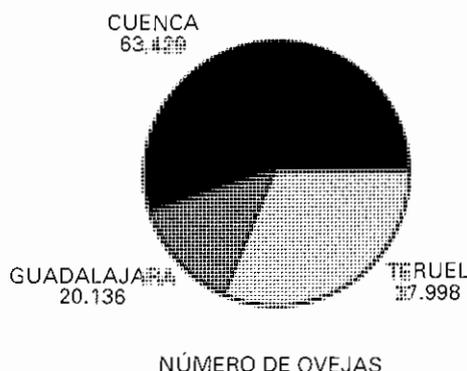
Todas las localidades están situadas por encima de los mil metros de altura, excepto Cardenete (963); la cota más alta corresponde a Zafrilla (1.417).

Provincia de Guadalajara: Checa (13 y 1 vacada), Orea (6) y Peralejos (2 vacadas), con un total de 19 rebaños y tres vacadas trashumantes. Estas tres localidades están incluidas en la comarca de Molina de Aragón, en distrito denominado Sexma de la Sierra. Las tres superan los 1.100 metros de altura.

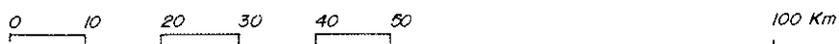
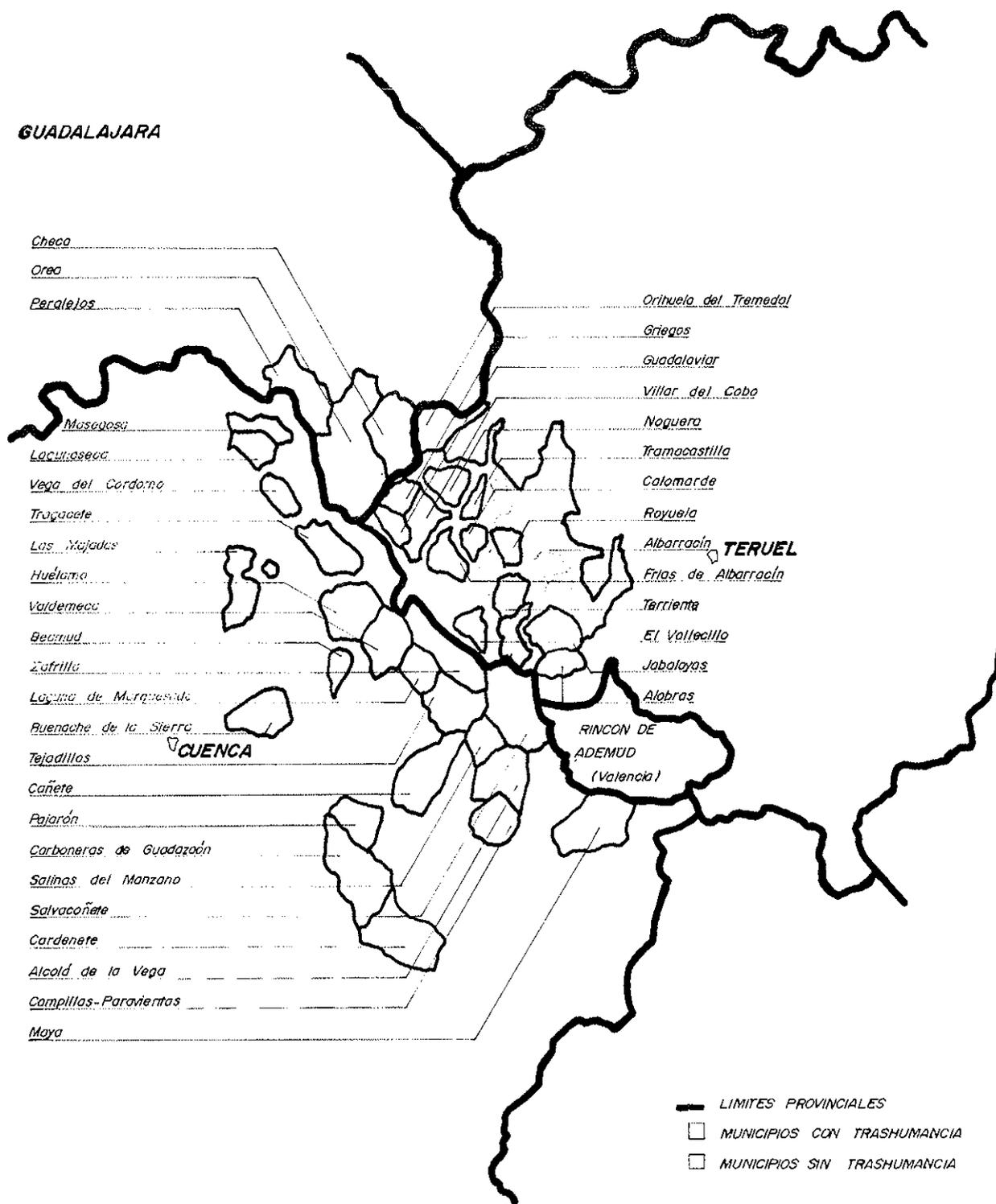
Provincia de Teruel: Albarracín (1), Alobras (2), Calomarde (1), El Vallecillo (1), Frías (9), Griegos (2), Guadalaviar (11 y 2 vacadas, 1 de lidia), Jabaloyas (3), Noguera (2), Orihue-la (2), Royuela (1), Terriente (1 y 1 vacada de lidia), Tramacastilla (1), Villar del Cobo (15). En total 51 rebaños y 3 vacadas trashumantes. Todas las localidades están incluidas en comarca de la Sierra de Albarracín y superan los 1.100 metros de altura, llegando en el caso de Griegos hasta los 1.600.

(\*) El número de rebaños trashumantes aparece entre paréntesis detrás de su localidad de origen. También se especifica, en su caso, el número de vacadas.

## PROVINCIAS DE ORIGEN DE LA GANADERÍA OVINA TRASHUMANTE



**GUADALAJARA**



**MAPA 3**  
**MUNICIPIOS CON**  
**ACTIVIDAD TRASHUMANTE**

### *El pastizal: pastos comunales y mancomunidades de pastos*

La superficie pasable de la zona está formada principalmente por los pastos de titularidad municipal, bien sea en montes llamados de Libre Disposición (MLD) o bien en los montes declarados de Utilidad Pública (MUP). Además, cada una de las tres áreas dispone de pastos mancomunados que pueden ser utilizados por los vecinos de los pueblos comuneros.

Los pastos de libre disposición son administrados por las cámaras agrarias o los ayuntamientos, siguiendo las ordenanzas de pastos y sus limitaciones en materia de carga ganadera y terrenos excluidos o no pastables. El pastizal es aprovechado por los vecinos ganaderos comunales.

En los MUP la administración forestal decide cada año la carga ganadera que cada monte puede soportar. Estos pastos salen a subasta, y los adjudicatarios suelen ser los vecinos de cada pueblo en general o bien un vecino en particular que luego reparte los pastos entre los demás.

La situación no es la misma en cada provincia, por lo que se tratará cada una de ellas por separado.

#### — PROVINCIA DE CUENCA

La tabla adjunta muestra la superficie pastable de los municipios trashumantes de la provincia de Cuenca. La primera columna refiere las hectáreas pastables bajo jurisdicción de la cámara agraria o el ayuntamiento, y la segunda las que están tuteladas por la administración forestal.

La superficie total de los términos con trashumancia es de 135.558 Ha., de las que 58.799 están bajo ordenanzas de pastos (admiten 29.399 cabezas lanares) y 53.995 Ha. son MUP (admiten 54.949 cabezas lanares). En total 112.794 Ha., es decir, el 83,2% de la superficie se utiliza como pastizal. En cuanto a la propiedad de la tierra, según datos del servicio de montes de la Consejería de Agricultura de esta provincia, 100.384 Ha. son forestales (el 74,05% de la superficie total), de las cuales 49.501 Ha. son públicas y 50.883 Ha. privadas.

Algunos pueblos de la zona, como Beamud, Buenache de la Sierra, Huélamo, Lagunaseca, Las Majadas, Masegosa, Tragacete y Vega del Codorno, pertenecen a la «Mancomunidad de pastos de la Sierra de Cuenca», formada por 97 pueblos de la provincia de Cuenca y 12 de la actual provincia de Guadalajara. Todos estos pueblos pueden

aprovechar los pastos. La superficie pastable de dicha comunidad es de 33.641 Ha., que admiten 35.013 ovejas y 300 reses vacunas.

El origen de esta mancomunidad se remonta a la época del rey Alfonso VIII, quien, con la ayuda de Alfonso II de Aragón, conquista Cuenca a los sarracenos en 1177. En agradecimiento a la ayuda prestada por las gentes de Cuenca y sus pueblos, el rey les otorgó su Fuero y les donó la llamada Sierra de Cuenca.

«Se dice, que la llamada "Sierra de Cuenca", se determinaba en aquel tiempo, en una zona que comprende según aquellos datos oficiales, fidedignos o no, sesenta leguas cuadradas de terrenos en las que existían unos treinta millones de pinos maderables, negrales, albares, rodenos, pincarrascos y donceles de la mejor calidad» (Reglamento de la Mancomunidad de pastos de Sierra de Cuenca, p.1).

Durante muchos años el Ayuntamiento de Cuenca ha intentado apropiarse de estos terrenos, pero la Mancomunidad de pueblos no lo ha permitido. Véase en página siguiente, parte superior, la «Relación de los montes que comprenden la Mancomunidad de Pastos de la Sierra de Cuenca, registrados en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia, conforme a lo dispuesto en la O. M. de 31 de mayo de 1966, quedando

#### **SUPERFICIE PASTIZAL DISPONIBLE (HECTÁREAS)**

	<b>MLD</b>	<b>MUP</b>
Alcalá de la Vega .....	3.240	555
Beamud .....	*	1.403
Buenache de la Sierra .....	—	3.329
Campillos Paravientos .....	2.669	1.923
Cañete .....	4.770	1.497
Carboneras .....	8.815	—
Cardenete .....	*	—
Huélamo .....	880	4.707
Laguna del Marquesado .....	2.040	1.326
Lagunaseca .....	1.900	173
Las Majadas .....	—	4.050
Masegosa .....	1.100	564
Moya .....	5.040	—
Pajarón .....	2.663	2.594
Salinas del Manzano .....	2.250	154
Salvacañete .....	9.500	269
Tejadillos .....	*	661
Tragacete .....	1.250	17.812
Valdemeca .....	2.979	3.558
Vega del Codorno .....	3.040	—
Zafrilla .....	4.000	2.210

\* Estos ayuntamientos no tienen ordenanzas de pastos.

Fuente: Consejería de Agricultura y elaboración propia.

## MANCOMUNIDAD DE PASTOS DE LA SIERRA DE CUENCA

Monte catalogado núm.	Denominación	Ha.
108	Cerro Gordo .....	2.037
109	Ensanche de Buenache .....	4.206
110	El Entredicho .....	451,5
111	Fuencaliente .....	2.028
112	Garcilligeros .....	255
113	Huesas del Vasallo .....	947
114	Muela de la Madera .....	2.735
115	El Pajarero .....	1.015
116	El Picuerdo .....	2.051
117	Pie Pajarón .....	2.443
118	Prado Ciervo y Tierra Muerta .....	2.453
119	Sierra de los Barrancos .....	5.329
120	Sierra de los Canales .....	2.590
121	Sierra de Cuenca .....	7.338
122	Sierra de Poyatos y Fuertesc. ....	2.570
124	Solana de Uña .....	359,2
126	Veguillas del Tajo .....	3.906
131	Cerro Candalar .....	3.200
SUPERFICIE TOTAL:		45.918,75

## CARGA GANADERA (OVINO)

Localidad	Núm. máx. de ovejas permitidas			Cabezas existentes
	MLD	MUP	Admiten	
Alcalá de la Vega.....	1.620	555	2.175	4.229
<i>Beamud</i> .....	*	1.700	1.700	5.903
<i>Buenache de la Sierra</i> .....	0	4.290	4.290	4.722
Campillos Paravientos .....	1.334	2.216	3.550	2.198
Cañete .....	2.385	1.496	3.881	3.588
Carboneras .....	4.407	—	4.407	6.156
Cardenete .....	*	—	—	2.828
<i>Huélamo</i> .....	440	7.516	7.956	3.439
Laguna del Marquesado .....	1.020	1.981	3.001	700
<i>Lagunaseca</i> .....	950	200	1.150	2.950
<i>Las Majadas</i> .....	0	4.508	4.508	5.399
<i>Masegosa</i> .....	550	660	1.210	1.112
Moya .....	2.520	—	2.520	3.282
Pajarón .....	1.331	1.938	3.269	4.214
Salinas del Manzano .....	1.125	154	1.279	1.823
Salvacañete .....	4.750	292	5.042	5.205
Tejadillos .....	*	925	925	4.657
<i>Tragacete</i> .....	625	20.136	20.761	17.707
Valdemeca .....	1.489	4.116	5.605	3.906
<i>Vega del Codorno</i> .....	1.520	—	1.520	7.738
Zafrilla .....	2.000	2.366	4.366	7.348
TOTAL .....		83.115	99.104	

\* Los municipios en cursiva tienen derecho a pastar en la Mancomunidad de la Sierra de Cuenca.

inscrito como servidumbre el aprovechamiento de los pastos a favor de esta Mancomunidad de acuerdo con la O. M. de 11 de noviembre de 1931 en cumplimiento de la Real Orden de 29 de noviembre de 1929».

Evaluada ya la superficie susceptible de aprovechamiento, en la tabla inferior se puede comprobar la carga ganadera de los terrenos pastables de esta zona trashumante.

Analizando los datos reflejados en la tabla anterior se observa una situación muy desigual. Existen pueblos con una carga ganadera excesiva, como Alcalá, Carboneras o Zafrilla. Otros, como Lagunaseca, Las Majadas, Tragacete o Vega del Codorno, mantienen un gran número de cabezas gracias al pastizal de la Mancomunidad de la Sierra de Cuenca, y un tercer grupo, formado por Huélamo y Laguna del Marquesado, en el que el número máximo de ovejas permitidas está muy por encima del número de cabezas existentes.

En cuanto a la carga ganadera máxima, los MLD admiten un máximo de una oveja cada dos hectáreas, y los MUP aproximadamente una oveja/Ha.

## — PROVINCIA DE GUADALAJARA

El pastizal correspondiente a los pueblos trashumantes de la provincia de Guadalajara corresponde a los montes patrimoniales de los municipios y al monte comunero denominado «Sierra Molina» (MUP 134), situado en el término de Checa, que es propiedad de la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra, y al que tienen derecho de uso y aprovechamiento los vecinos de Checa y Orea.

Los orígenes del Señorío de Molina se remontan al reino Taifa del mismo nombre, que fue conquistado a los árabes en 1129 por Alfonso I el Batallador. Tan sólo unos diez años más tarde este antiguo reino árabe se convierte en un Señorío independiente, siempre a caballo de los deseos de conquista por parte de los Reyes de Castilla y Aragón.

La Tierra de Molina estaba dividida en distritos rurales (Sexmas) y la propiedad del suelo pertenecía a Molina y a los pueblos que formaban la Comunidad. El Señorío sufrió su primera reducción territorial a partir de la formación del Señorío de Albarracín, que en 1350 incorpora para sí Griegos y Orihuela. Con el paso del tiempo la forma de posesión de la tierra fue cambiando. Molina fue cediendo terreno en favor de los pueblos comuneros, que crearon sus propios bienes comunales para el disfrute estrictamente local.

«En 1771, por acuerdo del Consejo de Castilla, los pueblos obtuvieron Real Cédula en la que los beneficios se distribuían de forma que: el disfrute de la tercera parte de los productos de los montes y realengos de sus términos eran para el Pueblo; otra tercera parte para el Común y otra tercera parte para la Villa» (PÉREZ FUERTES, 1983: 78).

Los impuestos creados por la Guerra de la Independencia y la Desamortización supusieron un duro golpe para la Comunidad, que perdió gran parte de sus propiedades. Otro duro golpe para la Comunidad fueron los distintos pleitos que a lo largo del siglo pasado interpusieron los pueblos comuneros con el fin de hacerse con terrenos pertenecientes a aquélla.

Pese a todo, la Comunidad sobrevive a la crisis del siglo XIX y prolonga su vida económico-administrativa hasta nuestros días. Entre sus fines, reflejados en los estatutos de 1973, están «el contribuir con el producto de sus bienes y rentas... a fomentar y elevar el nivel de vida benéfico-social cultural y ciudadano de las personas naturales, familias y grupos que se integren en los Sexmos... y muy especialmente para el desarrollo económico y social de la comarca en la que se asienta la Comunidad». Una actividad de este tipo es la residencia de ancianos de Molina, que promueve esta entidad.

En la actualidad el Señorío tan sólo posee, además del monte Sierra de Molina, un MUP en Selas de 200 Ha., otro en Hombrados de 1.000 Ha. y algunos otros montes y fincas que no suman más de 250 Ha.

El monte Sierra de Molina tiene una superficie total de 7.822 Ha., en las que se hallan algunos enclavados de propiedad privada y que suman un total de 1.042 Ha., quedando la superficie aprovechable en 6.647 Ha. Este año han entrado en este monte 10.407 cabezas lanares y 122 vacunas.

Los ganaderos de Checa y Orea se organizan para ir rotando y aprovechar los pastos de la Sierra de Molina y los municipales. Cada año acceden a este pastizal por turno. Unos se quedan en los términos del pueblo y otros en la «Sierra de Molina».

En los territorios municipales de Orea, Checa y Peralejos se admiten un máximo de una oveja por hectárea.

En cuanto a la carga ganadera aproximada que estos términos están sufriendo, véase la tabla de Carga Ganadera.

En todos los municipios no se supera el límite máximo de ovejas permitidas, lo que indica que la carga ganadera es aceptable (aproximadamente, 1,5 ovejas/Ha.).

## SUPERFICIE PASTIZAL DISPONIBLE (HECTÁREAS)

Localidad	MLD	MUP	MUP
			S.ª Molina
Checa .....	7.500	820	7.822
Orea .....	7.042	1.958	
Peralejos .....	5.052	1.816	

Fuente: Ordenanzas de Pastos y Consejería de Agricultura.

## CARGA GANADERA (OVINO)

Localidad	Núm. máx. de ovejas permitidas			Cabezas existentes
	MLD	MUP	Admiten	
Checa .....	7.500	890	17.698*	14.001
Orea .....	7.200	4.450	11.650	6.944
Peralejos .....	5.052	2.580	7.632	2.349
TOTAL .....			36.980	23.294

\* Están incluidas las cabezas admitidas en la Sierra de Molina.

## — PROVINCIA DE TERUEL

Como pastizal en la zona de Albarracín se usan los terrenos pertenecientes a los ayuntamientos (MLD y MUP) y los pastos de la Comunidad de Albarracín.

El total de Montes de U.P. de la zona es de 58.131 Ha. y admite 47.810 cabezas lanares (1,21 Ha/oveja). El suelo susceptible de ser usado como pastizal de Libre Disposición es de 25.689 Ha. y admite 36.479 cabezas lanares (0,7 Ha/oveja). La superficie total de los municipios trashumantes es de 98.635 Ha., de las que 83.820 son usadas como pastables (el 85%).

Estas 83.820 Ha. soportan 68.187 ovejas, 763 vacas y 627 cabras.

En los pastos de Libre Disposición de cada uno de los municipios se permite de una a dos cabezas por hectárea, y en algunas localidades, como Jabaloyas, Royuela o Villar del Cobo, esta cifra se cuatriplica. Los ganaderos de la zona complementan la alimentación de sus ganados con los pastos de la Comunidad de Albarracín.

Para entender la situación actual de los pastos comuneros de la Sierra de Albarracín se debe volver la vista una vez más hacia su origen medieval. El último rey moto de Albarracín, viendo el avance de la Reconquista, decidió ceder el Señorío de Albarracín a un navarro, don Pedro Ruiz de Azagra, señor de Estella. Así: «Albarracín pasó a llamarse Santa María de Albarracín, y como señorío independiente recupera el espíritu de la

taifa originaria. El dominio de los Ruiz de Azagra tiene una importancia trascendental para Albarracín. El primero de los Azagra crea la Diócesis de Albarracín, dependiente de la de Toledo, con lo que la tutela castellana pone un freno a los ímpetus aragoneses. El tercer señor de Albarracín, Pedro Fernández de Azagra, constituye la Comunidad de Albarracín, otorgando la propiedad de los Montes Universales a los vecinos de la Sierra como forma de garantizar su colonización y ganándose el apoyo de sus gentes» (ECHENAGUSIA, 1988: 71).

En la actualidad estos montes están declarados de Utilidad Pública y pertenecen a los pueblos de

la Comunidad de Albarracín y al Ayuntamiento de dicha ciudad.

El artículo 37 de los estatutos de la Comunidad de Albarracín dice:

«1. El patrimonio de la comunidad está constituido fundamentalmente por los montes que por partes iguales corresponden en condominio desde hace siglos a la Ciudad y a la Comunidad de Albarracín, y que son los siguientes: Campos Blancos, Carrascalejo, Casa Verde, Cuesta Blanca, Muela Mediana, Ortezuelo, Patio de Arriba del Rey Don Jaime, Puzo de la Lanzarota, Puerto de Bronchales, Rodeo de la Ciudad, Tamarales de Arroyofrío, Las Tejedas, Vega del Tajo, suelo del Patio de Teruel y Partida de la Nava.

El monte denominado "Dehesilla de las Monjas" es de propiedad exclusiva de la Comunidad».

Estos montes alcanzan una extensión de 25.234 Ha. Utilizados como pastizal admiten 19.200 cabezas lanares, 245 cabras y 415 cabezas de ganado mayor, de acuerdo con la Administración Forestal.

Hasta hace unos años el aprovechamiento del suelo de estos montes se hacía por medio de subasta pública, pero hoy en día existe una junta que oferta a los ayuntamientos de cada pueblo el pastizal que necesita. Si estos pueblos son muy pequeños, se unen varios para el aprovechamiento. Otra posibilidad es que el ayuntamiento de Albarracín se quede con los pastos y luego los distribuya.

Los beneficios de las subastas de pastizal se dividen al 50% entre el ayuntamiento de Albarracín y la Comunidad, después de destinar el 15% a la mejora del monte.

También existen algunas fincas privadas cuyo pastizal de verano es habitualmente arrendado para reses bravas, pero dichas fincas ocupan una mínima parte de extensión.

A modo de resumen se puede decir que el pastizal de los municipios soporta en verano una gran carga ganadera (1,5 ovejas por hectárea, aproximadamente) y que son los territorios de las Mancomunidades de Pastos (Sierra de Cuenca, Señorío de Molina y Comunidad de Albarracín) los que desahogan un poco esta presión, rebajando la carga hasta una oveja por hectárea, aproximadamente. Los ganaderos, apoyándose en esta situación y en la concesión de primas ganaderas, han aumentado el número de cabezas en los últimos años.

Ante la falta de pastizales los ganaderos de toda la zona se quejan del excesivo celo que la

## SUPERFICIE PASTIZAL DISPONIBLE (HECTÁREAS)

Localidad	MLD	MUP
Albarracín .....	6.384	34.341
Alobras .....	599	1.661
Calomarde .....	438	2.050
Frias .....	900	3.156
Griegos .....	3.058	2.459
Guadalaviar .....	1.561	1.900
Jabaloyas .....	458	5.255
Noguera .....	1.183	2.269
Orihuela .....	1.873	1.663
Royuela .....	950	616
Terriente .....	4.370	325
Tramacastilla .....	705	832
Villar del Cobo .....	1.160	1.534
Vallecillo .....	2.050	100

Datos procedentes de las ordenanzas de pastos y del Servicio Provincial de Agricultura y Montes de la DGA.

## CARGA GANADERA (OVINO)

Localidad	Núm. máx. de ovejas permitidas			Cabezas existentes
	MLD	MUP	Admiten	
Albarracín .....	6.384	25.711	26.241	6.180
Alobras .....	599	1.760	2.359	1.661
Calomarde .....	438	1.000	1.438	2.400
Frias .....	700	6.100	6.800	13.196
Griegos .....	3.500	3.000	6.500	5.784
Guadalaviar .....	3.000	2.755	5.755	7.755
Jabaloyas .....	4.000	4.000	8.000	1.982
Noguera .....	1.183	2.000	2.183	2.573
Orihuela .....	3.000	2.900	5.900	4.401
Royuela .....	2.700	750	3.450	5.311
Terriente .....	4.370	1.400	5.770	3.396
Tramacastilla .....	705	800	1.505	2.715
Villar del Cobo .....	4.400	2.100	6.500	9.833
Vallecillo .....	1.300	600	1.900	1.000
TOTAL .....			84.301*	68.187

\* En el número de ovejas admitidas se debe tener en cuenta que pueden entrar las de los otros pueblos que forman la comunidad de Albarracín y que no tienen trashumancia en la actualidad.

---

Administración Forestal pone en el cuidado de los montes en detrimento de la ganadería: se cercan zonas en las que los pinos son pequeños, evitando así el pastoreo en las mismas; se reduce el número de cabras admitidas en los montes, etc.

Los ganaderos arguyen que es mucho más productivo el ganado que el bosque, particu-

larmente desde que han caído los precios de la madera, y que por esta razón se debería proteger más el ganado abriendo mayores zonas de pastizal.

Añaden que la ganadería ha ido modelando el aspecto que el monte presenta hoy en día y que si se reduce el terreno pastable se abriría la puerta a los incendios.

---

# 6 la trashumancia ovina

## Censo ganadero

Los datos con los que se ha elaborado el censo ovino trashumante provienen de las siguientes fuentes:

- Ayuntamientos.
- Solicitudes de subvenciones ganaderas.
- Guías veterinarias de transporte.
- Datos de embarque de la RENFE.
- Encuesta directa.

Los ayuntamientos de cada una de las localidades ganaderas realizan un conteo anual del ganado que pasta en el término. Éste suele realizarse al comienzo del verano, cuando han regresado los ganados trashumantes. Se cuentan una por una todas las cabezas de ganado que cada ganadero posee, con arreglo a las cuales se paga al ayuntamiento en concepto de aprovechamiento de pastos.

Así pues, consultando los archivos municipales se puede saber cuántas cabezas posee cada ganadero. Sin embargo, este sistema no está exento de errores, ya que se contabilizan cabezas rotas, tanto ovejas como corderos. Esta fuente de información se ha utilizado en los municipios con mayor contingente trashumante, a fin de contrastar los datos obtenidos por otras fuentes.

Otro sistema de cuantificación del censo ganadero es mediante el estudio de las subvenciones que cada ganadero trashumante solicita. El número de cabezas que aparece en este expediente cada vez se acerca más al número real de cabezas que el ganadero posee, hecha la siguiente salvedad: se solicita la prima tan sólo por las ovejas productivas; las corderas de recría y las ovejas para desvieje no se contabilizan, debiéndose incrementar el número de ovejas primadas en un 20%, aproximadamente, para conocer el número total. El límite máximo de cabezas para percibir la subvención es de 1.000.

Un problema añadido se deriva del hecho de que los ganaderos de Cuenca y Guadalajara han podido solicitar esta subvención en las provincias de destino (Ciudad Real y Toledo) y por ello no aparece su expediente en las provincias de origen. Si al trashumar se cambia de comunidad autónoma —circunstancia obligada para los de Teruel—, la subvención se debe pedir en la provincia de origen.

Los datos referentes a la prima ganadera han servido para comparar las otras fuentes.

Las guías ganaderas han sido utilizadas principalmente para comprobar destinos y fechas de embarque, pero son poco útiles a la hora de cuantificar ganado trasladado, ya que los datos en ellas reflejados no son verificados por los veterinarios.

En el caso de los datos proporcionados por la RENFE ocurre algo parecido, pues, si bien se facilita el número de pisos o vagones, no se controla el número de ovejas que se cargan en cada piso o vagón.

El margen de error aplicando 100 ovejas por piso puede ser alto en algunos casos, tal como hemos comprobado mediante el conteo de las cabezas de cada piso.

La RENFE también puede facilitar los datos relativos a las guías veterinarias, ya que las recogen al embarcar y las entregan al finalizar el viaje.

El medio de cuantificación que estimamos más fiable y el que más se ha utilizado es el de la encuesta directa. Este sistema consta de dos partes. En primer lugar se ha entrevistado a cada uno de los trashumantes, preguntándole cuántas ovejas posee, para después contrastar este dato con los ofrecidos por cada uno de los ganaderos sobre la cabaña que poseen los otros. De esta forma creemos que se consiguen datos con un índice de error menor.

A resultas de todo lo anteriormente dicho, se estima que el contingente trashumante de la zona asciende a 121.563 cabezas lanares, propiedad

## CENSO DE GANADO TRASHUMANTE

	Prop.	Ovino	Caprino
<b>CUENCA</b>			
Alcalá de la Vega .....	6	1.376	
Beamud .....	13	6.800	220
Buenache de la Sierra .....	2	2.400	50
Campillos Paravientos .....	1	138	
Cañete .....	2	1.524	
Carboneras .....	1	43	
Cardenete .....	1	124	
Huélamo .....	7	3.688	132
Laguna del Marquesado .....	2	350	
Lagunaseca .....	5	2.910	128
Las Majadas .....	7	4.926	174
Masegosa .....	1	500	
Moya .....	3	641	11
Pajarón .....	1	110	
Salinas del Manzano .....	2	567	
Salvacañete .....	4	1.271	
Tejadillos .....	6	1.294	
Tragacete .....	20	18.297	539
Valdemeca .....	4	3.300	130
Vega del Codorno .....	9	7.030	498
Zafrilla .....	7	6.140	
<b>TOTAL</b> .....	<b>104</b>	<b>63.429</b>	<b>1.882</b>
<b>GUADALAJARA</b>			
Checa .....	15	13.499	285
Orea .....	7	6.637	172
Peralejos .....	2		
<b>TOTAL</b> .....	<b>24</b>	<b>20.136</b>	<b>457</b>
<b>TERUEL</b>			
Albarracín .....	1	440	11
Alobras .....	2	1.100	
Calomarde .....	4	1.145	12
Frias .....	12	5.190	57
Griegos .....	7	3.491	121
Guadalaviar .....	20	9.311	306
Jabaloyas .....	4	1.464	24
Noguera .....	1	600	
Orihuela .....	4	2.227	65
Royuela .....	1	400	
Terriente .....	2	862	20
Tramascatilla .....	3	1.109	41
Villar del Cobo .....	22	10.259	211
Vallecillo .....	1	400	
<b>TOTAL</b> .....	<b>84</b>	<b>37.998</b>	<b>868</b>
<b>SUMA TOTAL</b> .....	<b>212</b>	<b>121.563</b>	<b>3.207</b>

de 212 ganaderos, cuya distribución porcentual es la siguiente: Cuenca (52,1%), Guadalajara (16,5%) y Teruel (31,4%).

Los datos por municipios se pueden observar en la tabla adjunta.

El tamaño medio de rebaño trashumante es de 784 ovejas, con valores mínimo y máximo de 43 y 2.700, respectivamente, aunque este dato no es relevante, puesto que el tamaño de los rebaños trashumantes de la zona depende de dónde vayan a pasar el invierno, como ya se ha comentado.

El rebaño medio que trashuma hacia Andalucía-Badajoz-Ciudad Real es de 989 ovejas, mientras que el que se dirige hacia Levante es de 425 ovejas.

En la siguiente tabla se puede apreciar la distribución de los rebaños por número de cabezas:

Cabezas	Guadalajara	Teruel	Cuenca	TOTAL
1-100	0	0	2	2
101-250	0	4	15	19
251-500	1	16	19	36
501-750	5	9	18	32
751-1.000	6	9	12	27
1.001-1.500	4	10	12	26
+1.500	3	3	7	13

Los 53 rebaños que se dirigen hacia Levante se encuentran en las franjas que comprenden de 1 a 750 cabezas. En total tan sólo cuatro rebaños con este destino superan las 750 cabezas: dos son de la provincia de Teruel y dos de la de Cuenca.

El tamaño de los rebaños ha ido variando en los últimos años; generalmente ha aumentado, pero sin sobrepasar un número que exceda a las posibilidades de trabajo familiares y al tamaño de las fincas de invernada.

Finalmente, cuatro ganaderos trashuman conjuntamente con ovejas y vacas.

### Razas y composición de los rebaños

Los rebaños trashumantes de esta zona están compuestos fundamentalmente por ovejas y, en menor medida, por cabras. Posteriormente, a este contingente se han añadido las vacas. El ganado caballar, en sus funciones de ayuda y transporte, complementa esta granjería trashumante.

Por lo que se refiere a las razas ovinas, se debe diferenciar entre las distintas zonas: en la comarca de Albarracín el rebaño está formado fundamentalmente por ovejas de raza merina muy deteriorada; en este sentido puede referirse a ellas como «animales degenerados que han perdido muchas de las cualidades originales» (BLASCO VILATE-

LA, 1962). La razón fundamental del actual estado del ganado merino hay que buscarla en la caída de los precios de la lana, que ocasionó el que esta raza se mezclara con la manchega e incluso con raza aragonesa. Estos cruzamientos mejoran el rendimiento cárnico en detrimento de la calidad de la lana y, al mismo tiempo, provocan en la oveja merina la pérdida de su instinto gregario, haciendo que su manejo sea más difícil. Actualmente se está iniciando el fenómeno inverso, ya que se están volviendo a introducir machos merinos para mejorar la aptitud cárnica de los corderos.

La oveja merina más pura se extiende por la zona norte de la provincia de Cuenca y la Sierra de Molina de Aragón. Se caracteriza principalmente por su vellón de color blanco, que con una longitud de fibra de entre 6 y 8 cm. se extiende por toda la superficie del animal, salvo en la cara y parte inferior de las extremidades.

En la parte más oriental de la zona trashumante de Teruel se encuentra una raza autóctona denominada raza aragonesa, con una piel fina, exenta de vellón en la cabeza y parte inferior de las extremidades y, en algunos casos, en el vientre. Su lana es de color blanco, de fibras largas de 5 ó 6 cm., a veces onduladas, y de menor finura que la del merino (entre 0,025 y 0,030 mm. de diámetro); su carne es de excelente calidad. De los tres ecotipos fundamentales de la raza aragonesa (monegrino, turolense y del valle o mejorado) es el turolense el más abundante, hallándose en un notable estado de pureza en los pequeños pueblos de Teruel. Su lana es más basta que la del monegrino, pero su peso vivo (alrededor de 70-90 kg. en los machos y 45-65 en las hembras) y su alzado son mayores que los de los otros dos ecotipos.

Esta raza posibilita la reproducción durante prácticamente todo el año, pudiéndose incrementar el número de partos (corta gestación) hasta alcanzar 1,9 corderos nacidos por oveja y año. Es también destacable su instinto gregario y su capacidad de pastoreo en zonas pobres.

En la provincia de Teruel se encuentran también ejemplares de raza entrefina, con unos caracteres plásticos muy próximos a los de la raza, aunque es indudable también el influjo del merino en ella en cuanto a la cantidad y calidad de la lana; así, las fibras de vellón suelen ser largas como las de la merina y más finas que las de la raza. Se puede decir que con esta raza «se ha logrado mejorar la calidad de la lana sin perder la de la carne» (BLASCO VILATELA, 1962).

Como caso excepcional hay que citar las ovejas de Beamud (Cuenca), que pertenecen a una raza difícil de determinar y diferente a las demás; es-

tas ovejas se parecen a las alcarreñas, pero tampoco se pueden considerar como pertenecientes a esta raza. Finalmente, también existen en los rebaños que trashuman a Levante ejemplares con mezcla de la raza guirra, típicamente valenciana.

La mayoría de los rebaños ovinos trashumantes incluyen algunas cabras, habiéndose incorporado posteriormente al conjunto trashumante las vacas.

En lo que se refiere a las cabras, la raza típica de la zona es la blanca celtibérica, serrana de Castilla y Levante. Junto a ellas existen algunos tipos de raza serrana andaluza de color blanco y toda una serie de tipos mestizos. Al referirse a los escasos ejemplares de ganado caprino que poseen, los pastores señalan que pertenecen a la raza llamada «del país».

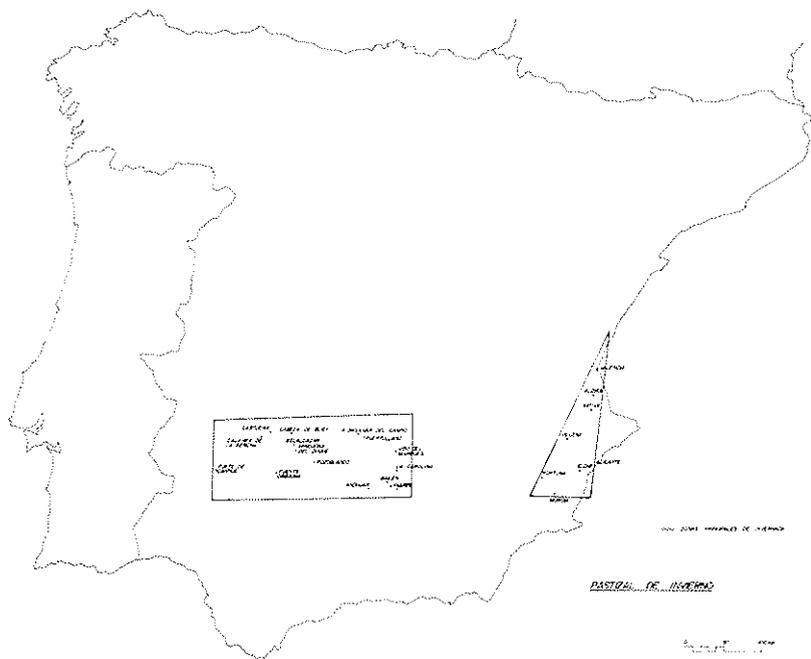
Un fenómeno sorprendente en los rebaños trashumantes es la desaparición de las cabras (especialmente en Albarracín), a pesar de la opinión generalizada de que la cabra es más rentable que la oveja. Sobre el total del contingente trashumante ovino en la zona las cabras sólo suponen un 2%. Únicamente queda en el rebaño una pequeña muestra de este ganado que sirve para guiar el rebaño diario y la elaboración de algún queso para consumo propio. Los motivos de la desaparición de este animal del rebaño hay que buscarlos en las trabas que la política forestal impone a este tipo de ganado en las zonas de agostada con arbolado.

Las vacas son generalmente de la raza pardoalpina, aunque en algunos casos quedan restos de raza negra serrana, que era la autóctona de la zona, algunas de ellas cruzadas con pardo. También existe mezcla con charolés.

El ganado caballar va desapareciendo progresivamente al ser sustituido en su función de transporte por los vehículos. Además algunos ganaderos se han ido deshaciendo de sus caballerías ante los problemas de movilidad planteados por la peste equina.

En cuanto a la composición del rebaño trashumante, hay una gran homogeneidad con lo que sucede en otras áreas.

En el rebaño suele haber un macho por cada 25 ovejas. Las ovejas productivas forman entre el 70 y el 80% del rebaño. Las corderas de recría suponen un 10%, eligiendo para esta función a las de mejor calidad. Las ovejas viejas representan el 10% del rebaño, aunque este porcentaje está aumentando y en algunos casos puede llegar hasta el 20%, con una media del 15%. Este hecho viene provocado por la política de subvenciones (primas) y está ocasionando un envejecimiento de los rebaños.



**MAPA 4**  
**PRINCIPALES**  
**ÁREAS DE**  
**INVERNADA**

### Áreas de invernada

El pastizal de invierno de las ovejas trashumantes del territorio serrano se localiza principalmente en dos grandes zonas: meridional y levantina.

La zona meridional abarca el rectángulo formado por el sur-este de la provincia de Badajoz, norte de la provincia de Córdoba, sur de la provincia de Ciudad Real y norte de la provincia de Jaén. Comprende las comarcas de Castuera y los Barros en Badajoz, Los Pedroches, Pozoblanco y Fuente Ovejuna en Córdoba, los alrededores del Valle de Alcudia en la provincia de Ciudad Real

y el área de Linares-La Carolina-Andújar en la provincia de Jaén.

La zona levantina se extiende por el sur de la provincia de Castellón, la zona centro-oriental de la provincia de Valencia y la zona centro-norte de Murcia.

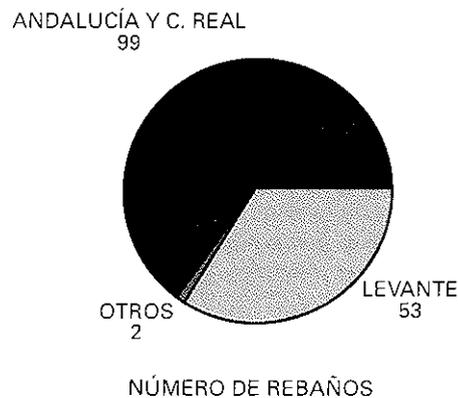
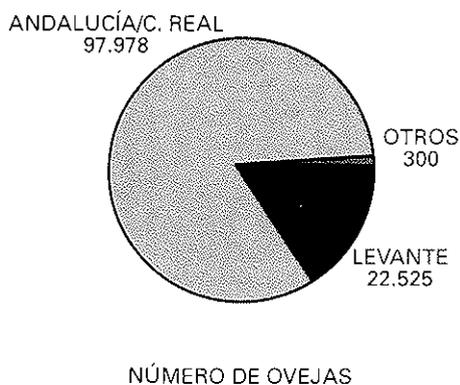
En cuanto al volumen de la cabaña invernante, el 18,5% de las ovejas se desplaza a Levante y el 80,59% al Sur. Otros destinos distintos a estas zonas sólo agrupan el 1% de las ovejas trashumantes.

Casi la mitad de las aproximadamente 100.000 cabezas que invernán en el Sur lo hacen en la provincia de Ciudad Real, una cuarta parte en la de Jaén y casi otro tanto en las provincias de Córdoba y Badajoz. En esta zona las localidades preferidas por los ganaderos son: Mestanza (19.890 cabezas) y Cabezarrubias (5.277 cabezas), en la provincia de Ciudad Real; Vilches (7.446 cabezas), La Carolina (3.455 cabezas) y Navas de San Juan (3.772 cabezas), en la de Jaén, y Fuente Ovejuna (4.115 cabezas), El Viso de los Pedroches (3.860 cabezas) y Hornachuelos (3.309 cabezas), en la provincia de Córdoba.

De las 22.525 cabezas que invernán en Levante, el 56,7% se dirige a la provincia de Valencia, el 34,5% a la de Alicante y el resto a las provincias de Murcia (4,9%) y de Castellón (3,6%). Entre las localidades preferidas por los ganaderos destacan: Pedralba (1.521 cabezas), Dos Aguas (1.137 cabezas) y Alborache (1.094 cabezas), en la provincia de Valencia, y Villena (3.550 cabezas), en la de Alicante.

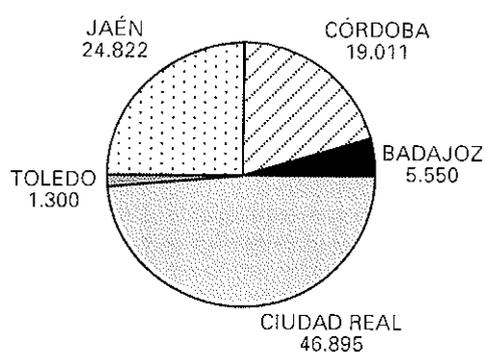
El 1% del censo trashumante que se dirige a otros invernaderos se reparte entre las provincias de Toledo, Cuenca y Guadalajara.

### DESTINOS TRASHUMANCIA OVINA (\*)

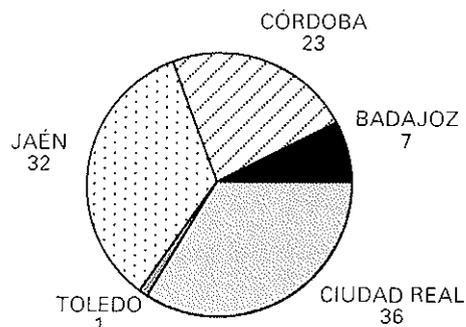


(\*) Un rebaño de 500 ovejas no conoce destino.

## PROVINCIAS DESTINO SUR GANADEROS TRASHUMANTES



NÚMERO DE OVEJAS



NÚMERO DE REBAÑOS

### Fincas de invernada

Al comenzar a hablar sobre las fincas donde pasan el invierno los ganados trashumantes, debemos volver a distinguir entre las dos zonas mayoritarias de invernada, ya que la situación y problemática de ambas es completamente distinta.

En la zona sur-occidental se utilizan fincas con un tamaño mínimo suficiente para alimentar a un rebaño de 500 ovejas. Cuando las fincas son muy grandes los ganaderos se unen para arrendarlas, adjudicándose cada uno una parte de la misma.

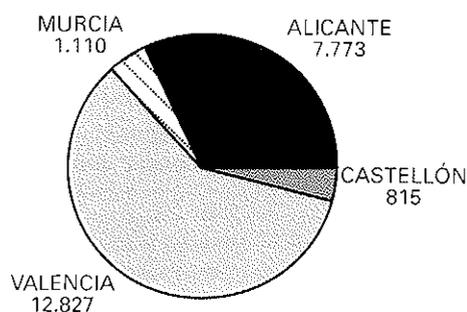
Al decir de los ganaderos, las fincas no suelen estar alambradas en su perímetro ni en su interior, careciendo normalmente de instalaciones o lugares para cerrar el ganado o almacenar pienso en caso de necesidad. De esta forma, algunos ganaderos cierran el ganado por medio de cancelas, evitando así la pérdida de ovejas por robos o por ataques de los zorros.

Algunas fincas son de pasto y labor. El propietario de la finca dedica una parte de ella a la agricultura y la cultiva él mismo o la arrienda a otros agricultores. Estas zonas de labor no están alambradas, lo que complica considerablemente el manejo del ganado.

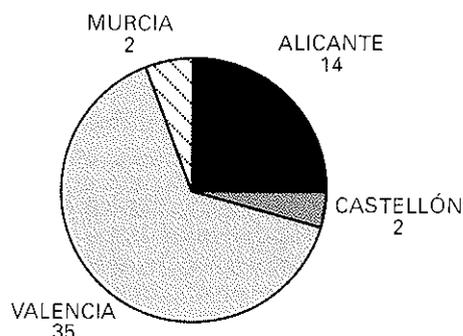
En cuanto a las condiciones que las fincas presentan para los pastores, la mayoría de éstas tienen una vivienda que el trashumante puede utilizar. Las viviendas, generalmente, no se encuentran en buenas condiciones, careciendo de luz, de agua corriente y de desagües. Los ganaderos poseen un grupo electrógeno que les sirve para iluminación, ver la televisión y alimentar algún pequeño motor.

En otras fincas se debe utilizar el «cámping-gas» para iluminación, y la televisión se ve con baterías. El agua suele proceder de un pozo y en pocos casos está canalizada. Son contados los casos en que existe un cuarto de baño en la vivienda.

## PROVINCIAS DESTINO LEVANTE GANADEROS TRASHUMANTES



NÚMERO DE OVEJAS



NÚMERO DE REBAÑOS

Si el ganadero está casado y la vivienda reúne unas mínimas condiciones, la familia reside allí con él y los hijos acuden al colegio del pueblo más cercano. En otras ocasiones la familia vive en el pueblo próximo, desplazándose el ganadero todos los días a la finca donde está el rebaño.

Las fincas son casi siempre de propiedad privada, de personas particulares o núcleos familiares, pero algunas son de titularidad municipal, cuyos ayuntamientos las subastan.

La subasta de estas fincas suele hacerse a pliego cerrado; no obstante, cada vez se está extendiendo más la licitación abierta, aunque este sistema no es del agrado de los ganaderos, ya que pueden «picarse» entre ellos y pujar más de lo debido.

El contrato de la finca se ha fijado tradicionalmente siguiendo el calendario litúrgico; de San Miguel (29 de setiembre) a la Cruz de Mayo (3 de mayo). Actualmente, el inicio viene a ser el mismo, pero su término se ha retrasado hasta finales de mayo. El ganadero puede llegar a la finca cuando quiera, siempre después de la fecha de inicio del contrato. Sin embargo, no suele llegar hasta por lo menos un mes después para aprovechar hasta el último momento el pasto del agostadero, aunque este hecho depende de la situación climatológica y de la abundancia de hierba. La fecha del fin del contrato debe ser respetada porque el propietario normalmente arrienda la finca como agostadero a ganaderos de la zona.

La formalización del contrato en algunos casos sigue haciéndose mediante un compromiso oral entre ganadero y propietario, pero cada vez son más los contratos escritos que se firman con el fin de que los ganaderos desgraven fiscalmente la cantidad pagada en concepto de gastos. Sin embargo, hay casos en que el propietario no quiere contrato escrito y pide que se le pague en «dinero negro». El ganadero tiene que aceptar esta situación debido a la gran escasez de fincas disponibles.

El tiempo de validez del contrato coincide normalmente con la campaña en curso y son pocos los ganaderos con contratos de mayor duración. Si esto ocurre, arrendador y arrendatario fijan un incremento anual correspondiente a la subida del nivel de vida.

Los precios de las fincas dependen del tamaño de éstas y de su situación. Las fincas situadas en el Valle de Alcudia suelen ser más caras que las de Andalucía, ya que reúnen mejores condiciones que éstas. El importe no varía según las condiciones meteorológicas de la campaña o el pasto que la finca tenga. En algunas ocasiones los propieta-

rios calculan el número de ovejas que el ganadero va a llevar a la finca y sobre este número fijan el precio de oferta.

Los datos obtenidos para esta campaña coinciden en la mayoría de los casos, y oscilan sobre las 3.000 pesetas por cabeza ovina en fincas a las que se llega por primera vez. El precio unitario es más bajo para los arrendatarios que llevan varios años en la misma finca.

La forma de pago es en metálico, abonando el ganadero la mitad al entrar en la finca y la otra mitad al abandonarla.

El precio del pastizal se ha incrementado mucho en los últimos años. Según los ganaderos, esto se debe a que el número de cabezas trashumantes ha aumentado con la política de subvenciones y el número de fincas disponibles ha disminuido. Esta disminución se debe, en algunos casos, a la decisión del propietario de la finca, quien, atraído asimismo por la obtención de subvenciones, opta por dedicarse a la ganadería. En otras ocasiones los propietarios de las fincas han decidido destinarlas a la actividad cinegética, que ofrece unos buenos beneficios, bien como caza mayor (monterías) o caza de perdiz en cotos. Incluso esta última modalidad es incompatible con el uso ganadero, ya que las ovejas pisan los nidos de perdiz y rompen los huevos.

Esta situación de gran demanda y poca oferta ha hecho que los precios se incrementen de forma importante, provocando una gran movilidad de los ganaderos en el uso de las fincas. Ha comenzado de esta forma un juego sucio en la contratación de las fincas: intermediarios que ofrecen fincas más baratas, ganaderos que ofrecen a los propietarios más dinero del que les pagan sus arrendatarios, etc. El ganadero busca la finca ideal en cuanto al precio y al tamaño, pero esta situación es prácticamente imposible y se tiene que acomodar a lo que se le ofrece. Si el ganadero debe cambiar de finca por los motivos que hemos comentado, prefiere quedarse en la zona que estaba porque ya la conoce. Sólo en el caso de no encontrar finca en esa zona se plantea el cambiar de provincia.

En esta campaña, y con la escasez de fincas existentes, hemos conocido a varios ganaderos que en noviembre no sabían si iban a continuar con la actividad trashumante por no encontrar finca de invierno.

Las perspectivas de futuro no son muy esperanzadoras. Algunos trashumantes, ante la dificultad de conseguir pastos de invierno, se plantean la posibilidad de permanecer estantes; e incluso hay quien piensa en abandonar la acti-

vidad trashumante y ganadera. Otros ganaderos, no obstante, dirigen sus pesquisas hacia Levante.

La situación en las fincas de Levante es completamente distinta. Esta zona ha sido invernadero tradicional de una gran cabaña ganadera, que se va reduciendo en la actualidad. La calidad y cantidad del pasto es mucho menor que en la otra zona de invernada. La disposición del terreno en bancales, barrancos y zonas de arbolado (olivos o naranjos) no lo hacen apto para la oveja merina. Es la oveja rasa o incluso la churra la que mejor pueden aprovechar ese tipo de pasto.

Los rebaños tienen que ser mucho más pequeños que los habituales en la otra zona de invernada, ya que en esta zona todos los alrededores están labrados. Por consiguiente, esto obliga al pastor a estar mucho más atento en los careos diarios y conlleva mucho más trabajo.

Las fincas, generalmente, son de propiedad particular o municipal; en este caso son los ayuntamientos o las Cámaras Agrarias quienes sacan a subasta estas fincas, englobándolas en «polígonos sobrantes». En esta zona (especialmente en Valencia y Castellón) se reservan los polígonos necesarios para los ganados del municipio y el resto se arrienda a los forasteros licitantes. Los ingresos percibidos se suelen destinar para mejoras de caminos, fuentes, etc.

El precio del pastizal es muy variable y depende de la calidad de los pastos. Los valores mínimo y máximo conocidos son de 321 y 2.001 pesetas por cabeza, respectivamente, para la temporada que va del 1 de noviembre al 30 de abril. El precio medio ronda las 1.000 pesetas por cabeza. En el pasado el precio era mucho más bajo, ya que se aprovechaba el estiércol («xirle») y en muchas ocasiones el pasto en el invierno era gratuito a condición de que el abono fuera para el propietario de la finca.

Al momento presente es mayor la oferta de pastos que la demanda, ya que en esta campaña había pastos libres.

## El ciclo ganadero

A finales de octubre, los ganaderos que transportan sus ganados en tren comienzan a acercar los rebaños al pueblo y preparan el viaje hacia el embarcadero. La noche anterior se despiden de sus familiares y vecinos y hacen los últimos preparativos.

El viaje hasta el embarcadero se hace a pie, siguiendo las vías pecuarias, y su duración varía en-

tre dos y seis días, según el pueblo de origen y la estación de embarque (Chillarón o Cuenca). Se emprende el camino ya conocido y se pernocta en sitios fijos, aprovechando los refugios y cerraderos habilitados por la Administración. El último día de camino se duerme cerca de la estación del ferrocarril para embarcar la madrugada siguiente.

Las ovejas se cargan en el tren y los ganaderos se despiden de los familiares que han acudido para ayudarlos. Algunos pastores acompañan al rebaño en el tren y otros cubren el trayecto en coche con todo lo necesario para pasar el invierno. En cualquier caso, el punto inmediato de destino no lo constituye la finca de invernada, sino la estación de desembarque del ganado. La distancia entre ambos puntos se cubre nuevamente a pie, empleando hasta cinco jornadas de vías pecuarias.

Los ganaderos que utilizan el camión como medio de transporte suelen empezar los preparativos a mediados de noviembre, aprovechando los últimos restos de hierba del agostadero. La marcha se realiza hacia finales del mismo mes, aunque esta fecha es muy variable, dependiendo del estado del pastizal. Embarcar las ovejas en el camión es menos trabajoso que hacerlo en el tren, porque el camión se lleva a la nave o a un cargadero próximo. Después de cargar las ovejas el ganadero emprende el viaje de acompañamiento en coche.

Finalmente, algunos de los ganaderos que invernán en Levante, particularmente en la provincia de Valencia, hacen el viaje a pie, por los itinerarios de las vías pecuarias, empleando en el recorrido entre tres y quince días, según donde se encuentren los puntos de origen y de destino.

Llegados a las fincas de acogida, se acomodan los rebaños, dividiéndolos en hatajos.

En estas fechas las ovejas que se cubrieron a finales de junio están comenzando a parir. Suele ser ésta la paridera de mayor volumen, así que el ganadero nada más llegar a la finca tiene que atender partos, ahijar corderos, amamantar, vigilar problemas sanitarios (diarreas, etc.) y prestar otras muchas atenciones.

Las ovejas que se han cubierto en octubre parirán en marzo-abril y las que han parido en noviembre se cubrirán en marzo y parirán en agosto. Se trata de conseguir tres partos en dos años, aunque hay muchos ganaderos que están intentando cambiar la paridera con el fin de conseguir corderos cuando los precios están más altos.

Si el invierno es seco y hay poca hierba, se administra alimentación suplementaria al ganado. Durante el día el pastor realiza el careo diario y al atardecer cierra las ovejas con unas cancelas, que cambia cada varios días de lugar con el fin de abonar el pastizal.

---

En la primavera se hace el «raboteo», operación consistente en cortar los rabos a las corderas que se van a criar para el rebaño, a fin de evitar el riesgo de posibles enfermedades infecciosas. Esta operación, que tradicionalmente se realizaba el primer viernes de marzo, en la actualidad no tiene fecha fija. Además se ha hecho de ello casi un ritual lúdico; este día se hace una pequeña fiesta y se cocinan los rabos con arroz o con tomate.

A finales de abril se suele hacer el esquileo, aunque los que van hacia el Mediterráneo lo retrasan más, llegando en ocasiones a efectuarlo de vuelta en el agostadero. Muy frecuentemente se contratan esquiladores, y el ganadero colabora atando las ovejas para facilitar la tarea. Otra persona se encarga de curar las heridas que se les causan a las ovejas. Hay algunos ganaderos que esquilan ellos mismos. De otra parte, se ha abandonado completamente el esquileo a tijera, utilizándose en la actualidad máquinas eléctricas. Debido a los ba-

jos precios de la lana, esta operación no tiene la importancia que tenía antaño y se realiza únicamente por obligación.

A finales de mayo se prepara el viaje de vuelta. Los que hicieron el viaje en ferrocarril caminan hasta la estación de embarque, donde se carga. Después se desembarcará en Cuenca o en Chillarón y se vuelve a casa por la vía pecuaria aprovechando el pasto que ha nacido en ésta. Esta caminata se suele hacer más rápida que en el viaje de ida, porque el día es más largo y la cercanía del hogar «hace andar más deprisa».

Una vez en el agostadero se pasa a dormir a casa todos los días, dejando las ovejas «campes», esto es, simplemente protegidas en una tenada o cerradas con cancelas, según los lugares. A finales de junio se suele hacer el conteo de las ovejas para el pago del canon de yerbas al municipio.

# la trashumancia bovina.

## 7 el vacuno de lidia

### La trashumancia bovina

Aunque mucho menor en volumen que la trashumancia ovina, existe en la zona una pequeña pero significativa cabaña trashumante de ganado vacuno (de carne y de lidia).

La trashumancia del vacuno de carne presenta estas características:

— Concentración geográfica de la cabaña en media docena de municipios, todos ellos en la coyuntura de las tres provincias.

— Composición racial muy heterogénea, que integra vacas autóctonas (tronco Negro-Ibérico), razas foráneas y sus diferentes cruzamientos.

— Integración del ganado en explotaciones mixtas, en las que comparte hato con los rebaños de ovejas, excepción hecha de dos vacadas de la comarca de Molina.

#### TRASHUMANCIA DEL VACUNO DE CARNE

Localidades	Vacadas	Efectivos
Provincia de Cuenca:		
Huélamo .....	1	50
Tragacete .....	2	70
Vega del Codorno .....	1	80
		<u>200</u>
Provincia de Guadalajara:		
Checa .....	1	99
Peralejos .....	2	143
		<u>242</u>
Provincia de Teruel:		
Guadalaviar .....	1	41
		<u>41</u>
TOTAL ZONA .....		<u>483</u>

### El vacuno de lidia

En la comarca serrana de Albarracín quedan, de las muchas que existían, dos vacadas de reses de lidia que practican la trashumancia completa a pie, pertenecientes a otros dos ganaderos que en conjunto poseen, aproximadamente, 1.000 cabezas y que tienen su residencia en Terriente y Guadalaviar, respectivamente. Uno de estos ganaderos trashuma sólo con ganado bravo, mientras que el otro posee también ovejas. Son ganaderías de casta Villahermosa y estirpes Arranz y Coquilla, que se destinan a la lidia en plazas de segunda categoría.

El careo de verano se efectúa en montes públicos de la Comunidad de Albarracín y fincas particulares (Valtablao y Valle del Cabriel) de la misma comarca. El pastizal de invierno está situado en Sierra Morena Oriental, provincia de Jaén; se trata de fincas particulares ubicadas en los municipios de Andújar y Vilches, que en el caso de uno de los ganaderos le pertenecen en su totalidad y en el del otro son arrendadas y cuyos pastos se han venido aprovechando desde hace mucho tiempo («desde tiempos de mi abuelo, en 1913», según comentaba uno de los trashumantes).

El traslado de estas vacadas se hace íntegramente a pie, por vía pecuaria, ya que este tipo de ganado no aguanta muchas horas encerrado en un medio de transporte y puede cornearse.

Hacia mediados de noviembre inician el recorrido hacia Andalucía que desandarán al cabo de más de medio año (mediados de junio). Les esperan unos cuatrocientos kilómetros de camino para alcanzar los pastos de destino. Serán alrededor de veinte días de marcha, con dormidas fijas. Los animales conocen perfectamente el trayecto, hasta el punto de que podrían ir por la cañada solos, sin ayuda de los vaqueros; sin embargo, varias personas a caballo acompañan a las reses y tres yeguas trasladan el hato. Los vaqueros deben ser autosuficientes durante el viaje y solucionar por sí mismos los problemas que se les presenten; deben recoger las reses que se pierden, provisionarse de comida, etc.

---

Cada uno de los ganaderos usa una vía pecuaria diferente; uno de ellos utiliza la Cañada Real Conquense o de Los Chorros, mientras que el otro emplea la Vereda del Centro, también llamada del Picazo o del Hoyo y Sisante, que se separa de la anterior en Cañada Honda; ambos caminos se unen en Castellar de Santiago (Ciudad Real), formando una sola vía hasta Linares (Jaén).

En su marcha itinerante los ganados y vaqueiros encuentran múltiples problemas varios: edificaciones en medio de la ruta, vertido de basuras y escombreras, cruce de carreteras y pueblos, etc. En otros tramos, donde las intrusiones no son graves, los ganaderos se quejan de la estrechez de la vía pecuaria, problema importante sobre todo si tenemos en cuenta el tipo de ganado que se desplaza por ellas.

Los problemas continúan en las fincas de invernada. Los pastos de invierno son muy caros, debiendo administrar alimento suplementario; la mano de obra especializada para el manejo de este ganado es cara y difícil de encontrar, etc.

Además, el manejo del ganado de lidia exige un tratamiento especial si se compara con las razas de aptitud cárnica, lo que conlleva una multiplicación de los costes de producción. Así, por ejemplo, se debe emplear el doble de sementales y los gastos de recría son muy elevados, puesto que

las hembras deben tener dos años para la tiente. Además, hacen falta cercas para apartados, cabestros, caballos, etc. Éstos son indispensables puesto que el manejo de este ganado se hace a caballo.

Por otra parte, la mortandad de crías es mucho mayor en este tipo de animales que en los de aptitud cárnica. Existe un mayor rechazo de las crías debido a reacciones temperamentales.

Al no poder manejar los animales se producen más partos distócicos y el tratamiento de las reses enfermas tiene mayor dificultad.

El carácter agresivo de estos animales origina peleas, que se saldan con rotura de cuernos, cojeras, pérdidas de visión, etc.

Todos estos factores aumentan los gastos de producción, llegando en muchos casos al 80% del valor del animal.

Esta baja rentabilidad está poniendo en peligro la supervivencia de estas dos ganaderías de lidia cuyo régimen de explotación se basa en la trashumancia.

Los dos propietarios intentan mantener el ganado bravo a pesar de todos los pesares, aunque si continúan en ello es más por sentimiento afectivo hacia la explotación que por los beneficios que ésta les reporta.

# 8 el traslado de los ganados

EL sistema tradicional para trasladar los ganados trashumantes desde los agostaderos a los invernaderos y viceversa ha sido a pie, a través de las cañadas, cordeles y veredas que comunican estos pastizales. Los ganaderos invertían desde cuatro hasta treinta y cinco días, según el destino, en el viaje de ida (otoño) y algunos días menos en el de vuelta (principios del verano).

Este sistema de transporte se ha estado utilizando mayoritariamente hasta hace veinte años por los ganaderos, y todavía algunos trashumantes recuerdan jornada a jornada el camino hecho. Hoy en día el recorrido completo a pie sólo lo realizan las vacas bravas con destino a la provincia de Jaén y algunos rebaños que se trasladan a los pastos de invierno en la provincia de Valencia.

A partir del año 1943 es cuando se comienza a embarcar en ferrocarril en esta zona, aunque ABELLÁN (1979: 389) cita algunas referencias del transporte por este medio hacia finales del siglo pasado.

En los años cincuenta se generaliza el uso del ferrocarril entre los ganaderos trashumantes; primero solamente para el viaje de ida, en el mes de noviembre, cuando la climatología es más adversa, hay muchas ovejas próximas a parir y no se encuentra pasto al avanzar por la vía pecuaria. Sin embargo, los ganaderos seguían prefiriendo regresar a pie, en el mes de mayo, aprovechando los pastos primaverales de los caminos pecuarios.

En los años sesenta y principios de los setenta este sistema de transporte se generaliza tanto para la ida de los ganados como para su vuelta, abandonando muchos ganaderos el uso de las vías pecuarias de largo recorrido (principalmente la Cañada Real Conquense o de Los Chorros).

Es a finales de los años ochenta cuando, debido a la creciente problemática que presenta el uso de las rutas pastoriles y a los nuevos problemas que plantea el ferrocarril, algunos ganaderos comienzan a utilizar el transporte en camión; hoy en día este medio resulta ser muy habitual entre los trashumantes.

## El transporte por ferrocarril

Este medio de transporte sigue siendo todavía el más extendido entre los ganaderos trashumantes de la zona, pero con una evolución claramente regresiva.

Los primeros datos sobre el transporte por ferrocarril subrayan: «De estas mismas zonas trashuman hoy por ferrocarril entre 95.000-130.000 cabezas, a las que había que sumar las transportadas por camión o que bajan andando desde Teruel, y que en algunas partes representan el 50 o incluso el 100% del total» (ABELLÁN, 1979: 394):

### TRASHUMANCIA OVINA CONQUENSE POR FERROCARRIL (Media de los años 1970-1974)

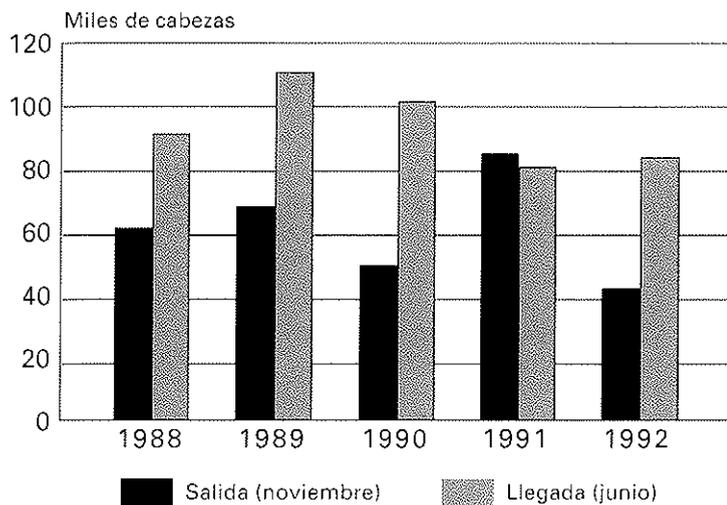
Origen	Destino	Efectivos
Cuenca	Córdoba .....	14.333
Cuenca	Ciudad Real .....	12.800
Cuenca	Jaén .....	45.870
Cuenca	Alicante .....	20.260
TOTAL IDA .....		93.263
Córdoba	Cuenca .....	22.140
C. Real	Cuenca .....	20.340
Jaén	Cuenca .....	69.145
Alicante	Cuenca .....	19.660
TOTAL VUELTA ...		131.285

A estos resultados se añaden los datos que la RENFE ha facilitado sobre los últimos cinco años, teniendo en cuenta que los de 1988 son relativos a pisos completos y los posteriores son referentes a vagones de tres pisos que en algún caso pueden no haber sido completados.

	1988	1989	1990	1991	1992
Salen de					
Cuenca .....	62.800	68.100	52.500	87.000	45.300
Llegan a					
Cuenca .....	95.200	112.500	102.000	82.200	85.500

Fuente: RENFE y elaboración propia.

## TRANSPORTE POR FERROCARRIL PROVINCIA DE CUENCA



Datos aproximados.

Para comparar los datos más recientes con los de ABELLÁN se ha partido del supuesto de estimar 100 ovejas por cada piso, aunque este sistema no es fiable al ciento por ciento, ya que el número de ovejas por piso puede variar de 80 a 125.

Comparando los datos de los dos quinquenios podemos sacar las conclusiones siguientes:

- Aparece un nuevo destino de los ganados trashumantes de la zona, la provincia de Badajoz, aunque no tiene mucha importancia en cuanto a volumen.

- Desaparece la provincia de Alicante como destino de los trenes que transportan contingente trashumante, que en los años setenta tenía un volumen considerable.

- En cuanto al volumen total de transporte, se observa una importante reducción en los últimos veinte años (1970-74/1992); el 51,5% en cuanto a la salida desde la provincia de Cuenca y en torno al 35% en cuanto a la llegada a esta provincia. El descenso comparando los años anteriores es menos acusado y veremos más adelante las razones para ello.

A pesar de este importante descenso, se puede afirmar que la provincia de Cuenca es la que mayor tráfico trashumante por ferrocarril mantiene de entre las utilizadas para la llegada a los agostaderos.

### Las estaciones

En la actualidad, el embarque y desembarque de rebaños trashumantes en la provincia de Cuen-

ca se realiza únicamente en las estaciones de la capital y de Chillarón. En el pasado se han utilizado también (según referencias bibliográficas y orales) otras dos estaciones en la provincia de Cuenca: Cañada del Hoyo y Carboneras; en particular, «la estación de Cañada del Hoyo también recibía hace años dada la facilidad de camino al pasar por allí la cañada de su nombre» (ABELLÁN, 393). Del mismo modo, en la provincia de Teruel se han utilizado las estaciones de Villanueva, Monreal del Campo y Santa Eulalia. De todas estas estaciones partían trenes cuyos destinos eran las provincias de Alicante y Murcia, principalmente.

Volviendo a las estaciones ferroviarias en uso, «los rebaños de la zona 1 (Cuenca-Guadalajara-Teruel) embarcan en Chillarón y Cuenca. En la primera debido a la comodidad de sus instalaciones y sobre todo por el paso próximo de la Cañada de Rodrigo Ardaz, con la que conectaban desde antiguo las de Jábaga, Beteta y Molina, que aprovechan hoy para subir a los pastos de la montaña; por la segunda pasa la Cañada de los Chorros que sube a Tragacete y Huéllamo» (ABELLÁN, 393).

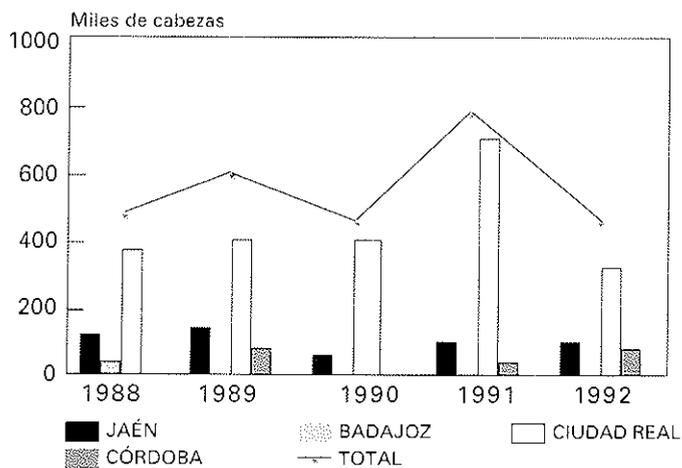
Contrasta la información referente a la estación de Chillarón con la proporcionada por los ganaderos trashumantes, comprobada por nosotros mismos. A su juicio, la estación de Chillarón no reúne las condiciones mínimas para el embarque y desembarque de ganado. No existe muelle de embarque, realizándose esta labor en un muelle de carga de materiales; los ganaderos utilizan tableros que permiten a las ovejas subir o bajar a los pisos segundo y tercero de los vagones. Tampoco hay ningún lugar para cerrar o retener el ganado antes o después del embarque, por lo que los ganaderos lo preparan ellos mismos por medio de canchillas. Los ganaderos se preguntan cómo una estación con tanto tráfico ganadero, posiblemente la más importante de España, no reúne las mínimas condiciones para facilitar las labores de carga y descarga.

La estación ferroviaria de Cuenca capital reúne mejores condiciones que la de Chillarón; sin embargo, presenta menos tráfico que ésta porque —dicen los ganaderos— para ir a embarcar allí hay que pasar un día más en la Cañada, teniendo que cruzar la carretera de Valencia.

Por lo que respecta a las estaciones ferroviarias del Sur, y según los datos proporcionados por la RENFE, las estaciones que más tráfico presentan son Puertollano, Almuradiel y Brazatortas, en la provincia de Ciudad Real; Bélmez y Posadas, en Córdoba; Vilches, en Jaén, y Cabeza del Buey, en Badajoz.

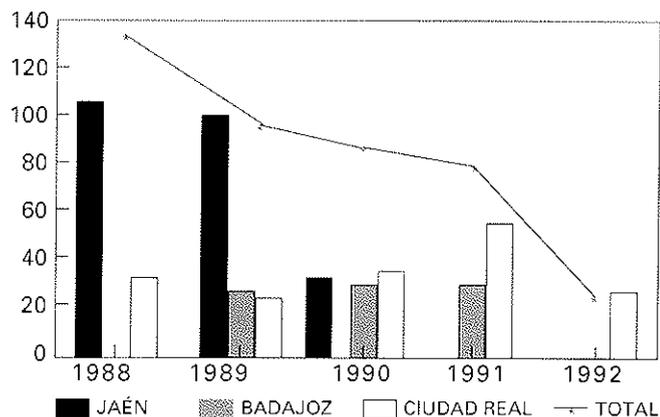
## EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE GANADO OVINO TRASHUMANTE EN LAS ESTACIONES FERROVIARIAS DE CHILLARÓN Y CUENCA DURANTE EL QUINQUENIO DE 1988-1992

TRANSPORTE POR FERROCARRIL  
ESTACIÓN DE CHILLARÓN (NOVIEMBRE)



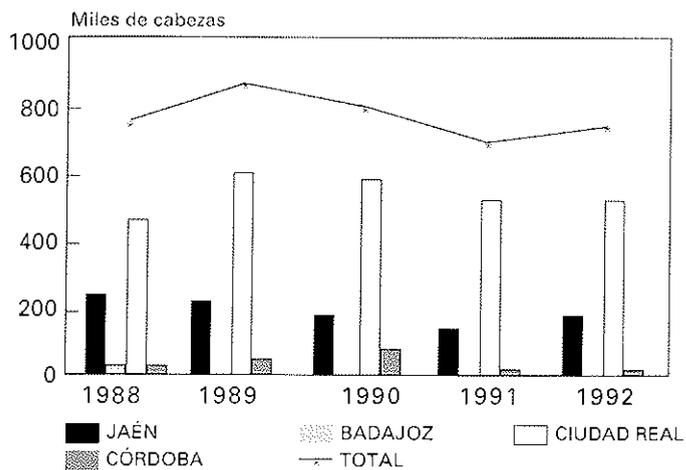
Pisos aproximados.

TRANSPORTE POR FERROCARRIL  
ESTACIÓN DE CUENCA (NOVIEMBRE)



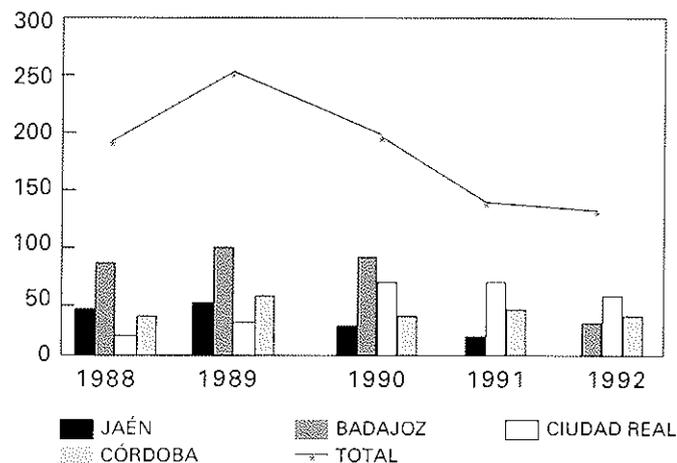
Pisos aproximados.

TRANSPORTE POR FERROCARRIL  
ESTACIÓN DE CHILLARÓN (MAYO)



Pisos aproximados.

TRANSPORTE POR FERROCARRIL  
ESTACIÓN DE CUENCA (MAYO)



Pisos aproximados.

## MOVIMIENTO DE GANADO OVINO TRASHUMANTE EN LAS ESTACIONES FERROVIARIAS DEL SUR (Número de pisos de vagón) (\*)

	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Ciudad Real:</b>					
Almadén .....	0	0	0	0	30
Almadenejos .....	0	6	0	0	30
Almuradiel .....	132	219	222	201	162
Guadalmaz .....	197	216	180	153	44
Brazatortas .....	112	174	141	129	138
Puertollano .....	368	466	489	801	444
Almagro .....	22	0	36	66	52
<b>Córdoba:</b>					
Bélmex .....	99	27	27	21	30
Cerromuriano .....	0	15	15	0	0
Posadas .....	0	51	12	12	30
Villafranca .....	12	0	0	0	0
<b>Jaén:</b>					
Vilches .....	352	339	192	132	174
Vadollano .....	128	120	75	33	36
Andújar .....	0	0	0	0	21
<b>Badajoz:</b>					
Zafra .....	63	90	54	0	0
Cabeza de Buey .....	60	36	27	48	33
Castuera .....	0	0	39	0	0

(\*) Llegadas y salidas.

Fuente: RENFE y elaboración propia.

En cuanto al estado de las instalaciones, los ganaderos manifiestan que las estaciones de Almuradiel (Ciudad Real) y la de Vilches (Jaén) presentan condiciones aceptablemente buenas, en tanto que otras, como la de Almagro (Ciudad Real), aunque disponen de muelle de embarque, éste se halla en malas condiciones, e incluso, en alguna otra estación, como la de Puertollano-La Nava, carecen de embarcadero propiamente dicho y los ganaderos han de habilitar un corral de malla para las ovejas.

En la tabla se puede apreciar la gran variación en el tráfico que presentan las estaciones de un año para otro. Creemos que esto se debe a dos motivos: por una parte, el auge que está cobrando el transporte en camión, especialmente en condiciones de sequía, lejanía de las fincas a la estación, etc. En segundo lugar, esta variación puede indicar la gran movilidad de los trashumantes de unos destinos a otros en los últimos años.

De algunas otras estaciones, como Guadalmaz (Ciudad Real), usada por los que van a la zona de Los Pedroches (Córdoba) y Bélmex (Córdoba), los

ganaderos cuentan que se han cerrado al tráfico de ganado y que hay que pagar un canon especial si se quieren usar para desembarcar allí.

### Las fechas

Analizando las fechas de carga y descarga de los últimos años se aprecia que éstas no han variado prácticamente nada, y lo mismo ocurre si las comparamos con los últimos veinte años. Las fechas tradicionales de ida y vuelta de los ganados trashumantes se han retrasado desde el comienzo del uso del ferrocarril, debido a la reducción de tiempo que ello conlleva. El embarque se realiza durante todo el mes de noviembre y primeros días de diciembre; el desembarque, en primavera, desde mediados de mayo hasta mediados de junio.

En la estación de Cuenca el embarque se suele hacer durante todo el mes de noviembre, y el desembarque del 20 de mayo al 15 de junio.

En Chillarón se embarca desde primeros de noviembre hasta el 10 de diciembre, y se desembarca del 5 de mayo al 25 de junio; cuando se da por acabado el transporte de ovejas se embarcan o desembarcan los trenes de vacas.

Las fechas de ida y vuelta ya no dependen del estado del pastizal, del tiempo atmosférico o de otros factores. Es la RENFE la que fija el calendario de los trenes y determina el fin de la campaña de transporte.

Si algún ganadero quiere contratar un tren fuera de las fechas previstas ha de pagar una tarifa superior.

### La situación en la actualidad

Según los datos conseguidos por la encuesta realizada a los ganaderos trashumantes, el tren ha sido utilizado en la última campaña por 62 propietarios, con un total aproximado de 50.000 ovejas.

Estos datos de la última campaña confirman claramente el descenso del uso del tren como medio de transporte, y el correlativo aumento del empleo del camión. Se debe tener en cuenta que muchos de los ganaderos que usan el tren también utilizan el camión para transportar ovejas débiles, de próxima parición o paridas. En el tren ha sido cargado, aproximadamente, el 37% de las ovejas trashumantes en noviembre y el 70% en mayo.

Debido fundamentalmente a la comodidad que ofrece el camión, los ganaderos han dejado de utilizar el ferrocarril en los últimos años, situación que se mantiene a causa de la obligato-

riedad establecida por la RENFE, a partir de noviembre de 1992, de contratar un mínimo de 30 pisos (10 vagones) para formar un convoy de transporte ganadero (en las campañas anteriores exigía un mínimo de 20 pisos para formar un tren). En efecto, muchos ganaderos tendrán que unirse entre ellos para fletar trenes con el mismo destino (unas 3.000 ovejas, aproximadamente) e incluso se plantearán el cambio de finca de acogida. Pero ni la agrupación de trashumantes va a ser masiva, ni hay gran oferta de fincas, ni facilidad para encontrarlas; por tanto, los ganaderos seguirán abandonando el tren como sistema de transporte. Este hecho ya se ve claramente reflejado en los datos de tráfico de noviembre de 1992, en el que el contingente trashumante transportado se ha reducido a la mitad respecto al año anterior.

A todo esto hay que añadir el descontento general que los ganaderos manifiestan hacia los servicios que la RENFE les ofrece. Los trenes deben ser pagados por adelantado y en metálico, depositando una fianza. El precio depende de la distancia, oscilando desde 12.000 hasta 16.000 pesetas por piso. Además, la propia RENFE ha anunciado para esta campaña una subida de precio del 7%.

Así mismo los ganaderos se quejan del trato que la RENFE les depara; además del mal estado en el que se encuentran las estaciones, debido a la carencia de instalaciones, ellos dicen que pagan un canon en concepto de desinfección de los vagones que no se lleva a efecto, aunque la compañía lo asegure. Algún ganadero cuenta que, en ocasiones, al cargar un tren han encontrado en las jaulas restos de productos transportados en otras ocasiones y que después ni siquiera barren. También se afirma que el estado de conservación de los vagones-jaula es muy malo, y que en muchas ocasiones los mismos ganaderos tienen que repararlos con cuerdas y alambres, ya que de otra forma se escaparían las ovejas.

El tiempo que el tren invierte en realizar el viaje es otro motivo de queja de muchos de los ganaderos. No entienden por qué en algunas ocasiones los trenes tardan tanto en salir una vez cargados, o por qué los convoyes son detenidos durante tanto tiempo en estaciones intermedias. El tiempo que dura el viaje «depende de la suerte», dicen los trashumantes. En las estaciones de destino pasa mucho tiempo desde la llegada del tren hasta que se comienza a descargar porque faltan máquinas o maquinistas.

Otro problema añadido a los anteriores se deriva del hecho, ya comentado, de la decisión de la RENFE de cerrar algunas estaciones en el Sur (Gua-

dalmez, Bélmez, etc.). Si un ganadero quiere utilizar una de estas estaciones cerradas debe pagar un suplemento de 5.000 pesetas por vagón. Los ganaderos se quejan también de que es muy baja la cobertura de riesgo en caso de accidente ferroviario.

Al mismo tiempo —añaden—, los pastores que tienen que acompañar a los ganados viajan como si fueran animales en el mismo tipo de vagones que éstos. La RENFE cede gratuitamente estos vagones, aunque cobra un billete de clase reducida a los pastores. Tampoco se les facilita a los ganaderos la labor de carga y descarga, teniendo ellos que desplazar en muchas ocasiones los vagones.

La opinión generalizada entre los trashumantes es que la RENFE quiere abandonar este servicio de transporte de ganado, porque de otra forma no se explican todas las dificultades e incomodidades que encuentran cuando usan el ferrocarril.

Con todo, pese a estas previsiones abandonistas, algunos ganaderos dicen que seguirán utilizando el tren como sistema de transporte hasta que éste desaparezca o la situación sea insostenible por los precios o condiciones. Otro grupo importante piensa servirse del tren únicamente para regresar en primavera a los agostaderos, donde permanecerán hasta comienzos del invierno para aprovechar el pasto hasta el último momento, empujando la bajada en camión.

## El transporte por camión

La incomodidad de viajar a pie, especialmente en el otoño debido a las inclemencias del tiempo, y la escasez de pasto en la vía pecuaria, de una parte, y las condiciones y precios del transporte ferroviario, de otra, han hecho que el empleo del camión haya experimentado un auge muy importante en los últimos años. Este auge se aprecia claramente al observar las estadísticas de la RENFE, que muestran una disminución clara del uso del ferrocarril como medio auxiliar de la trashumancia; sin embargo, el número de cabezas trashumantes en el mismo período de tiempo no ha disminuido en esta zona, ni tampoco se ha incrementado el uso de las vías pecuarias en los desplazamientos hacia Andalucía, Levante o Ciudad Real. A la luz de estos argumentos, la conclusión es clara: los trashumantes están abandonando el uso del tren y comenzando a utilizar masivamente el camión como medio de transporte para los ganados trashumantes.

El motivo fundamental para este cambio radica en la comodidad que ofrece este medio con respecto al tren:

---

— El ganadero elige la fecha aproximada en la que quiere cargar el ganado en función de la disponibilidad de camiones, del estado del pastizal, del contrato del mismo, del estado del ganado y de su situación personal, no teniendo que someterse a las fechas que la RENFE impone.

— En dos o tres horas el ganadero ha terminado la operación de carga del ganado, y en un máximo de doce horas (trayecto más largo) ya ha llegado a su pastizal de destino y ha descargado. De esta manera el ganadero no sólo evita los muchos días de desplazamiento a lo largo de toda la vía pecuaria, sino los varios que es preciso dedicar en los tramos que separan las estaciones de embarque y desembarque de las fincas de acogida.

Sin embargo, no todo son ventajas en este medio de transporte. Es un hecho asumido por los ganaderos que las ovejas sufren más en el transporte por carretera que en el tren. Las curvas son mucho más suaves en este último. Además, si el rebaño es grande, hay que cargar y descargar varias veces, lo que supone una incomodidad para el ganadero, que tienen que pedir ayuda suplementaria en varias ocasiones en vez de hacerlo de una vez como ocurre en el tren. Por otra parte el ganadero tiene que hacer varias veces el mismo viaje agostadero-invernadero para cargar y descargar los camiones.

Los camiones utilizados para el transporte del ganado trashumante están preparados con jaulas. El modelo y tamaño de los mismos es variable; desde camiones con tres ejes hasta *trailers* con sistemas de carga por medio de un ascensor. El número de pisos también es variable (generalmente tres, cuatro o cinco). Según el número de éstos, las

ovejas pueden viajar tumbadas o de pie. La capacidad de los camiones es de 250-450 ovejas, aunque lo más habitual está en torno a 300. El transportista generalmente dice que caben más, pero el ganadero no acepta.

Cuantificar los datos sobre el número de ovejas que se desplazan en camión es bastante difícil, puesto que sólo se pueden obtener por los datos proporcionados por los ganaderos y éstos no los podemos contrastar con ninguna otra fuente. Se ha intentado hablar con los transportistas, pero se han negado a facilitarnos datos. Según nuestra encuesta, calculamos que este año unas 12.000 ovejas en mayo y unas 30.000 en noviembre han utilizado este medio de transporte con destino a las provincias de Córdoba, Badajoz, Ciudad Real y Jaén. Estimamos que otras 15.000 ovejas se han movido en camión con destino a los invernaderos del Mediterráneo, aunque este dato es muy variable, dependiendo de las condiciones del pastizal y de la climatología, y aumenta o disminuye según se vaya a pie o no.

Tampoco es fácil ofrecer cifras muy aproximadas respecto al precio de este tipo de transporte; el trashumante lo ajusta con el transportista según la distancia a recorrer y el número de ovejas a cargar. Por ello los precios no son fijos y rondan las 100.000 pesetas por un camión que transporta unas 300 ovejas.

La tendencia en los próximos años es de un importante incremento del transporte en camión, en detrimento del ferrocarril. Para hacernos una idea sobre el transporte terminaremos con una frase de un ganadero de Villar del Cobo que resume la situación actual: «El tren es más cómodo para las ovejas, el camión para los pastores».

# 9 uso de las vías pecuarias

## Infraestructura viaria

La zona de estudio es origen de varias e importantes vías pecuarias que la comunican con los invernaderos de Andalucía, Ciudad Real y Levante, principalmente:

1. En la comarca de Molina de Aragón nace la **Cañada de Molina**, que entra en la provincia de Cuenca por Alcobujate y la atraviesa de Norte a Sur por Velliscas y Uclés, abandonándola por Mota del Cuervo en dirección a la provincia de Ciudad Real. Un ramal de esta vía se separa en Al-mendros, y por Torrubia del Campo, atraviesa Pozorrubio y se adentra en la provincia de Toledo.

2. También en la comarca de Molina nace la **Cañada de Beteta**, que atraviesa los términos de Fuente-Escusa, Cañizares, Albalate, Arrancacepas, Bonilla, Olmedilla del Campo y Carrascosa del Campo.

3. La **Cañada de Jábaga** nace en Cañada de Rodrigo Ardaz, en el término de Jábaga, y se dirige hacia el Oeste por Cabrejas, Villar del Hor-no, Horcajada de la Torre y Carrascosa del Cam-po (aquí se le incorpora la Cañada de Beteta) hasta Uclés, donde se une a la Cañada de Molina.

4. La **Cañada de Rodrigo Ardaz** nace en la provincia de Guadalajara y cruza el Tajo por el puente de Rodrigo Ardaz, en el término de Pera-lejos de las Truchas. Penetra en la provincia de Cuenca por Cueva del Hierro y continúa por Ma-segosa, Tierras de la Sierra de Cuenca, Las Maja-das, Portilla, Villalba, Sotos, Mariana, Embid y Chillarón hasta el Puente del Palmero, en térmi-no de Villar de Olalla, donde se une a la Cañada de los Chorros.

5. La **Cañada de los Chorros** nace en la sierra de Albarracín y entra en la provincia de Cuen-ca por el término de Huélamo, bordea Cuenca ca-pital y cruza la provincia de Norte a Sur para abandonarla por Las Pedroñeras y el término de Las Mesas. Entra en la provincia de Ciudad Real por Socuéllamos y en el término de Cuesta Blan-ca se divide en dos ramales; uno continúa hacia el

Valle de Alcudia y el otro hacia Linares. Este úl-timo continúa hacia el Sur por Tomelloso y Argamasilla de Alba, Alcubillas y Castellar de Santia-go, cruza Sierra Morena y entra en la provincia de Jaén por Aldeaquemada hasta llegar a Vilches y Linares.

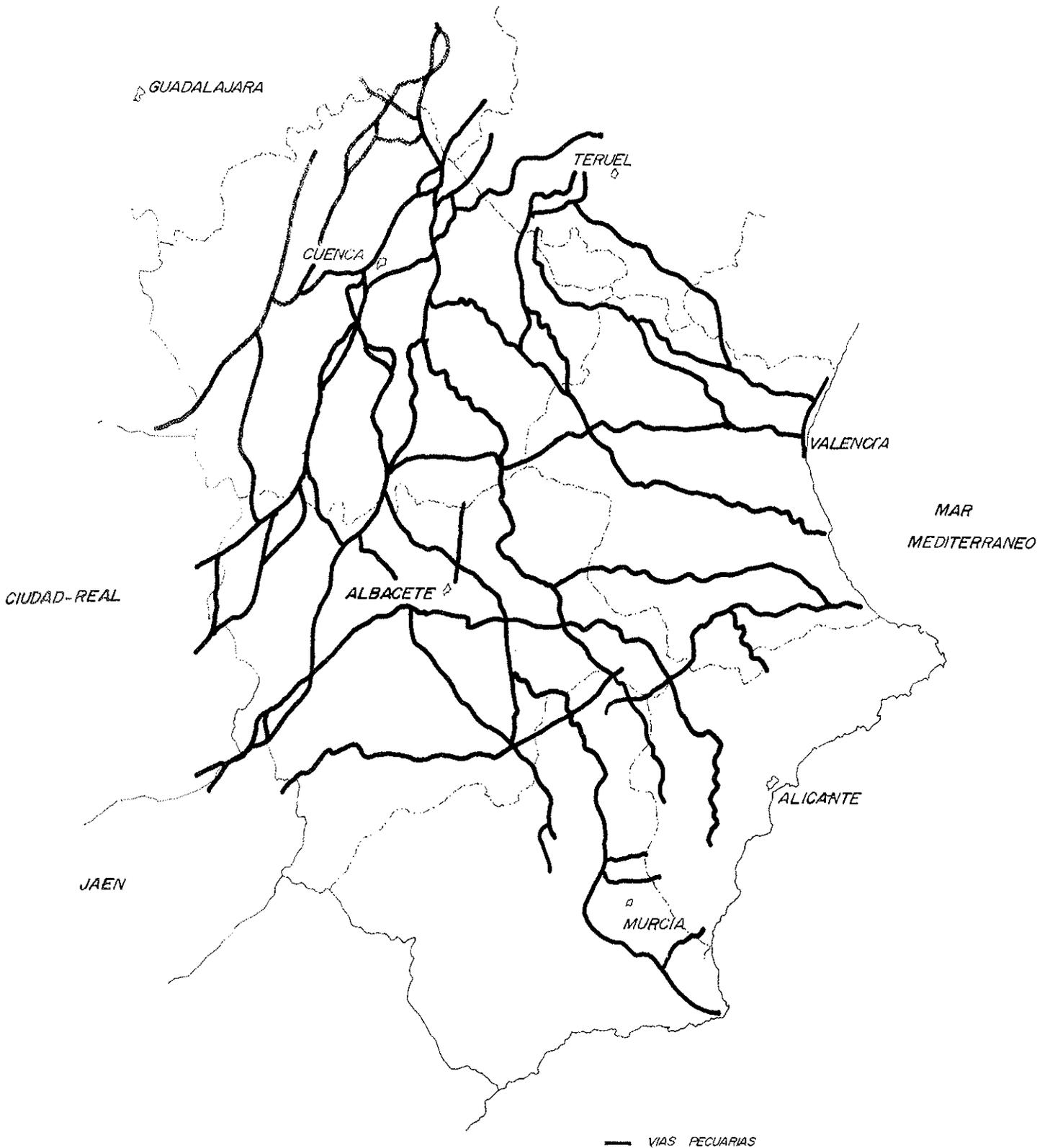
6. La **Cañada del Hoyo y Sisante**, conocida también como Vereda del Picazo, Cañada Mur-ciana o Cañada de los Serranos, nace de la Cañada de los Chorros, en el término de Cierva, atraviesa Cañada del Hoyo, Monteagudo y toda la provin-cia de Cuenca de Norte a Sur, abandonándola por Casas de Benítez y penetrando en la de Albacete por La Roda.

7. De la anterior, y en el término de Monte-agudo, se separa la **Cañada de los Serranos**, que discurre por Campillo de Altobuey, abandonando la provincia por entre los términos de Ledaña y el Herrumblar y adentrándose en la de Albacete pa-ra atravesarla en dirección a tierras murcianas. De ésta parten ramales hacia Valencia y Alicante.

8. La **Cañada de Zafrilla** proviene de la Sierra de Albarracín, y entra en la provincia de Cuen-ca por el término del mismo nombre. Atraviesa Salvacañete, Alcalá de la Vega, Fuentelespino de Moya, Henarejos, Garaballa, y abandona la provin-cia por Aliaguilla, internándose en la de Valencia por los términos de Camporrobles y Utiel en dirección a Chiva.

9. La **Cañada de Salvacañete** arranca de la anterior y realiza un recorrido paralelo a ésta pero más al Norte. Atraviesa Salvacañete, Algarra y Moya, abandonando la provincia por Santa Cruz de Moya y penetrando en la de Valencia por los términos de Aras y Alpuente hacia Villar del Ar-zobispo.

Entre las Cañadas de Zafrilla y de Salvacañete, y partiendo de la primera, discurre el Cordel de Linares o Cañada de Talayuelas (hay discrepancias en cuanto al nombre, ya que las medidas habi-tuales de las vías pecuarias no coinciden con las medidas de estas vías en Valencia). Nace en Fuen-telespino de Mora y atraviesa Landete y Talayue-



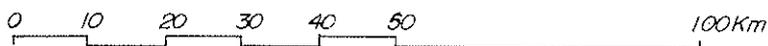
MAPA 5  
**VIAS PECUARIAS  
 PRINCIPALES**



- 1- C. MOLINA
- 2- C. BETETA
- 3- C. JABAGA
- 4- C. RODRIGO ARDAZ
- 5- C. CHORROS O CONQUENSE
- 6- C. HOYO Y SISANTE
- 7- C. SERRANOS
- 8- C. ZAFRILLA
- 9- C. SALVACAÑETE

- VIA PECUARIA
- - - CARRETERA
- + + + VIA FERREA

**MAPA 7**  
**VÍAS PECUARIAS**  
**PRINCIPALES DE LA**  
**PROVINCIA DE**  
**CUENCA**



las, entrando en la provincia de Valencia por Sinarcas en dirección a Chiva. Existe un Cordel que une la Cañada de Zafrilla con la Cañada de Talayuelas y que discurre desde Garaballa hasta Sinarcas.

### Rutas ganaderas hasta las estaciones de embarque

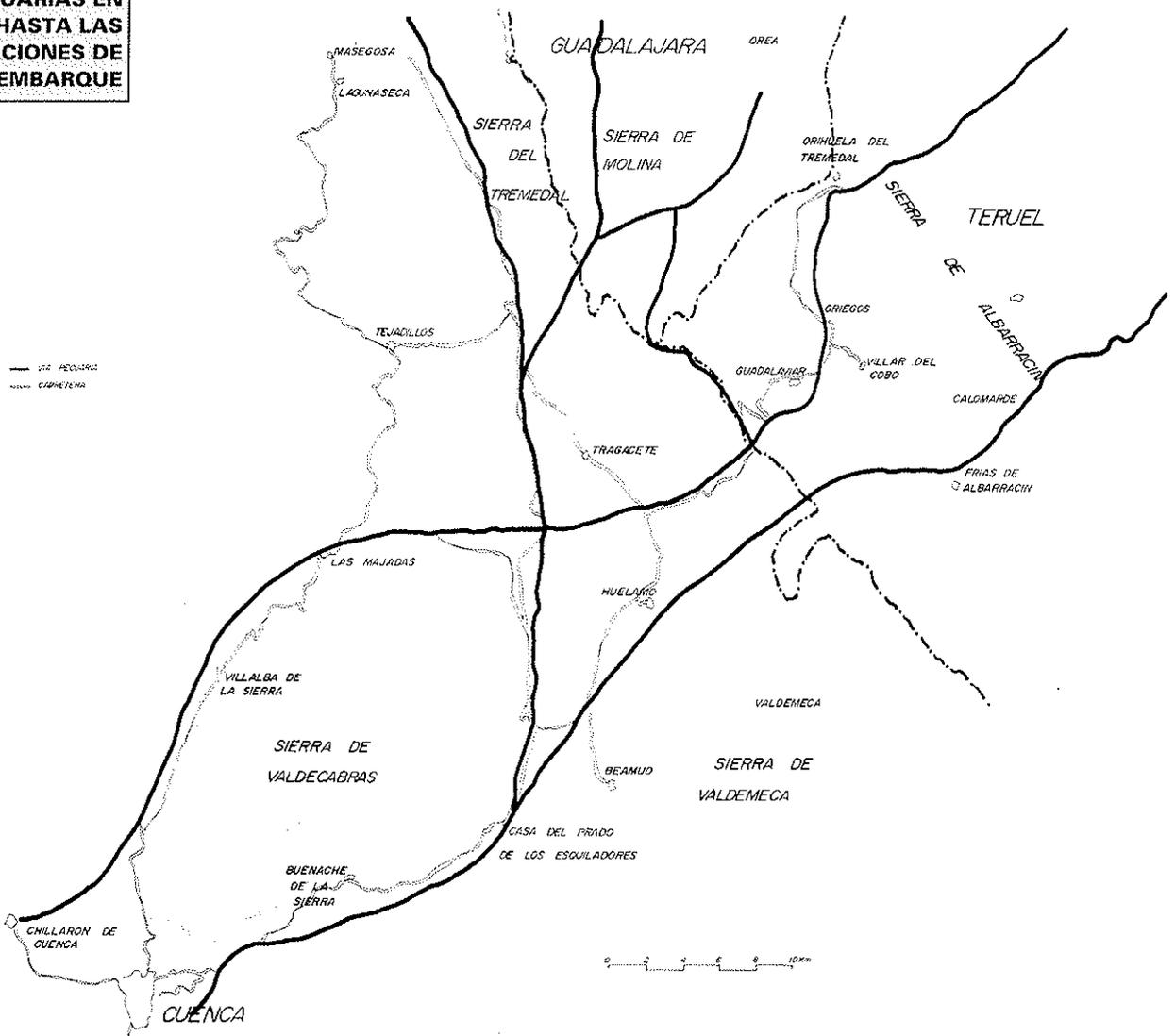
Los ganados de la tierra molinesa que hacen el recorrido a pie hasta el embarcadero de Chillarón atraviesan la Sierra de Molina y el Barranco del Azagador, llegando hasta las Huesas del Vasallo; cruzan el Tajo y se juntan con los ganados de la Vega del Codorno. Continúan hasta llegar a Loma Atravesada.

Los trashumantes de la Sierra de Albarracín que van hacia Chillarón comienzan su recorrido en las Casas de Búcar, punto equidistante de Guadala-

viar, Griegos y Villar del Cobo y lugar donde antiguamente se celebraban las mestas. Desde este punto se dirigen al portillo de Guadalaviar, pasando junto a la torre de incendios. Caminan ladera abajo y cruzan el Tajo, límite de las provincias de Cuenca y Teruel. Continúan hacia el Puerto del Cubillo, descienden por el Barranco del Judío, verdadera barrera natural entre Castilla y Aragón, y alcanzan la Herrería de los Chorros, entre los términos de Tragacete y Huéllamo. La Cañada continúa, cruza la carretera Tragacete-Cuenca y salva el río Júcar por un puente de reciente construcción. Se dirige después hacia el paraje llamado Cañada Honda, donde se incorporan los ganados de Tragacete. Atraviesa el Barranco de la Gitana, la Sierra de La Halconera y llega hasta Loma Atravesada, donde los trashumantes de Albarracín coinciden con los de Molina.

Desde aquí al Arroyo de las Truchas, hasta el término de Las Majadas, pasando por las cercanías

MAPA 6  
VÍAS PECUARIAS EN  
USO HASTA LAS  
ESTACIONES DE  
EMBARQUE



del casco urbano. Se continúa por el Alto de las Cruces y la Tenada del Rojo. El camino prosigue por el término de La Portilla hasta el pueblo de Villalba de la Sierra, al lado del cementerio; luego la Cañada de la Cerraja, en el término de Sotos, y de aquí al Ventorro del Tío Chafe, al borde de la carretera de Villalba. Se sigue junto a la carretera, cruzándola en tres ocasiones, y luego hacia el caserío de Embid, situado en la finca del mismo nombre. Desde allí hacia la estación ferroviaria de Chillarón.

Las pernoctas suelen ser fijas, aprovechando los refugios que la Consejería de Agricultura ha construido. Los ganaderos que vienen de Molina pasan la primera noche en Las Huesas, y en el Arroyo de las Truchas la siguiente. La tercera y cuarta noches en los alrededores de Villalba y en los Collados de Embid, respectivamente; y el último día cerca de Chillarón. Los que vienen de Albarracín pasan la primera noche en la Herrería de los Chorros, y las siguientes en los mismos lugares que los de Molina.

Los ganaderos conquenses que embarcan en Cuenca capital se desvían del recorrido anterior en Cañada Honda hacia la Ventilla y la Cuesta de los Rabadanes. Después Tierra Muerta hasta el Prado de los Esquiladores, y por la Dehesa de Buenache a las Lomas de Palomeral, al Barranco de la Cueva del Fraile, hasta el Cerro de Cuenca. Se cruza la carretera Cuenca-Valencia y se llega a la estación.

Las dormidas suelen ser fijas. El primer día en la Herrería de los Chorros, después de la Cuesta de los Rabadanes; la segunda jornada en la Dehesa de Buenache, y el último día en el Cerro de Cuenca.

### Itinerarios ganaderos hacia Levante

Un rebaño procedente de Orihuela del Tremedal, en la comarca turolense de Albarracín, y otros más de los pueblos de Alcalá de la Vega, Salinas del Manzano, Salvacañete y Zafrilla, en la Serranía Baja Conquense, se trasladaron a pie durante la última campaña hacia los invernaderos levantinos.

La Cañada que usan los trashumantes para ir a Tierras de Valencia sale de Villar del Cobo a Frías, por el cementerio a Lasarriosa, a la Torre de Incendios de Moscardón, Villarejo y Terriente. Continúa por Toril y por frente de Arroyo Frío al despoblado de Cañogral y al Barranco de Valencia, que ya está en la provincia de Cuenca; La Hoya El Peral, que es un barrio de Salvacañete. Se atraviesa la carretera de Teruel a Cuenca y se va al Barrio de Casas Nuevas y por unas paride-

ras se baja por un barranco a la Casa de Poco Pan y al Barranco Refugio hasta un repetidor que hay encima de Ademud. A la derecha se deja Santa Cruz de Moya y los huertos de Moya y se va frente a Landete a Campablo y Talayuelas, por la carretera, y a la izquierda se sigue por el pantano del Arcón, por arriba a Sinarcas y Benageva, al Cubo de Domeño, al pantano de Chera, Sierra de Marjana y Buñol.

Las fechas de partida de los ganaderos que mueven sus ovejas por vías pecuarias hacia Valencia se han retrasado en los últimos años, partiendo en la actualidad a primeros de noviembre y regresando en mayo. La duración del viaje depende de las localidades de origen y destino, y oscila desde tres a cinco días para algunos ganaderos de Cuenca hasta quince días para los que van desde Orihuela del Tremedal hasta Dos Aguas.

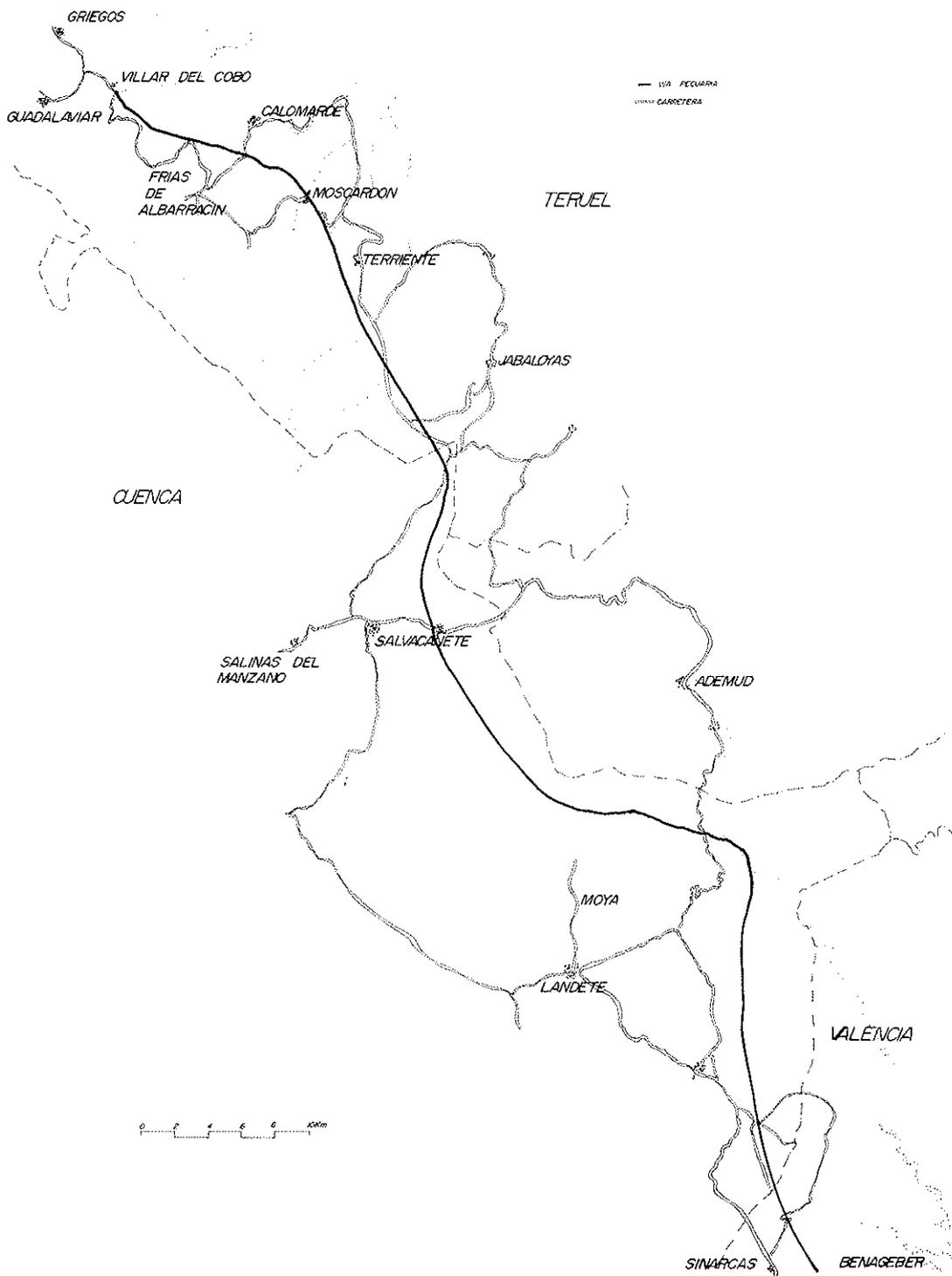
Las pernoctas no suelen ser fijas, y los ganaderos prefieren avanzar solos por la vía pecuaria en vez de agrupar varios rebaños. Los pastores suelen dormir al raso o a veces se van a algún pueblo próximo si pueden cerrar las ovejas en algún lugar. El estado de las vías pecuarias en general es bastante deficiente, pero los ganaderos prefieren hacer el recorrido a pie porque así se ahorran el transporte por camión. Sin embargo, cada vez es más habitual que en el otoño se utilice el camión y en el verano, cuando la climatología es más favorable, se vuelva por la vía pecuaria aprovechando el pasto que nace en ésta.

Es difícil cuantificar el número de cabezas que realizan el trayecto andando, ya que éste es muy variable, pero en ningún caso es inferior a las 5.000 cabezas.

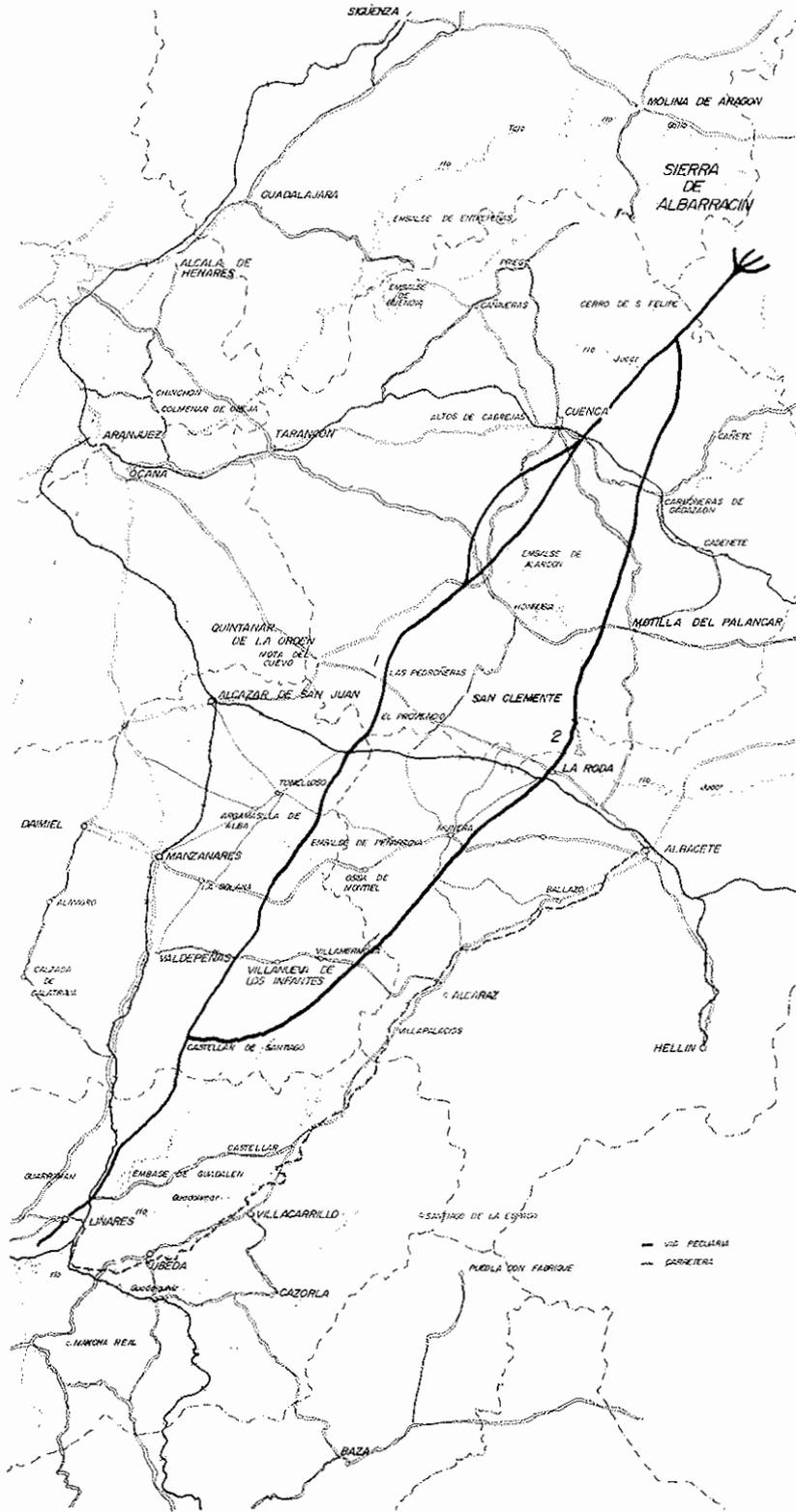
### Itinerarios ganaderos hacia Sierra Morena

Dos vacadas de reses bravas, con residencia respectiva en Guadalaviar y en Terriente, de la comarca turolense de Albarracín, efectúan la trashumancia íntegramente a pie hasta las dehesas de invernada en Sierra Morena.

La vacada de Guadalaviar usa la Cañada de Rodrigo Atdaz, que coincide con el tramo descrito antes para los ganaderos que embarcan en Chillarón. Llegan hasta la Cañada Conquense o de Los Chorros en el puente del Palmero, en el término de Villar de Olalla. Después atraviesan Hortizuela y continúan por Fresneda de Altarejos, pasando por la Ermita de Jesús del Puerto. Aquí se divide la cañada en dos hojas: una va por Altarejos, San Lorenzo de la Parrilla y Cervera, y la otra por Mota de Altarejos, Belmontejo y Olivares; ya en



MAPA 8  
**VÍAS PECUARIAS EN  
 USO HACIA LOS  
 INVERNADEROS DE  
 LA PROVINCIA DE  
 VALENCIA**



1. CAÑADA DE LOS CHORROS O CONQUENSE  
 2. CAÑADA DEL PICAZO

MAPA 9  
**VÍAS PECUARIAS EN  
 USO POR EL GANADO  
 DE LIDIA. CAÑADA  
 REAL CONQUENSE O  
 DE LOS CHORROS.  
 CAÑADA DEL PICAZO**

La Hinojosa, se unen en la Sierra de la Moraleja. Continúa el camino por Villargordo del Marquesado, Villar de la Encina por Carrascosa, Villaescusa y La Rada de Haro. Entra en el término de Las Pedroñeras y abandona la provincia por el término de Las Mesas. La Cañada se interna en la provincia de Ciudad Real por Socuéllamos, cruza Hoyuelos y salva el río Záncara por el Puente de los Serranos. Continúa por el Barranco La Vieja, atraviesa el casco urbano de Ruidera, y se adentra en el Campo de Montiel por los términos de Alhambra, Alcubillas y Torre de Juan Abad, hasta Castellar de Santiago. Finalmente, ya en tierras andaluzas de la provincia de Jaén, atraviesa Sierra Morena por el término de Aldeaquemada, al lado del vértice Venero, y se introduce en los términos de Santiesteban del Puerto, Santa Elena, La Carolina y Andújar.

Las pernoctas son fijas: Valtablado, Cañada Honda, Depósito de Las Majadas, Tenada del Rojo, Collados de Embid, Hosilla, La Alameda, Loma de los Chozos, El Chaparral, La Huesa, San Isidro, Puente de los Serranos, Barranco La Vieja, Lagunas de Ruidera, Caña Zúñiga, Barreiros, Minilla, Cerro Lobo, Fuente Cagarrot, Manga la Alcolejíela, Nava la Vaca, Almagrero, La Carolina y Andújar.

La vacada de Terriente coincide en el primer tramo de Cañada con la otra vacada, y se separa de ésta en Cañada Honda. Continúa por la Cañada de los Chorros, Sierra de Cuenca, hasta la coincidencia de ésta con la Cañada del Hoyo y Sisante. Atraviesa el término de Cierva, Cañada del Hoyo y discurre por la linde de los términos de Fuentes y Reíllo. El camino continúa por el término de Monteagudo siguiendo dirección sur por entre Barchín del Hoyo y Gabaldón. Sigue por Rubielos Altos y Rubielos Bajos, cruzando el término de El Picazo, que da nombre a esta vía pecuaria. Atraviesa Casas de Benítez y entra en la provincia de Albacete por el término de La Roda. Prosigue el camino por los términos de Munera y El Bonillo, y sale de la provincia de Albacete por Viveros. Penetra de nuevo en Ciudad Real por el término de Villanueva de las Fuentes, continúa por La Puebla del Príncipe, Villamanrique y se une a la Cañada de los Chorros en el término de Castellar de Santiago para seguir el camino hasta Vilches por dicha Cañada de los Chorros.

Las pernoctas de esta manada de vacas y sus vaqueros también son fijas: Vega del Tajo, Cañada Honda, Venta de Juan Romero (Huélamo), El Prado de los Esquiladores, Las Parrillas, Navarramiro, Solera de Gabaldón, Labodre, El Sabinar, El Cerro de La Perra (Casas de Benítez), La Losa, Munera, Los Corrales de Albánchez,

Casa de la Torre, El Coto Camilo, El Peñón de Saura (Villamanrique), El Castillo de Samuel Flórez, El Barranco de la Gomera y El Collado de Las Tabernillas.

## Estado viario y tránsito ganadero

El estado de las vías pecuarias que utilizan los trashumantes serranos es en general aceptable, debido quizá al mantenimiento del tránsito ganadero.

Ahora bien, aunque el estado de estos caminos no sea malo, se presenta un gran número de dificultades, dada la coincidencia de la vía pecuaria con la carretera, lo que ocurre en Casas de Búcar (Griegos) y Ventorro del Tío Chafé (Villalba). También es muy abundante el número de carreteras que atraviesan la vía pecuaria: Puerto del Cubillo, Herrería de los Chorros y carretera Cuenca-Tragacete en Huélamo, Cuenca-Villalba-Las Majadas en varias ocasiones y la de Cuenca-Teruel para el acceso de los ganados a la estación de Cuenca capital.

En estos casos se podría reducir el problema avisando a la Guardia Civil para que detuviera los automóviles al paso de los rebaños trashumantes. Otra posible solución es la instalación de señales luminosas que avisen a los conductores de la presencia de rebaños cruzando la calzada (esto se ha hecho en Monreal, en la provincia de Teruel).

Otro aspecto importante es el relativo a las carencias o deficiencias que presentan las vías pecuarias en uso. Los trashumantes de Guadalajara hablan de la necesidad de un puente para cruzar el Tajo en Las Huesas. En la actualidad las ovejas simplemente vadean el río. Se plantea un problema grave en el otoño si el río está muy crecido, ya que los ganaderos deben dar un gran rodeo para cruzar.

Los corrales y refugios que se han construido a lo largo de la Cañada deberían ser algo más grandes, especialmente los primeros, ya que si van varios ganaderos juntos no caben todas las ovejas. Los trashumantes están muy satisfechos con los refugios, pero comentan que en alguna ocasión han tenido problemas porque éstos estaban ocupados por excursionistas que les han impedido usarlos.

Algunos tramos de las vías pecuarias deberían acondicionarse, puesto que son pasos muy peligrosos para el ganado. Un ejemplo lo encontramos en el Barranco del Judío, en Huélamo, donde el descenso es muy pendiente. Esto dificulta la bajada de los animales, especialmente las vacadas de lidia.

---

El estado de las vías pecuarias que utiliza el ganado de lidia es, por el contrario, muy deficiente. El reducido tránsito que éstas presentan hace que sean objeto de basureros, escombreras y edificaciones. Las mayores intrusiones se presentan en la Cañada del Picazo, en los términos municipales de El Picazo y Casas de Benítez (Cuenca), La Roda y Viveros (Albacete) y Villanueva de las Fuentes (Ciudad Real).

En la Cañada de los Chorros, además de escombros y basuras, el principal problema es atravesar el casco urbano de Ruidera, debido a que las lagunas cierran el paso por un lado y un barranco por el otro. El itinerario alternativo supone recorrer veinte kilómetros más.

El tráfico ganadero a través de las vías pecuarias de la zona es muy variable. Los datos relativos a 1992 son los siguientes:

— La Cañada de Rodrigo Ardez ha sido transitada por unas 72.000 ovejas en los meses de mayo y junio, mientras que en noviembre algo más de 40.000 han hecho el recorrido a pie por esta vía hasta Chillarón. Los datos referentes al uso de es-

ta vía por vacas que son embarcadas en Chillarón no son relevantes.

— La Cañada de los Chorros ha sido utilizada por unas 13.000 ovejas en el mes de mayo desde Cuenca capital hacia las serranías. En sentido inverso, por esta vía han pasado unas 3.000 ovejas en el mes de noviembre. La misma Cañada ha sido transitada una vez más este año en toda su longitud por una manada de vacas de lidia (aproximadamente, 400) que se desplazan desde Guadalaviar hasta Andújar y viceversa.

— La Cañada del Hoyo y Sisante o Vereda del Picazo ha sido transitada por otro rebaño de este tipo desde la Serranía de Cuenca hasta Castellar de Santiago (Ciudad Real), donde continúan por la Cañada de los Chorros.

— Las Cañadas más orientales que cruzan la provincia de Cuenca, especialmente la de Talayuelas y la de Zafrilla, han sido transitadas por unas 5.000 ovejas en noviembre y unas 7.000 en el mes de mayo. Tan sólo 1.500 cabezas proceden de la provincia de Teruel, el resto son de la zona oriental conquense.

# 10 aspectos económicos

LEJOS ya los tiempos en que la trashumancia ovina era fundamento de una próspera explotación lanera, los ingresos más importantes de los ganaderos trashumantes, al igual que los de cualquier otro ganadero de ovino, provienen hoy en día de la venta de corderos. En la actualidad los trashumantes buscan, como el resto de los ganaderos de ovino, mejorar la aptitud cárnica de sus corderos y aumentar su precocidad en el engorde.

El cordero se suele vender con un peso de 20-24 Kg. (peso vivo), pero, según la oferta y la demanda del mercado, puede variar entre 9 y 30 Kg.

El precio de venta de los corderos oscila mucho, dependiendo de la época del año y de la provincia. Se acusan también importantes diferencias según la fuente de información consultada (ganaderos, veterinarios, intermediarios, mercados).

Según los datos recabados de las respectivas Consejerías de Agricultura, el precio máximo para el cordero lechal (hasta 15 Kg.) se alcanza en el mes de septiembre en las provincias de Cuenca y Guadalajara, y en el de octubre en la provincia de Teruel, apreciándose notables diferencias entre los precios de las tres provincias; un 56,74% entre el precio más bajo, el de Teruel, y el más elevado, el de Guadalajara.

La cotización más alta del cordero recental (de 15 a 24 Kg.) se registra también en los meses de septiembre (Cuenca y Guadalajara) y de octubre (Teruel). En este caso la diferencia porcentual de precios entre el máximo de Cuenca y el de Teruel es del 57,53%.

En lo que se refiere a los corderos de más de 24 Kg., se alcanza el precio máximo en las tres provincias durante el mes de octubre. Existe también una desviación del 51,5% entre el precio máximo correspondiente a Guadalajara y el de la provincia de Teruel.

El precio mínimo de los corderos lechales se registra en la primavera, en los meses de marzo y

abril. La diferencia porcentual entre el precio más bajo, una vez más el de Teruel, y el más alto, el de Guadalajara, es de un 34,7%.

Los mínimos en el cordero recental se originan en los meses de abril (Guadalajara), mayo (Cuenca) y junio (Teruel), existiendo una diferencia entre los precios de Cuenca y el de Teruel del 41%.

Por último, la cotización mínima en el precio del cordero corresponde también a los meses primaverales de abril (Cuenca y Guadalajara) y junio (Teruel), apreciándose un 66,26% de diferencia porcentual entre el precio más bajo de Teruel y el más alto de Cuenca.

La tendencia general es que el precio descienda hacia finales del otoño y durante el invierno, aunque en las provincias de Teruel y Cuenca se aprecia una recuperación durante el mes de diciembre, encontrando su mínimo anual en la primavera. Después el precio comienza su lento ascenso hasta alcanzar el máximo anual en los meses de septiembre y octubre.

Los ganaderos achacan la fluctuación de los precios a la entrada de cordero importado y a la salida al mercado de lotes de cordero congelado.

Hay que tener en cuenta que los trashumantes realizan su venta más importante cuando están en las provincias de invernada (enero-febrero), ya que las ovejas comenzaron a parir a finales de noviembre. De las encuestas realizadas a los trashumantes se corrobora el mínimo primaveral, señalándose que el precio descende hasta las 5.000 pesetas por cordero. Se señala la existencia de un máximo estival, durante el mes de agosto, en el que el precio de un cordero puede alcanzar las 10.000 pesetas. El precio medio, por tanto, sería de unas 7.500 pesetas por cordero.

Si se comparan los precios de las tres provincias con la media nacional (sin tener en cuenta el precio de la carne de oveja, ya que éste es muy poco

## PRECIOS DE LA CARNE DE OVINO (1992)

Mes	Lechal	Recental	Cordero	Oveja
<b>PROVINCIA DE TERUEL</b>				
Enero .....	435,4	344,1	246,4	18
Febrero .....	360,2	285,8	204,8	54
Marzo .....	316,3	249,4	276,4	45
Abril .....	311,7	244,6	171,2	45
Mayo .....	325,4	259,1	183,2	—
Junio .....	316,2	241,2	162,4	—
Julio .....	391,4	290,8	195,2	—
Agosto .....	456,5	343,3	244,8	—
Septiembre .....	473,9	360	260	—
Octubre .....	478,5	365	264	—
Noviembre .....	448,3	335	237,6	—
Diciembre .....	466,2	355,8	224	—

### PROVINCIA DE CUENCA

Enero .....	480	125	307	85
Febrero .....	445	385	315	90
Marzo .....	405	350	300	90
Abril .....	400	350	270	90
Mayo .....	425	340	280	85
Junio .....	410	350	290	95
Julio .....	470	370	300	90
Agosto .....	530	470	350	90
Septiembre .....	670	575	370	90
Octubre .....	560	470	380	80
Noviembre .....	475	430	330	80
Diciembre .....	670	490	350	80

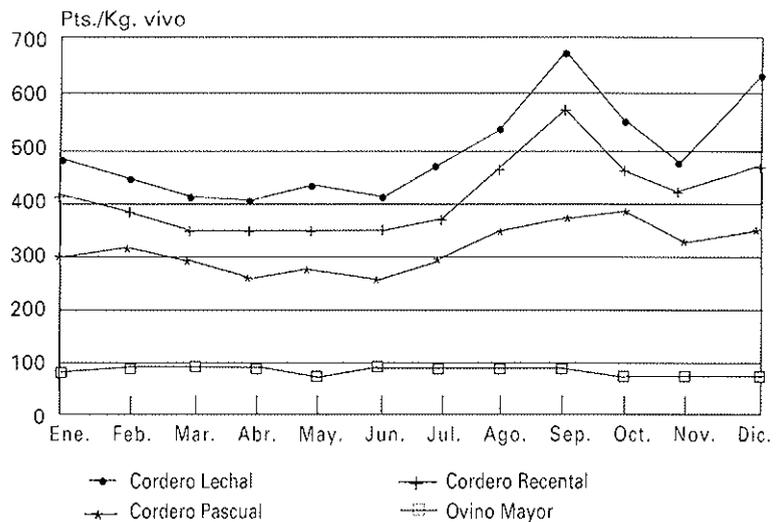
### PROVINCIA DE GUADALAJARA

Enero .....	490	375	350	70
Febrero .....	450	350	320	65
Marzo .....	420	280	250	70
Abril .....	420	250	240	75
Mayo .....	450	280	270	80
Junio .....	490	300	280	70
Julio .....	560	330	280	70
Agosto .....	650	440	380	70
Septiembre .....	750	465	390	70
Octubre .....	650	460	400	75
Noviembre .....	600	455	330	70
Diciembre .....	550	450	380	65

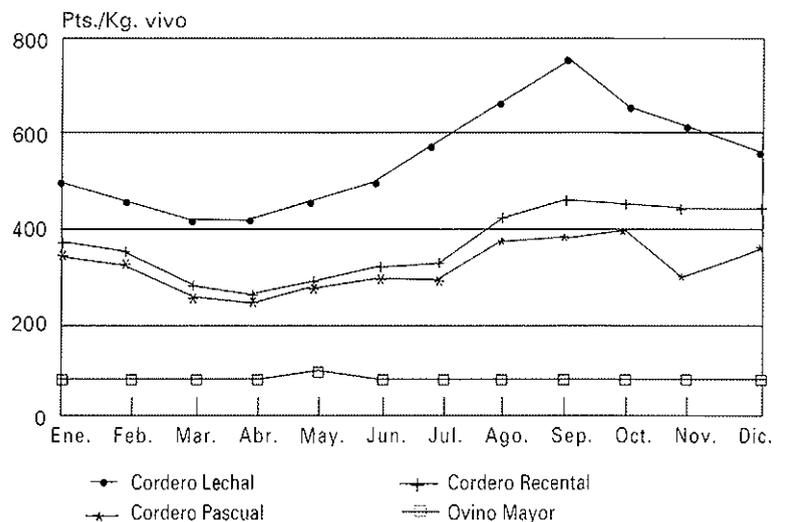
### MEDIA NACIONAL

Enero .....	452,54	376,09	307,95	58,71
Febrero .....	403,33	314,60	275,21	67,91
Marzo .....	386,23	286,15	229,66	66,41
Abril .....	379,49	265,09	230,81	72,93
Mayo .....	410,54	272,79	242,22	63,66
Junio .....	421,86	257,60	237,55	62,69
Julio .....	435,11	318,35	272,87	53,91
Agosto .....	501,45	372,50	322,39	54,01
Septiembre .....	551,69	378,91	318,08	50,68
Octubre .....	546,47	359,37	337,58	57,68
Noviembre .....	511,89	377,57	330,40	63,10
Diciembre .....	519,66	376,68	325,29	64,24

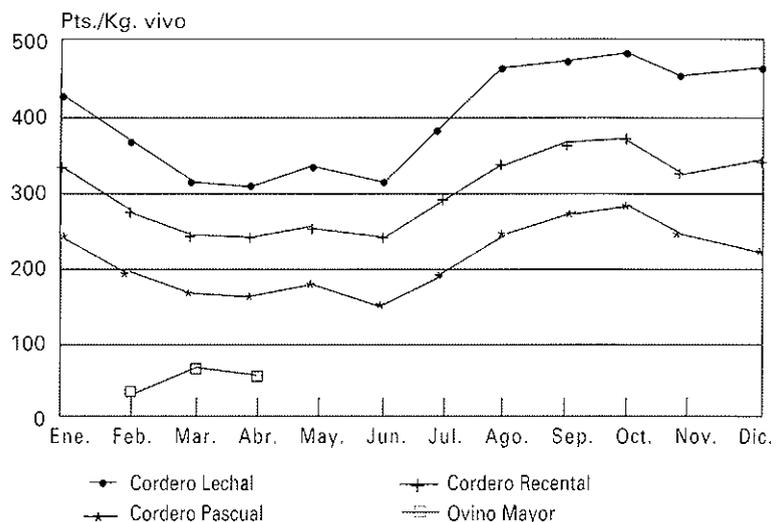
## PRECIO VENTA CORDERO 1992 PROVINCIA DE CUENCA



## PRECIO VENTA CORDERO 1992 PROVINCIA DE GUADALAJARA



## PRECIO VENTA CORDERO 1992 PROVINCIA DE TERUEL



relevante), se observa que los precios en la provincia de Teruel están por debajo de dicha media. En Cuenca y Guadalajara ocurre al contrario, siendo esta última provincia la que más supera el índice nacional.

Ofrecemos también, con el fin de tener una idea concreta de los precios de venta del cordero, el precio medio de venta del «cordero testigo» (independiente de su peso) que el MAPA elabora semanalmente.

El sistema de producción de los ganaderos trashumantes pretende conseguir tres partos cada dos años (se puede estimar una producción media de un cordero por oveja al año, ya que hay que descontar las bajas de corderos, las ovejas viejas y las corderas que no producen). Con este sistema los trashumantes tienen corderos para vender en las épocas en que los precios están más bajos; sin embargo, ellos dicen que les resulta muy difícil adecuar la paridera en torno a los meses de precio máximo de los corderos; a pesar de todo, hay algunos que están comenzando a cambiar las fechas de cubrición de las ovejas.

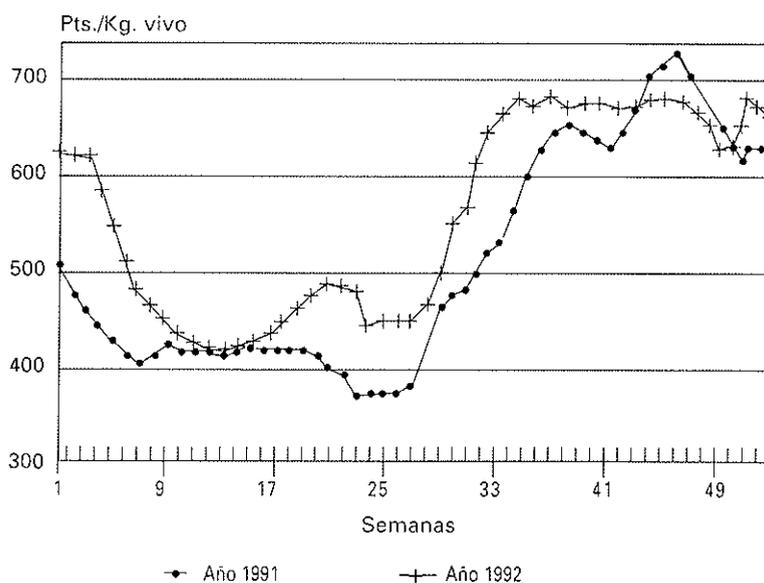
El canal de comercialización más generalizado es a través de un intermediario o tratante, al que se le vende a ojo o a peso, según considere el ganadero que le va a resultar más rentable. Para realizar estas ventas los trashumantes intentan informarse, por medio de la prensa, de los precios que se están dando en las lonjas.

Algunos ganaderos han probado a vender por medio de una cooperativa ganadera, pero la experiencia no fue positiva y la abandonaron. Tampoco es una práctica general para los trashumantes de esta zona el asistir a ferias ganaderas.

La segunda fuente de ingresos para los trashumantes de ovino y caprino es, desde hace ya varios años, una subvención denominada «prima de compensación de renta». Es éste un dinero que los ganaderos tienen derecho a percibir por cada una de las ovejas productivas del rebaño, siempre que el número máximo no sobrepase las 500 cabezas, o las 1.000 en zonas desfavorecidas. La prima de este año se ha fijado en 4.254 pesetas para las ovejas productoras de corderos ligeros y 3.287 pesetas para las que producen corderos pesados, y como es habitual, se percibirá en dos partes. Todos los ganaderos encuestados comentaron que este año han solicitado la subvención.

La lana es un producto que en el pasado reportaba grandes beneficios y que en el presente ha quedado relegado a un ingreso secundario, cuan-

## PRECIOS TESTIGO DEL CORDERO (\*)



(\*) Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

do no a una pérdida, ya que en la mayoría de los casos no se llegan a cubrir los gastos que ocasiona el esquila. El precio de la lana varía desde las 10 a las 40 pesetas por kilo, según la calidad y el color de la misma. La lana de la oveja merina o cericana a ésta es la más cotizada, alcanzando los precios más elevados. Los ingresos por oveja son mínimos si tenemos en cuenta su precio y el hecho de que se vienen a obtener 1,5 Kg. de lana por cabeza, dependiendo de la raza y de la calidad de la oveja.

Por último, sólo queda incluir como posible ingreso la venta de las ovejas de desvieje. Según los ganaderos, éstas no tienen valor; en algunos casos se venden a lo que el comprador quiera ofrecer. Esta carne se destina a la fabricación de alimentos para perros o para la fauna carnívora de los parques zoológicos. En otros casos se echan a fosas o a buitreras. El precio medio ronda entre 500 y 1.000 pesetas por unidad. Un hecho importante a tener en cuenta es que el ganadero no se ve apremiado para vender estos animales, porque si los mantiene recibe la prima. Esto está ocasionando el aumento de animales casi improductivos dentro de los rebaños.

En lo que se refiere a los gastos, el volumen más importante corresponde al capítulo de alimentación, y en primer lugar, al pastizal de invierno, pudiéndose estimar en unas 3.000 pesetas/oveja en Andalucía y Ciudad Real y unas 1.000 pesetas en Levante. Por el contrario, el pastizal de verano no supone un gran desembol-

so, ya que en ningún caso la suma de pagos efectuados al Ayuntamiento o Cámara Agraria y a las mancomunidades de pastos asciende a más de 300 pesetas por cabeza.

No hay que olvidar que, si las lluvias han sido escasas, se debe administrar al ganado alimentación suplementaria, fundamentalmente durante el invierno, como ha venido ocurriendo en los últimos años. Esto supone un incremento en el gasto de unas 1.000 pesetas por cabeza.

El cordero también debe recibir este tipo de alimentación para su engorde antes de ser vendido, suponiendo también un coste de unas 1.000 pesetas por cabeza.

Otro capítulo que supone un gran desembolso en las explotaciones trashumantes es el del transporte del ganado, dependiendo éste del medio empleado y de la distancia. El desplazamiento en tren suele costar de 13.000 a 15.000 pesetas por piso (unas 100 ovejas), según los destinos. El camión viene a duplicar el gasto, aproximadamente: un camión de 250-400 ovejas cuesta de 70.000 a 100.000 pesetas. Promediando, se puede calcular para este capítulo un gasto cercano a las 500 pesetas por cabeza.

Los gastos sanitarios del rebaño proceden de las vacunas, igualas al veterinario, desparasitaciones y prevención y curación de enfermedades, pudiéndose evaluar en unas 200 pesetas/oveja.

Un aspecto nuevo en el capítulo de gastos, que antes no se tenía en cuenta, es el ocasionado por el esquilado. Hace unos años no se contabilizaba como un gasto, sino que se descontaba del beneficio que producía la lana; sin embargo, en la actualidad sí se debe tener en cuenta, ya que normalmente el gasto supera a los beneficios obtenidos de la lana. Son pocos los ganaderos que esquilan sus propias ovejas, pero este número está aumentando debido al precio que suponen los esquiladores. Un esquilador suele cobrar de 110 a 160 pesetas/oveja, dependiendo de la raza, y además la manutención.

A estos gastos mencionados habría que añadir los de infraestructura (naves, corrales, etc.), que generalmente no son muchos; los que conlleva la recría, ya que hay que alimentar a las corderas y éstas no producen y, en algunas ocasiones, los relativos a la contratación de personal, aunque este último apartado no ha sido tenido en cuenta ya que la mayoría de las explotaciones ganaderas de la zona son de tipo familiar.

De todo lo dicho hasta aquí se puede realizar la siguiente ficha-resumen de aspectos económicos:

Ingresos	(Pts/oveja)
Un cordero/año .....	7.500
Prima .....	3.500
Desvieje .....	500
Lana .....	30
<b>TOTAL</b> .....	<b>11.530</b>
Gastos	(Pts/oveja)
Pastizal de invierno .....	3.000
Pastizal de verano .....	300
Transporte .....	500
Alimentación .....	1.000
Engorde cordero.....	1.000
Sanidad .....	200
Esquileo .....	135
<b>TOTAL</b> .....	<b>6.135</b>
<b>Beneficio teórico por cabeza</b> .....	<b>5.395</b>

Los veterinarios consideran que el beneficio teórico ronda las 5.000 pesetas/oveja y los ganaderos que es de 3.500 ó 4.000 pesetas.

El beneficio teórico por cabeza es mayor en el caso de las ovejas que trashuman hacia Levante, porque el gasto que supone el pastizal de invierno es inferior. Sin embargo, las condiciones de este pastizal son mucho más duras, requiriéndose mucho más trabajo por parte del ganadero.

La mayoría de los trashumantes señalan que el beneficio se reduce prácticamente al dinero cobrado como subvención. Llegan a la conclusión de que es rentable trashumar si en el invierno no hay que aportar alimentación suplementaria; si hay que hacerlo el beneficio es inexistente.

El balance de los últimos cinco años, a juicio de los trashumantes, es francamente negativo. Los corderos no han aumentado su precio, los beneficios por la lana y el desvieje han disminuido, mientras que el precio del pastizal ha subido en estos años del orden de un 25% y el del transporte un 15%. La situación, según los ganaderos, se puede sostener por la subvención, cuya prima durante este período de tiempo se ha duplicado.

Sin embargo, la percepción de esta subvención da lugar a opiniones muy dispares: hay ganaderos que preferirían que desapareciera y que los corderos valieran siempre su precio real (en torno a las 10.000 pesetas). Otros dicen que si ésta desapareciera dejarían de trashumar y de ser ganaderos.

# 11 factor humano

EL inicio de los ganaderos en la actividad trashumante no es algo casual. Normalmente los ganaderos trashuman por tradición familiar y ya sus abuelos ejercían esta profesión. Tan sólo una mínima parte de los trashumantes lo son porque en el pasado decidieron «probar a bajar a Extremos» y, dándose cuenta de que ello era rentable o que no suponía tanto esfuerzo, han continuado con esta actividad hasta el presente.

En cuanto a la edad de los ganaderos trashumantes de la región, se pueden distinguir dos grupos. El primero engloba a ganaderos de edades comprendidas entre los cincuenta y los sesenta y cinco años o más; en este grupo se encuentran los ganaderos que están próximos a la edad de la jubilación o incluso jubilados que continúan con la actividad trashumante hasta que dejan de trabajar o mueren. En el segundo se incluyen los familiares de éstos, generalmente hijos de entre veinte y treinta y cinco años, que continúan con la actividad trashumante que emprendieron sus mayores.

Los trashumantes jubilados, aunque no trabajan en la explotación familiar, normalmente hacen valer sus conocimientos, que son transmitidos de padres a hijos. De esta forma se respeta la opinión del más experimentado en los temas ganaderos, y en muchos casos se hace lo que éste indica en cuestiones como la elección del pastizal de invierno, los careos diarios o el calendario de actividades.

Si a efectos de edad se compara esta zona trashumante con la del Alto Macizo Ibérico, sorprende cómo aquí abunda la gente joven, cosa que en aquella zona no ocurre. En pueblos como Guadalaviar, Villar del Cobo y Checa hay muchos ganaderos jóvenes que pertenecen al segundo grupo de edad. Ellos optan en muchos casos por enrolarse con los trashumantes porque en el invierno el clima es muy frío y hay pocas diversiones en la sierra. De esta forma, el grupo de gente joven aboga por pasar el invierno en el Sur, donde hay más movimiento en los pueblos y más chicas de su edad (ya que en los pueblos de la sie-

rra las jóvenes abandonan pronto el pueblo). Algunos ganaderos jóvenes tienen novia en el Sur y otros se han casado allí.

Dentro del contingente de los ganaderos trashumantes destaca el grupo de los solteros. Este hecho, a juicio de los ancianos, se debe a que las mujeres no quieren a los pastores porque tienen que llevar una vida muy sacrificada, en la que las mujeres tendrían que participar.

En cuanto al grupo de ganaderos casados, sus mujeres han aceptado la forma de vida de éstos. En muchos casos toda la familia se traslada con el cabeza de familia (la madre y los hijos antes que el padre y el ganado) y los hijos van a la escuela en las poblaciones del Sur. Estos ganaderos preferirían para sus hijos pequeños otra actividad que la trashumante.

En cuanto a la propiedad del ganado, se observa una gran disparidad entre el número de propietarios de ganado trashumante y el número de rebaños.

Este desfase entre propietarios y rebaños es mucho menor en los trashumantes que se dirigen a invernar al Mediterráneo. El motivo es que en este caso los rebaños son bastante más pequeños que los que invernan en Andalucía y Ciudad Real, y no existe necesidad de partir la propiedad. Son muy pocos los casos en que un rebaño no se corresponde con un propietario, ya que el tamaño del pastizal es muy limitado y los rebaños en pocas ocasiones sobrepasan las seiscientas ovejas.

Las razones que motivan esta diferencia entre propietarios y rebaños son variadas:

En primer lugar encontramos el caso del propietario que por jubilación o invalidez divide el rebaño entre los hijos y la mujer o algún otro familiar, aun cuando en algunos casos siga realizando algunas funciones.

Como causa importante también debe ser tenida en cuenta la percepción, a partir de 1987,

## TRASHUMANCIA EN LA ZONA

Destino	Rebaños	Propietarios
Andalucía, Badajoz y Ciudad Real .....	99	146
Levante .....	53	63
Otros destinos .....	3	3
<b>TOTAL .....</b>	<b>155</b>	<b>212</b>

de la prima de compensación. Para ser cobrada esta prima se establece una limitación máxima de número de cabezas. Dividiendo el rebaño entre los distintos miembros de la familia no se sobrepasa este número y se percibe la prima en su totalidad.

Otro aspecto que justifica este desfase y que está cobrando mayor importancia en los últimos años es la partición de rebaños entre los familiares por el temor a inspecciones veterinarias o fiscales que, a juicio de los ganaderos, comenzarían por los mayores propietarios.

Encontramos también algunos propietarios cuyas ovejas trashuman, pero ellos no. Suelen ser pequeños propietarios de menos de 200 ovejas que incorporan sus ovejas al rebaño de otro ganadero. Cuando las ovejas regresan ambos propietarios se reúnen y resuelven las cuestiones económicas.

Los ganaderos trashumantes de la zona apenas realizan labores agrícolas y, si lo hacen, éstas no tienen mucha importancia. Algunos cultivan fincas de su propiedad o del ayuntamiento (generalmente de cereal), intentando así paliar los costes de alimentación de su ganado.

En su actividad principal invierten los ganaderos trashumantes la mayor parte de su tiempo. Ya no existen propietarios de ganado que no participen directa y personalmente. Poco a poco se intenta adecuar el tamaño del rebaño a la capacidad de manejo del ganadero y su familia. En las explotaciones familiares se evita por todos los medios la contratación de pastores o de personal. Cuando los márgenes de beneficio son escasos, como ocurre en la actualidad, hay que ahorrar gastos. Son muy pocos los ganaderos que contratan personal ajeno a la familia (apenas una docena), y sobre el salario o condiciones de estas personas hemos conseguido muy poca información porque los ganaderos son muy reacios a facilitarla.

Sólo cuando el rebaño es grande (más de 1.500 cabezas) hay personal contratado, generalmente de Extremadura o Andalucía, aunque cada vez más aparecen gentes de procedencia dispar (Ma-

drid, Portugal o Marruecos), que carecen de tradición ganadera y cuya cualificación para el pastoreo es mínima.

La relación entre los distintos ganaderos trashumantes es generalmente muy buena. Se conocen entre ellos aunque sean de puntos distantes de la comarca. Normalmente se ayudan entre sí para efectuar el embarque y desembarque del ganado, tanto por ferrocarril como en camión; y, además, en la contratación de los trenes suelen ponerse de acuerdo varios ganaderos para formar un convoy. También existe colaboración entre ellos en tareas como la vacunación del ganado, análisis de las ovejas para el saneamiento ganadero, esquila, etcétera. En todas estas operaciones generalmente colaboran los miembros de la familia, evitando así la contratación de personal.

La relación e integración de los ganaderos trashumantes con sus pueblos de origen son satisfactorias. Están generalmente bien considerados y respetados por el resto de los vecinos, que muchas veces tienen o han tenido en la familia algún trashumante y conocen la dureza de la profesión. A estos ganaderos se les tiene en cuenta en los ayuntamientos al decidir cuestiones como el aprovechamiento del pastizal o la organización de agrupaciones sanitarias.

Fuera del ámbito local, cuando el trashumante transita por la vía pecuaria su relación ya no es tan cordial con los colindantes. Lógicamente, el trashumante se queja y generalmente se enfrenta con el intruso. Los ganaderos nos cuentan muchas anécdotas sobre estos sucesos.

En cuanto al asociacionismo de los ganaderos de la zona, éste es muy reducido o nulo. Las únicas asociaciones de ganaderos de la zona son las ADS (agrupaciones de defensa sanitaria), que se han creado después de la reestructuración de los servicios veterinarios. Los ganaderos buscan un veterinario que atienda sus ganados o éste ofrece sus servicios a los ganaderos del lugar. Los ganaderos le pagan 75 pesetas por cabeza menor (los trashumantes la mitad) y tienen derecho a la atención sanitaria y a un descuento en el precio de los medicamentos.

En la zona sólo funciona una cooperativa, UGACO (Unión Ganadera Conquense), en Cañete, y la mayoría de los trashumantes no pertenecen a ella. Esto se debe, según el criterio de algunos ganaderos, al carácter independentista de los ganaderos de la zona. Sin embargo, y a juzgar por los comentarios de varios ganaderos, la creación de asociaciones o cooperativas para la venta de los corderos sería beneficiosa.

# 12 resumen

LA otrora floreciente trashumancia ovina del Partido mesteño de Cuenca comenzó su regresión en el siglo XVIII, al igual que en el resto de las regiones españolas. Desde entonces, y hasta mediados del siglo XX, las cifras de ganado trashumante han disminuido, pero en menor proporción. Es, sin embargo, en los últimos veintitrés años cuando se registra de nuevo una gran caída en las cifras del contingente trashumante.

Este fenómeno ha ido acompañado de un gran declive poblacional y del abandono casi total de las labores agrícolas. A pesar de este proceso de declive, la trashumancia en la zona mantiene una gran importancia dentro del conjunto nacional. Todavía son más de 120.000 cabezas de ovino las que parten de esta zona en busca de pastos de invierno en el Sur y Levante.

El mayor contingente trashumante se sitúa en la provincia de Cuenca, unos 63.000 efectivos, que suponen más del 50% del total de la zona. La sierra de Albarracín es un importante enclave trashumante, con cerca de 40.000 cabezas. En la comarca de Molina sólo tres pueblos realizan esta actividad, sumando en conjunto otras 20.000 cabezas.

Los problemas con los que se encuentran hoy los ganaderos trashumantes son importantes; el pastizal serrano se halla sobrecargado en verano y esta situación plantea enfrentamientos entre las autoridades forestales y los ganaderos. Los unos defienden el monte y la caza; los otros la ganadería que ha modelado ese monte y sus pastos.

El pastizal de invierno está creando cada vez mayores quebraderos de cabeza a los trashumantes; los precios de las fincas son cada día más altos, superando las 3.000 pesetas por oveja; además, comienzan a escasear las fincas en el Sur, y esto crea una competencia para conseguir los pastos y hace subir los precios.

El transporte de los ganados trashumantes se sigue haciendo en tren, pero con un rápido des-

censo del número de cabezas transportadas por este medio en los últimos años. Casi todos los ganaderos que usan este sistema lo complementan con el transporte por camión para trasladar ovejas débiles o paridas. El transporte por camión está experimentando en los últimos años un gran auge y está desbancando la primacía que el tren mantenía en el pasado. La comodidad del ganadero se aprecia cada día más. Además, el hecho de que haya que contratarse un mínimo de treinta pisos por expedición está acabando poco a poco con el transporte por ferrocarril.

Las vías pecuarias se transitan en corto y en largo recorrido. En trayectos cortos su uso se reduce al traslado de los hatos trashumantes desde los pastizales hasta las estaciones de embarque. Pese a la decadencia del transporte por ferrocarril, estas vías pecuarias mantienen un considerable flujo ganadero. El estado de estas vías es, en general, bueno. Por otra parte, las dos ganaderías de lidia que trashuman a Sierra Morena y algunos rebaños que invernan en la provincia de Valencia todavía usan las vías pecuarias en todo su recorrido. En general, el estado que éstas presentan es bastante deficiente en cuanto a anchura y problemático respecto a intrusiones.

Pero, a pesar de todos los problemas y dificultades que los ganaderos trashumantes encuentran hoy en día, es la escasez de beneficios económicos lo que más les preocupa y condiciona la supervivencia de la trashumancia. Los bajos precios del cordero, el encarecimiento del pastizal y la necesidad de aportar raciones suplementarias a la alimentación invernal hacen que el beneficio obtenido por estos ganaderos se reduzca, según ellos, a la prima de compensación de renta.

Por esta razón se plantean el abandonar la actividad trashumante si no reciben alguna ayuda más del Gobierno (prima especial a los trashumantes) o si las condiciones de precios del cordero y del pastizal de invierno no cambian.

# agradecimientos

A colaboración de todos los ganaderos trashumantes de la zona ha sido primordial para la realización de este estudio. Ellos nos han prestado su tiempo y sus conocimientos. Por este motivo les agradecemos su ayuda.

Mención especial merecen don César Chico y don Benito Mora, ganaderos trashumantes de reses de lidia, que nos han asesorado en el correspondiente capítulo.

También deseamos expresar nuestra gratitud a las diferentes unidades administrativas de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Diputación General de Aragón, así como a los servicios de la RENFE en las estaciones ferroviarias de Cuenca y de Chillarón.

Vicente Frías y Valvanera Lasheras colaboraron con nosotros en el trabajo de campo, y Luis Vicente Elías nos hizo algunas correcciones.

A todos, una vez más, nuestro profundo agradecimiento.

# bibliografía

- *Cañadas de la Comunidad de Albarracín*. Teruel, Imp. de A. Peruca, S. F.
- *Comunidad de Albarracín*. Folleto sobre actuaciones en vías pecuarias, Teruel, 1982-84.
- *Descripción de las cañadas de Cuenca*. Madrid, 1960.
- *Descripción de los ramales de la cañada soriana desde Tragacete y Peralejos al Valle de Alcudia. al Campo de Calatrava y Linares*. Madrid, Imprenta Manuel Minuesa, 1856.
- *Descripción de uno de los ramales de la cañada real de Cuenca*. Asociación General de Ganaderos, 1853-54.
- *El medio físico de la Servanía de Albarracín*. Teruel, Universidad de Verano de Teruel, 1992.
- *Estatutos de la Comunidad del Real Señorío de Molina y su tierra*. 30 pp., Molina, 1990.
- *Estatutos de la Comunidad de Albarracín*. A máquina, 76 pp.
- *La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*. Madrid, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, 1892.
- *Mancomunidad de Pastos de la Sierra de Cuenca*. Reglamento, 1984.
- *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Teruel*. Madrid, M.A.P.A., 1986.
- *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Guadalajara*. Madrid, M.A.P.A., 1986.
- *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Cuenca*. Madrid, M.A.P.A., 1988.
- *Ordinaciones de la Mesta de Albarracín*. Zaragoza, 1740.
- *Poblaciones de hecho de los municipios españoles según los censos oficiales de 1900 a 1981*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1987.
- *Población de derecho de los municipios españoles*. Rectificación del Padrón municipal a 1 de enero de 1990, I.N.E., Madrid, 1991.
- *Relación descriptiva de los principales caminos pastoriles de la provincia de Cuenca*. Madrid, 1853.
- *Vías pecuarias de la provincia*. Junta Provincial de Fomento Pecuario de Cuenca, 1954.
- ABÁDANES LÓPEZ, C. (1969): *Tierra molinera. Breve estudio geográfico de sus pueblos*. Talleres Tipográficos Malvar.
- ABELLÁN GARCÍA, A.; OLIVERA, A.: «La trashumancia por ferrocarril en España». En: *Estudios geográficos*. núms. 156-157, agosto-noviembre de 1979.
- ANTILLÓN, I. (1975): *Descripción orográfica, política y física del partido de Albarracín*. Madrid, Imprenta El Memorial Literario.
- BELLOSILLO, M. (1988): *Castilla meridional. Las cañadas reales a través de su toponimia*. Madrid, ed. Turner.
- BERGES SÁNCHEZ, J. M.: «Historia de una esperanza frustrada: la Mesta de Albarracín». *Mayumea*. núm. 1, Teruel, Comunidad de Albarracín.
- BERGES SÁNCHEZ, J. M. (1983): *La ganadería en la Comunidad de Albarracín durante la Baja Edad Media. siglos XII-XV*. Zaragoza.
- BLASCO VILATELA, F. (1962): «Estudio de los óvidos en la provincia de Teruel». *Teruel*. núm. 28, pp. 5-62, Teruel, I.E.T.
- CALVO PALACIOS, J. L. (1973): «Geografía humana y económica de la Sierra de Albarracín». *Teruel*. núm. 49-50, pp. 33-66, Teruel, I.E.T.
- CARUANA GÓMEZ DE BARRENA (1954): «Las Sexmas del territorio turolense». *Teruel*. I.E.T., 1954.
- CLEMENTE GASCÓN, J.: *La raza merina y su trashumancia en la Sierra de Albarracín*. Inédito, Zaragoza.
- CORONAS VIDA, L. J. (1988): «Ganadería castellano-manchega y aprovechamientos de pastos en las nuevas poblaciones de Sierra Morena». *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Vol. VII, Toledo, Junta de la Comunidad de Castilla-La Mancha.
- ECHENAGUSIA, J., y CULTURAL, C. (1990): *Albarracín Pueblo a Pueblo*. Albarracín, Comunidad de Albarracín.
- ESCOLAR, A. (1986): «La última trashumancia». *El País*. diciembre.
- GALINDO GARCÍA, F. (1954): «La cabaña ideal en la Sierra de Albarracín». *Teruel*. núm. 11, pp. 119-156, Teruel, I. E. T.
- GALINDO GARCÍA, F. (1954): «La cabaña ideal en la Sierra de Albarracín» (Conclusión). *Teruel*. núm. 12, pp. 5-66, Teruel, I. E.T.

- GALINDO GARCÍA, F. (1950): «La trashumancia del lanar en Teruel». *Boletín de divulgación ganadera*. II época, núms. 13-14, Teruel.
- GALINDO GARCÍA, F. (1949): «Movimiento estadístico del lanar en Teruel». *Boletín de divulgación ganadera*. II época, núm. 7-8, Teruel.
- GARCÍA MANCHAQUE, J. S. (1985): «Transformaciones recientes en la serranía de Cuenca. El patrimonio forestal del Ayuntamiento de Cuenca». *Actas del III Coloquio Nacional Geografía Agraria*. Cáceres.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1988): «La ganadería mesteña en el área castellano-manchega durante la Edad Moderna». *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. VII, Toledo, Junta de la Comunidad de Castilla-La Mancha.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1988): *La ganadería mesteña en la España borbónica (1700-1836)*. Madrid, M.A.P.A.
- GARCÍA MARTÍN, P., y cols. (1991): *Cañadas, Cordales y Veredas*. Valladolid, Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.
- GARGALLO MONFORTE, E. (1985): «Análisis del fenómeno trashumante en la provincia de Teruel». *Turria*, núm. 2-3, pp. 177-184, Teruel.
- GARGALLO MONFORTE y CASTRO TORRES (1985): «Vida pastoril y trashumancia». *Teruel*, enero-marzo, pp. 21-26.
- GESTEIRO, M. (1980): «El clima de la provincia de Cuenca». *Boletín de la Real Sociedad Geografía*, núm. 12, Madrid.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E. (1988): «Ganado trashumante castellano en tierras del Alto Guadalquivir. El arrendamiento de pastos y su repercusión socio-económica durante la primera mitad del siglo XVIII». *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. VIII, pp. 335-343, Toledo, Junta de la Comunidad de Castilla-La Mancha.
- HERRERA CASADO (1988): *Las cañadas de la Mesta por Molina*. Tierra Molinesa, Molina de Aragón.
- KERKHOF, R. (1987): *La trashumancia en Albarracín* (en prensa).
- MARÍN BARRILETE, F. (1988): «La Mesta: las cañadas y pasos castellano-manchegos en el primer tercio del siglo XVII». *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. III, pp. 65-74, Toledo, Junta de la Comunidad de Castilla-La Mancha.
- MARTÍNEZ FRONCE, F. M. (1989): «Una Mesta foránea: la de Albarracín». *Una cuadrilla mesteña: la de Cuenca*. Cuenca, Excma. Diputación.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, A. (1984): «Contratos sobre ganadería en la Sierra de Albarracín». *Maynmea*, núm. 2, Teruel, Comunidad de Albarracín.
- MORENO SARDÁ, A. (1966): «La trashumancia en la Sierra de Albarracín». *Teruel*, núm. 36, pp. 49-86, Teruel, I.E.T.
- OTEGUI, R. (1985-86): «Ir a extremar: algunas prácticas de trashumancia y pastoreo en la comarca del Maestrazgo turolense». *Kalathos*, núm. 5-6, pp. 355-365, Teruel.
- PEÑA, J. L., y cols. (1984): *Geografía de la provincia de Teruel*. Teruel, I.E.T.
- PEÑA, J. L., y cols. (1990): «El clima en la provincia de Teruel». *Cartillas turolenses*, Teruel.
- PÉREZ FUERTES, P. (1983): *Síntesis Histórico-Política y Socio Económica del Señorío y Tierra de Molina*, pp. 231. Comunidad del Real Señorío, Excma. Diputación, Guadalajara.
- RIBA, O. (1959): *Estudio geológico de la Sierra de Albarracín*. CSIC, Ins. Lucas Mallada.
- SÁNCHEZ JORDÁN, J. L. (1986): «Veredicto del pleito llevado a cabo por las ciudades de Albarracín y Molina por cuestión de mojoneras». *Teruel*, núm. 40, I.E.T.
- SIERRA ALFRANCA, I. (1987): *Razas aragonesas de ganado*. Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- SOLE SABARIS, et al. (1984): *Geografía General de España*. Ariel, Barcelona.
- SOLER y PÉREZ, F.: *Los Comunes de Villa y Tierra y especialmente el del Señorío de Molina de Aragón*. Madrid, 1921.
- TEJERINA SUERO, M. (1963): «El ganado lanar de nuestra provincia y su mejora». *Teruel*, núm. 30, pp. 145-185, Teruel, I.E.T.
- VILA VALENTI (1952): «El paisaje humano de la Sierra de Albarracín». *Teruel*, núm. 7, Teruel, I.E.T.



# anexo fotográfico

Fotografías de ganado ovino: Autores.

Fotografías de ganado vacuno: Cortesía de don César Chico.

1



1. Las heladas nocturnas son frecuentes en las altas zonas serranas. Campos helados en las proximidades de Frías de Albarracín (Teruel).

2 y 3. A pesar de las adversas condiciones topográficas y climatológicas, todavía se practica una agricultura marginal en las zonas menos agrestes y mejor protegidas. Frías de Albarracín (Teruel).

2



3



4. La orografía y la climatología del área serrana determinan su inequívoca vocación forestal, en armonía con el aprovechamiento estacional de los pastizales por la ganadería trashumante.



4

5



5. En las serranías de Albarracín y de Cuenca nacen los veneros que dan origen a varias cuencas y subcuencas hidrográficas. Nacimiento del río Cuervo. Vega del Codorno (Cuenca).

6. Montes y pastos de Vega del Tajo, en Guadalaviar (Teruel), pertenecientes a la Ciudad y Comunidad de Albarracín.

6



7



8



**7.** Monte comunero, en las proximidades de Checa (Guadalajara), perteneciente al Común del Real Señorío de Molina y su Tierra.

**8.** Montes del Alto Tajo, en el término municipal de Cuenca, cuyas yerbas aprovechan los ganados de los pueblos integrados en la Mancomunidad de Pastos de la Sierra de Cuenca.

9



10



**9.** La estación de ferrocarril de Chillarón (Cuenca) registra el mayor contingente de ganado trashumante de España.

**10.** Los vehículos «todo terreno» han sustituido casi totalmente a las caballerías como elementos de apoyo en los recorridos de los trashumantes.

**11.** Los ganaderos trashumantes colaboran entre sí para el desembarque del tren. También la familia coopera en estas tareas.



11

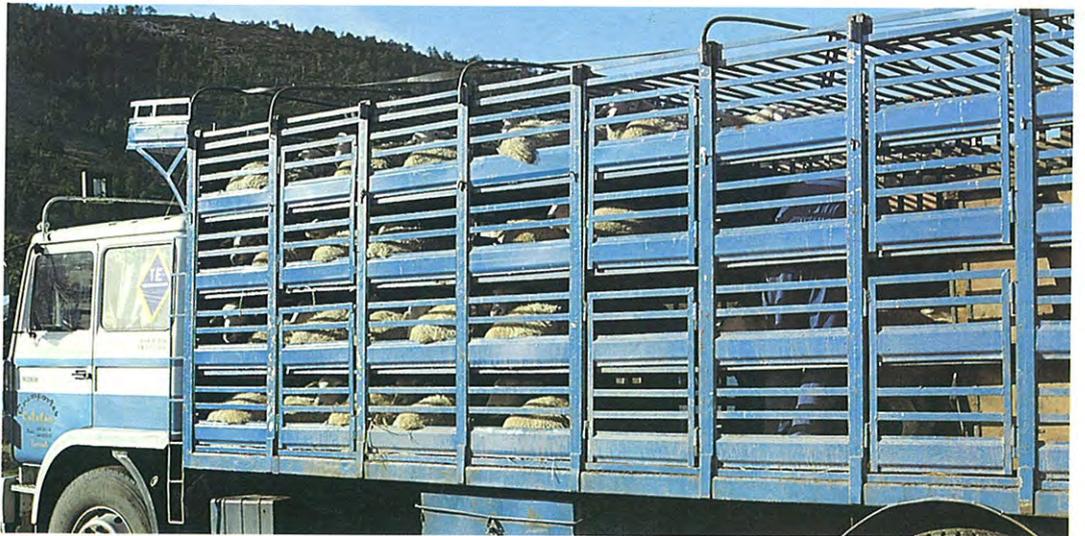


12

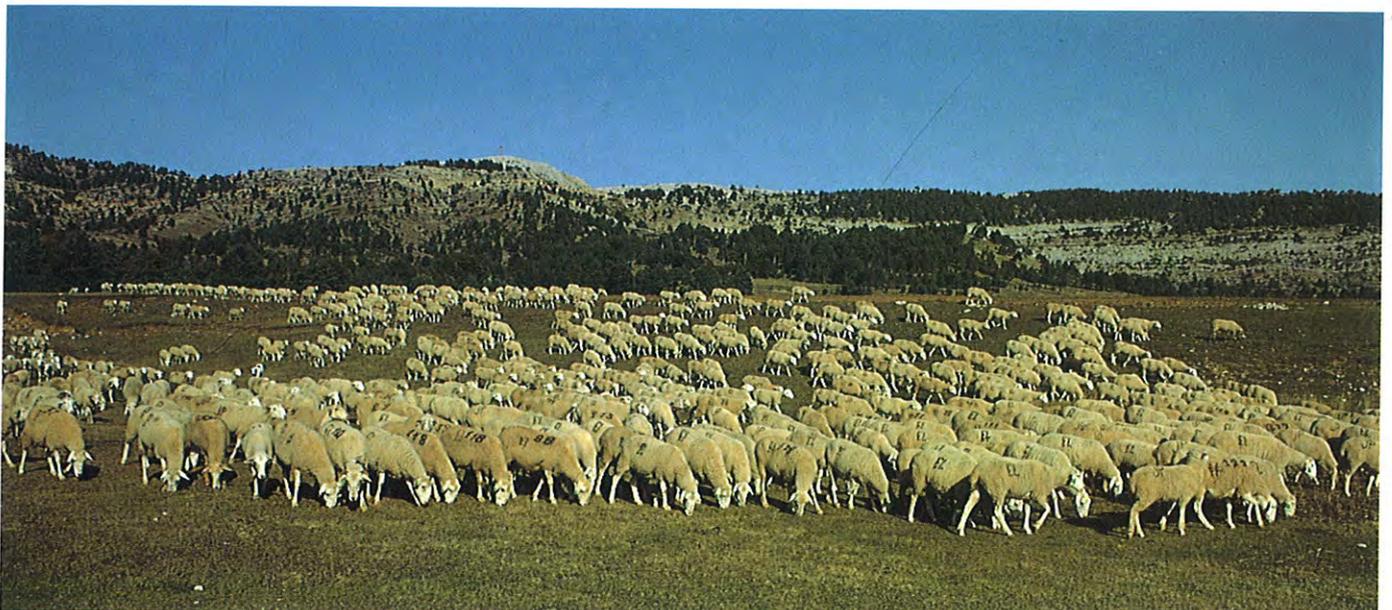
**12.** Una vez desembarcadas las ovejas en Chillarón, tomarán las vías pecuarias hacia sus pastizales de verano. Algunas de ellas, no obstante, cubren su última etapa en camión.

**13.** El transporte en camión cobra mayor importancia de día en día en el traslado de los ganados, tanto para trayectos largos como cortos.

**14.** Rebaño de ovejas en sus pastizales de agostada. Comarca de Molina (Guadalajara.)



13



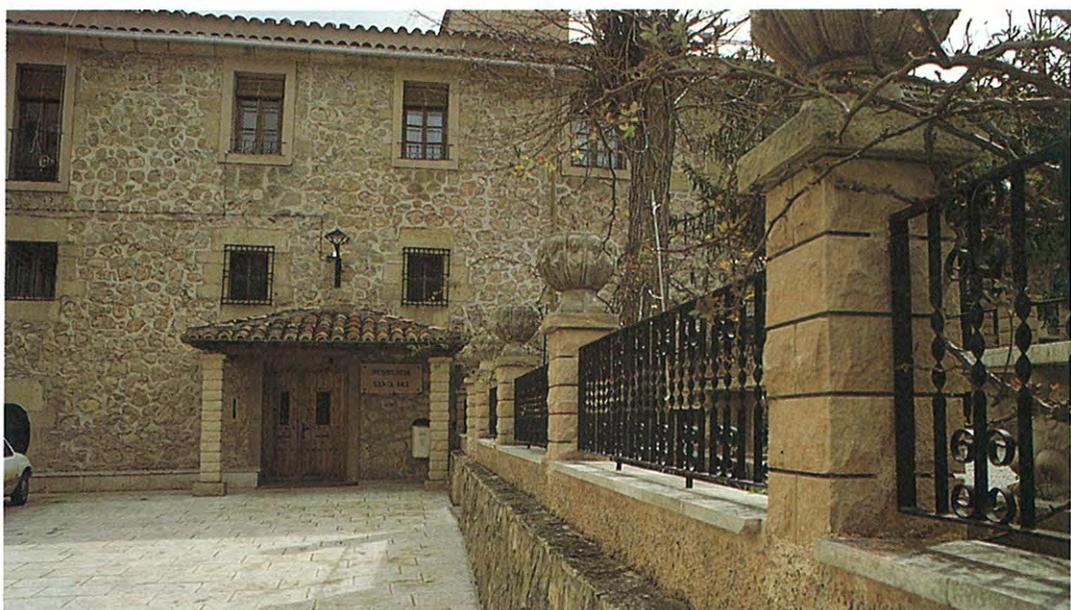
14



15. Casa de Juntas de la Ciudad y Comunidad de Albarracín (Teruel).



16. Casa Consistorial de la Ciudad de Cuenca.



17. Casa de Juntas del Común del Real Señorío de Molina y su Tierra (Guadalajara).

18



19

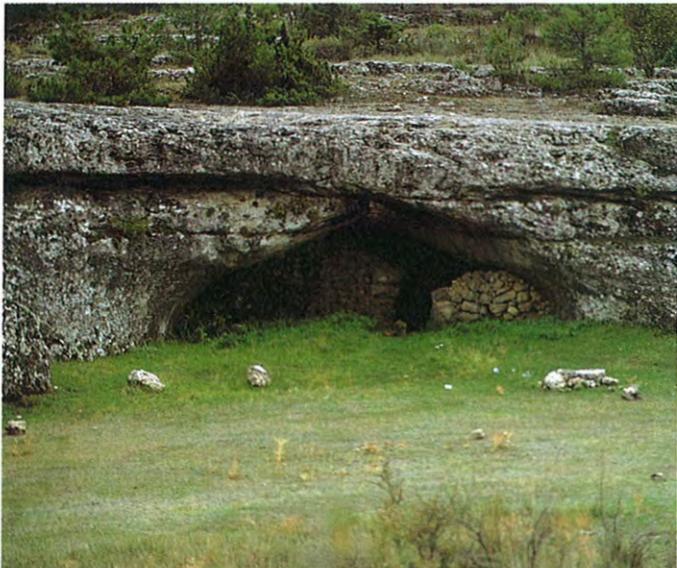
18. Rebaño trashumante. Vega del Codorno (Cuenca).

19. Corral en el monte. Guadalaviar (Teruel).

20. Cueva utilizada como encerradero. Serranía Alta (Cuenca).

21. Tenada en el pastizal. Villar del Cobo (Teruel).

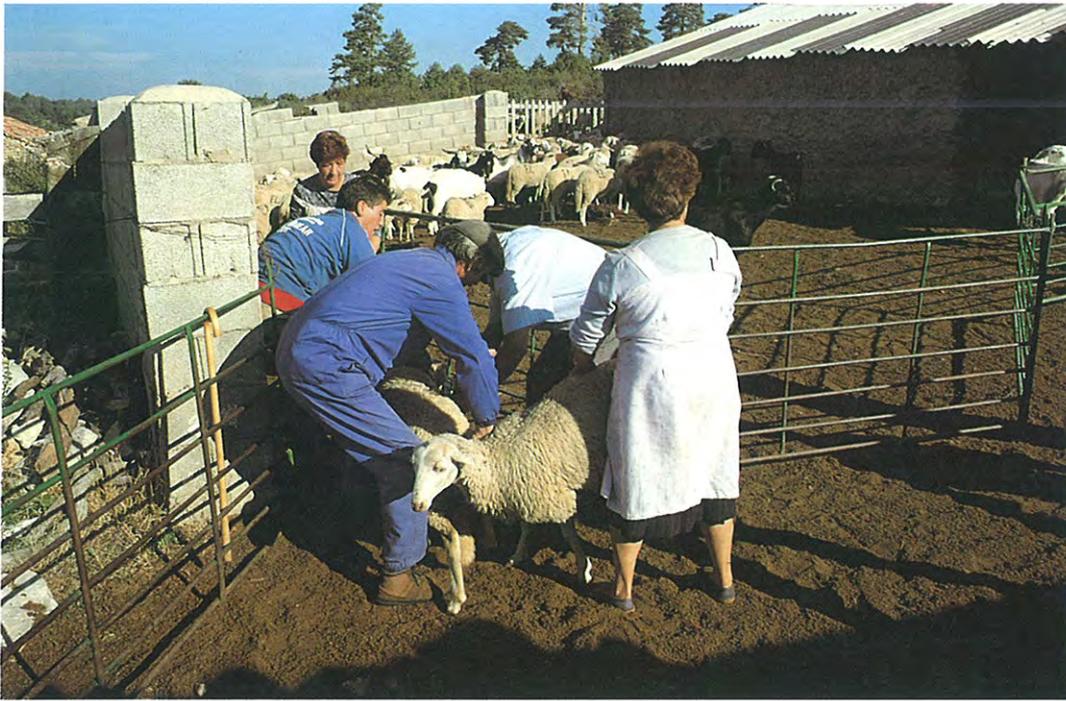
20



21



22



**22.** El manejo del ganado demanda frecuentemente el concurso de toda la familia.

23



**23.** Nave de esquila. Beamud (Cuenca.)

**24.** La marca en el ganado sirve como distintivo de pertenencia.

**25.** Actualmente se están reintroduciendo carneros merinos en los rebaños trashumantes.

24

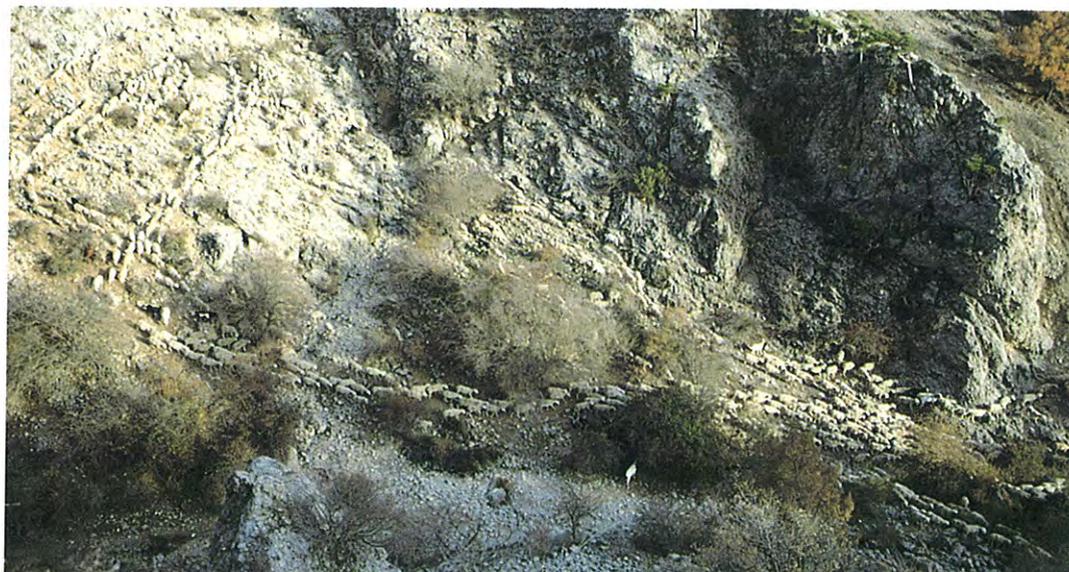


25



26

**26.** Concluido el período de agostada, se emprende de nuevo el viaje hacia los pastizales de invierno. Embarque de ovejas en camión. Frías de Albarracín (Teruel).



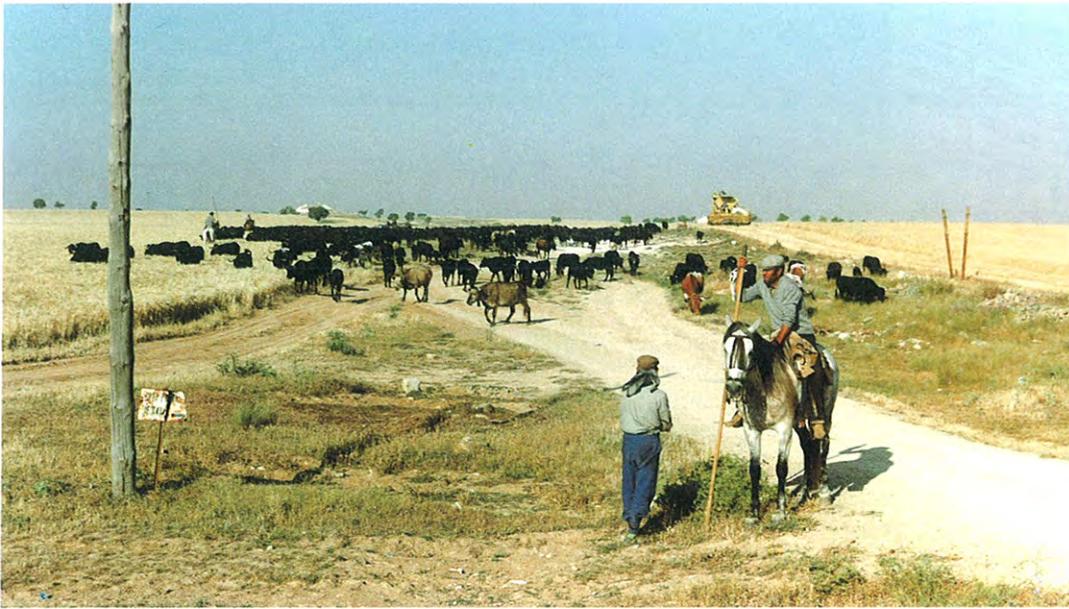
27



28

**27 y 28.** El descenso por el «Barranco del Judío» constituye una dura prueba para las ovejas trashumantes. Huélamo (Cuenca.)

29



**29.** A finales de la primavera, después de una larga estancia en las dehesas de Sierra Morena, el ganado de lidia emprende su retorno hacia los pastizales norteños. Cañada de los Serranos, en los llanos de La Mancha (Albacete).

30



**30.** Vacada atravesando la carretera nacional Madrid-Cartagena, Km 202, a su paso por La Roda. Junio de 1990.

31

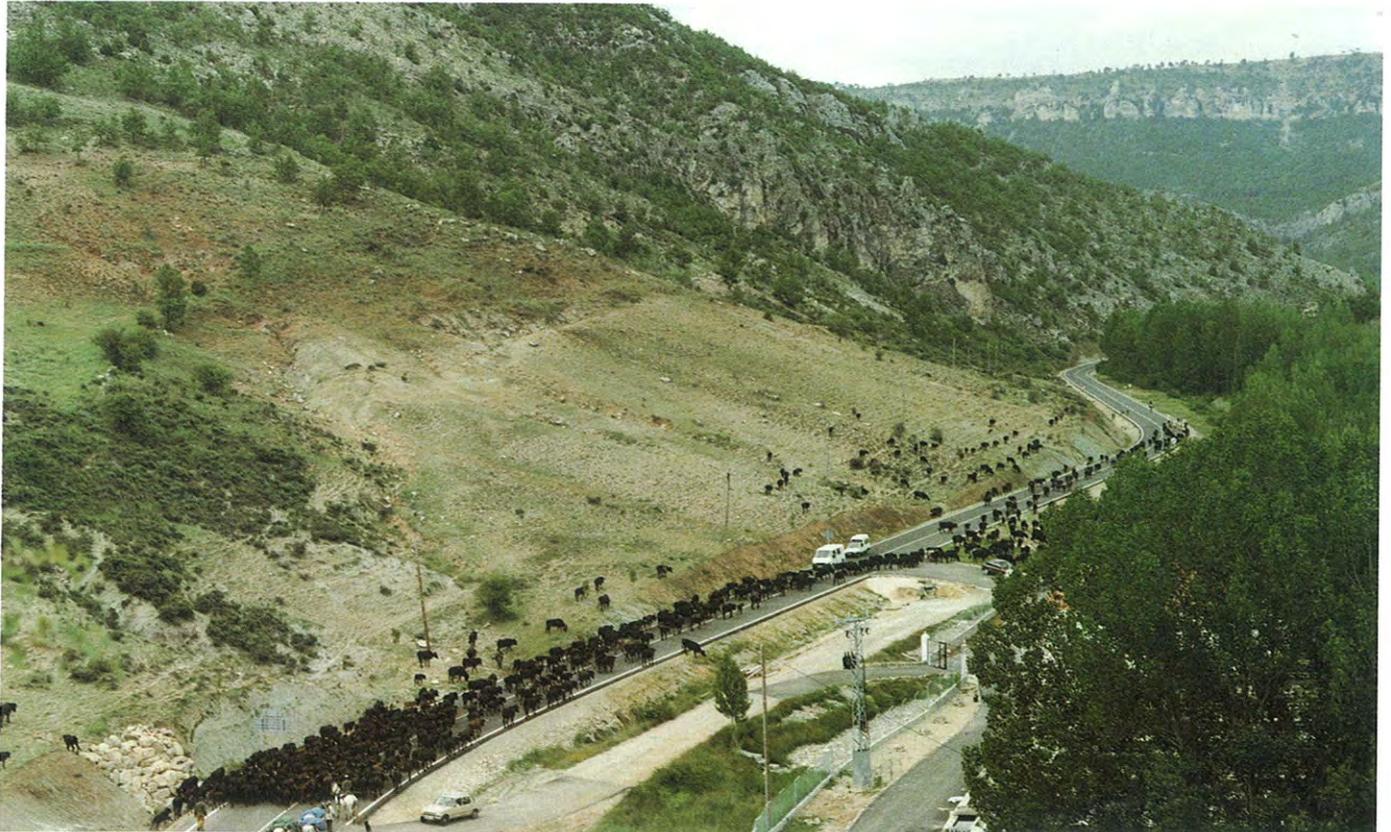


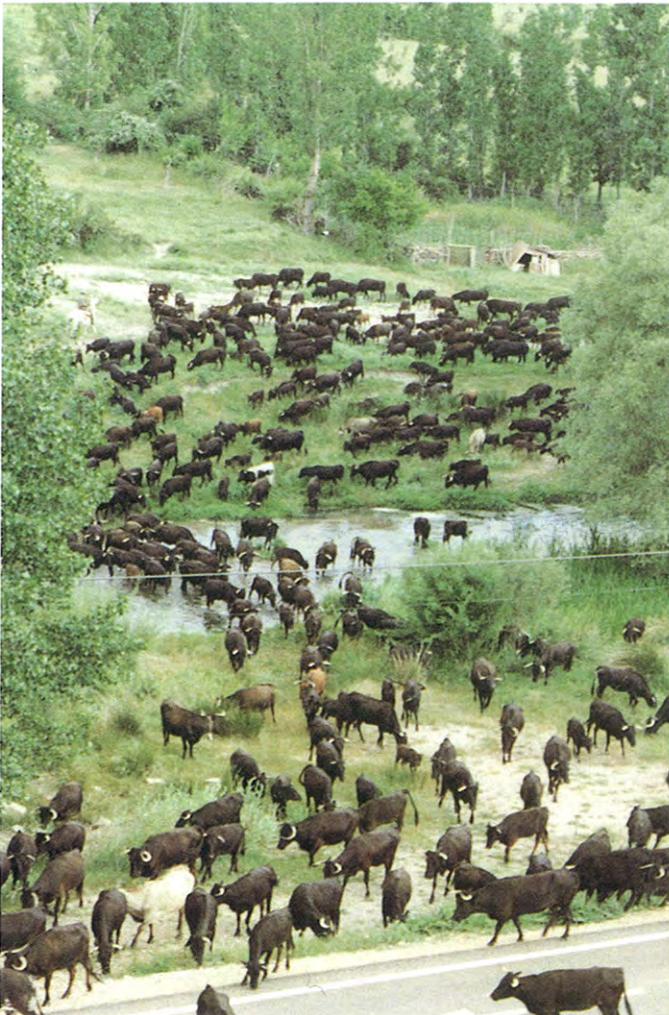
**31.** Cruzando la vía férrea Madrid-Alicante, Km 235, por la Cañada Real de los Serranos.



**32.** Un alto en el camino. Cañada de los Serranos. Huélamo (Cuenca.)

**33.** El ganado se adentra poco a poco en las áreas serranas. La carretera se superpone en muchos casos a la vía pecuaria.

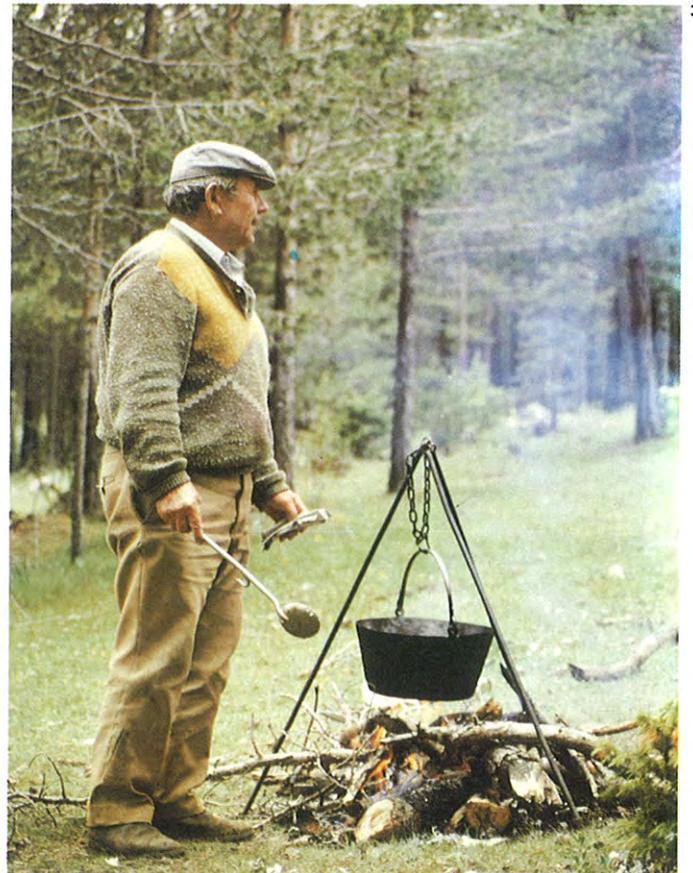




**34.** Cañada Real de los Chorros. Descansadero de Cañada Honda, entre Huélamo y Tragacete (Cuenca).

**35.** Vadeando el río Júcar. Cañada de Huélamo (Cuenca).

**36.** José Fernández de Gracia, mayoral de la ganadería de don César Chico.

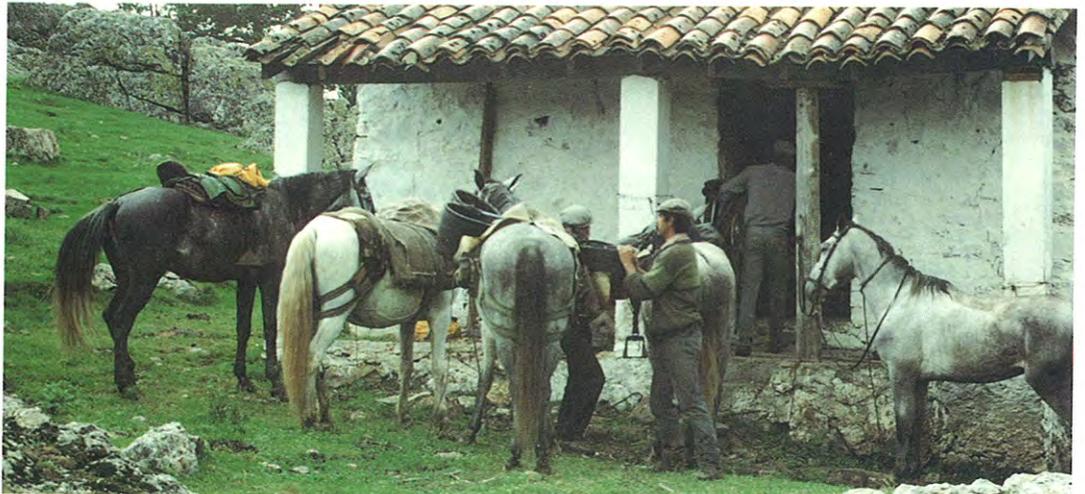


37



**37.** Vacada en tránsito por el Portillo de Guadalaviar, monte «Vega del Tajo», núm. 12 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia de Teruel, perteneciente a la Ciudad y Comunidad de Albarracín.

38



**38.** Los ganaderos regresan a sus serranías de origen tras un largo recorrido desde las dehesas de invernada en Sierra Morena.

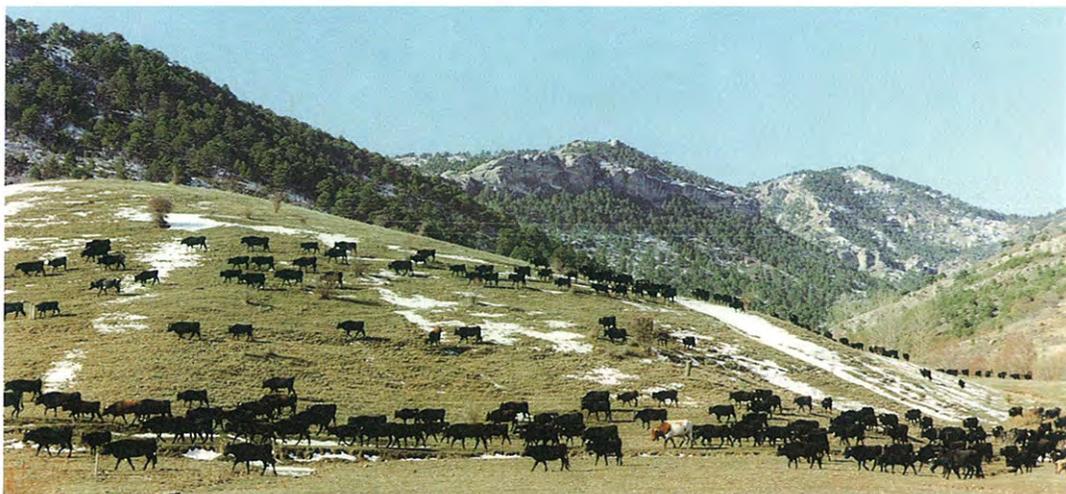
**39.** El ganado carea durante el período estival en sus lugares de origen.

39





**40.** Pastos de verano en Vallemediano de los Asensios. Albarracín (Teruel.)



**41.** Vacada a su paso por el Cerrillo de Valdollán y Salobre. Cañada de Huélamo (Cuenca).



**42.** El ganado soporta con frecuencia las adversas condiciones climatológicas de la Sierra. El Puerto (Albarracín), noviembre de 1990.

«Cuadernos de la trashumancia»  
es una colección de estudios  
promovida por el ICONA  
y realizada a través  
de la Fundación para la Ecología  
y la Protección del Medio  
Ambiente (F.E.P.M.A.).



RESOLUCIÓN DE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

que aprueba el Reglamento de

...